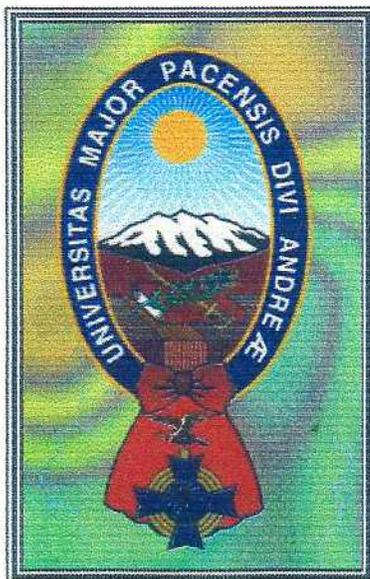


UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA DE ECONOMÍA



TESIS DE GRADO

**POLÍTICAS ECONÓMICAS APLICADAS AL SECTOR
AGROPECUARIO EN LA PROVINCIA DE AROMA EN EL
ALTIPLANO CENTRAL DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ,
PERIODO 1990 ADELANTE**

TUTOR : LIC. MARIO RAMOS CHUQUIMIA

POSTULANTE : FRANCISCO PARRA CATENA

LA PAZ- .BOLIVIA

2003

RESUMEN.- POLÍTICAS ECONÓMICAS APLICADAS AL SECTOR AGROPECUARIO EN LA PROVINCIA DE AROMA EN EL ALTIPLANO CENTRAL DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ PERIODO 1990 ADELANTE.

El objetivo principal de este trabajo de análisis, ha sido el demostrar que en la Provincia de Aroma todas las Políticas Económicas que son aplicadas, están al margen de incrementar la producción campesina.

A través de este diagnóstico realizado en la zona, constatemos que los siete municipios que comprende la Provincia de Aroma, se encuentran muy olvidados por parte de las autoridades gubernamentales.

Donde los propios campesinos no participan en los escasos proyectos destinados en esta zona y donde existe una falta de presupuesto en los municipios para apoyar el sector agrícola, que está marginado de la economía.

Es insuficiente los recursos económicos que destina el gobierno a este sector para incentivar el incremento a la producción, de igual manera la educación y la salud se encuentran en situación bastante precaria.

Existen algunos organismos no gubernamentales (ONG) que apoyan a este sector marginado, pero este apoyo se limita a una ayuda básica en el área de salud, pero que resulta insuficiente para alcanzar un desarrollo económico.

Para conseguir un desarrollo económico rural es necesario elevar la producción y la productividad de las actividades económicas de la población rural mediante la capitalización, la modernización tecnológica y el aprovechamiento óptimo de los recursos.

De igual manera deberían existir más proyectos destinados al incremento de la producción, que el campesino tenga acceso a créditos blandos para la adquisición de maquinarias, equipos e insumos, e implementar sistemas de riego con el objetivo de conseguir calidad e incremento en la producción, brindarles una capacitación permanente al campesino, que tenga conocimientos de los sistemas de comercialización, y realizar apertura, construcción y mantenimiento de caminos secundarios para facilitar la salida de los productos a los centros de venta, se debería de elaborar y ejecutar proyectos de electrificación, de salud y educación, etc.

Solamente tomando en cuenta estos factores se podrá conseguir que la zona en estudio logre salir de la pobreza en la que está sumida y pueda conseguir un crecimiento económico y consecuentemente un bienestar para los campesinos y comunidades.

DEDICATORIA

El presente trabajo está dedicado con mucho cariño y amor a mi esposa Ana Carola Rodríguez Torrico por la comprensión y el apoyo permanente que me brindo durante este trabajo.

A mi hijo Francisco Xavier por ser una fuente de estímulos para seguir superándome.

A mis padres José Parra Parra y Cecilia Catena Moya que a pesar de la distancia siempre estuvieron ahí.

A mis suegros Ing. Tito Rodríguez Claros y la Sra. Ana María Torrico de Rodríguez por sus consejos y apoyo incondicional que siempre me dieron.

AGRADECIMIENTOS.

Deseo expresar mis más sinceros agradecimientos a las siguientes instituciones y personas:

- A la Facultad de Economía de la Universidad Mayor de San Andrés y al plantel docente de esta Facultad, quienes me prepararon e hicieron posible mi formación profesional.
- A mi tutor, el Lic. Mario Ramos Chuquimia por su apoyo incondicional y aporte de sus conocimientos profesionales para la ejecución y culminación del presente trabajo de tesis.
- A las Alcaldías de :Ayo-Ayo, al Ing.Agrónomo Néstor Cochi Machaca, de Conquencha al secretario el Sr. Patricio Yujra, de Patacamaya a la concejal Sra. Primitiva Cabrera, de Collana al Honorable Alcalde Sr. Emilio Chipana Zegarra, y en especial al Honorable Alcalde de Calamarca, al Sr. Juan Daniel Coro

A todos ellos mi gratitud por haberme acogido y brindado el apoyo logístico para la ejecución del presente estudio.

- A los miembros del tribunal revisor: Lic. Max Bairon Castillo, Lic. Jorge Vargas Loayza, Lic. Juan Villarroel Grillo y el Lic.Pastor Yanguas Navarro, quienes aportaron con las más adecuadas sugerencias y correcciones más oportunas y apoyaron la conclusión del presente trabajo.
- A mis compañeros Renato Pucci Salvietti, Lic. Carlos Navía Alanez por sus consejos, sugerencias y apoyo incondicional.
- Por sobre todo a Dios por ser mi guía y fortaleza.

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

CAPITULO N° 1 EL PERFIL DE TESIS

	Pag.
1. Antecedentes	1
1.1.- Planteamiento del problema	4
1.2.- Planteamiento de la hipótesis	4
1.3.- Objetivos de investigación.	5
1.3.1.- Objetivo General	5
1.3.2.- Objetivos Específicos.	5
1.4.- Fundamentación e importancia de la tesis.	5
1.4.1.- Conceptos básicos para el desarrollo rural.	7
1.5.- Método de Investigación.	13

CAPITULO N° 2 DIAGNOSTICO DE LA PROVINCIA DE AROMA

2.1.-Aspectos generales: Ubicación, capital, superficie y clima.	15
2.2.- División política administrativa.	17
2.3.- Aspectos económicos, medios de transporte y comunicación.	18
2.4.- Población.	20
2.5.- Salud, servicios de educación, organización social y cooperativas.	20
2.6.- Estructura económica de la zona de investigación.	23
2.7.- Principales productos agrícolas y sistemas de comercialización.	24
2.8.- Situación y tamaño de la tierra en la actualidad	28

CAPITULO N° 3
LA PROBLEMÁTICA RURAL

3.- Antecedentes.	30
3.1.- Tratamiento de la problemática rural.	31
3.2.- La problemática rural.	33
3.3.- Desarrollo regional versus desarrollo rural.	42
3.3.1.- La distorsión de las políticas a partir de su temporalidad y territorialidad.	43
3.3.2.- Diferencias entre las políticas públicas y las estrategias campesinas.	44
3.4.- Tratamiento sectorial, multisectorial, sectorial-espacial y multisectorial espacial.	45
3.4.1.- La importancia de las estaciones experimentales	47
3.4.2.- Programa de Servicios Agropecuarios.SIBTA.SENASAG.	48
3.5.- Características esenciales de la problemática rural.	49
3.6.- La planificación para el sector rural.	51
3.7.- La dirección, coordinación y participación en la planificación.	53
3.8.- La gestión del desarrollo rural.	54

CAPITULO N° 4
LA COMUNIDAD CAMPESINA

4.- Antecedentes.	56
4.1.- Definición de comunidad campesina.	58
4.2.- Formas de organización y control.	59
4.3.- La Estructura formal de la organización comunal.	62
4.3.1.- El mercado y la comercialización de los precios.	63
4.3.2.- La tecnología en el sector tradicional.	65
4.4.- La economía familiar campesina y su lógica.	66
4.4.1.- Estrategia de sobre vivencia y migración.	69
4.4.2.- Estrategia de sobre vivencia y diferenciación campesina.	70

4.5.-Relación entre el nivel comunal y la economía familiar.	71
4.6.- El sector campesino rural, su crisis y sus posibilidades.	72

CAPITULO N° 5

EL DESARROLLO RURAL

5.- Antecedentes.	75
5.1.- Definición de desarrollo rural.	76
5.2.- La problemática del desarrollo rural.	76
5.3.- Visión integral del desarrollo rural.	81
5.4.- El complejo económico rural.	82
5.5.- El uso de términos. ¿Sociedad campesina o economía campesina?	82
5.6.- La dimensión económica del desarrollo rural.	83
5.7.- El Estado y las ONG's frente al desarrollo rural.	83
5.8.- Planes Operativos Anuales	85
5.9.- El Gobierno Municipal.	86
5.10.- OTB's. Consejos de Vigilancia	87
5.11.- El desarrollo campesino como eje del desarrollo rural.	88
5.12.- La economía campesina y la tecnología.	90
5.13.- Problemática de las políticas sectoriales	92
5.14.- La educación rural y el desarrollo rural.	93
5.15.- Características independientes de las políticas de desarrollo rural.	94
5.16.- Políticas de desarrollo agropecuarias y rural.	95
5.17.- El aprendizaje del campesino como meta para lograr el desarrollo rural.	96
5.18.- Programas de autoayuda campesina (PAC).	98

CAPITULO N° 6

VERIFICACIÓN DE LA HIPÓTESIS

6.- Antecedentes.	101
6.1.- Proyectos.	102
6.2.- Proyectos específicos.	105
6.3.- Factores que influyen en el desarrollo agrícola.	107
6.4.- Políticas gubernamentales.	109

MODELO DE REGRESIÓN LINEAL.	111
CONCLUSIONES.	114
RECOMENDACIONES.	118
ANEXO N° 1.	120
ANEXO N° 2.	126
ANEXO N° 3.	131
BIBLIOGRAFÍA.	141

CAPITULO N.1

EL PERFIL DE TESIS

1. Antecedentes.-

Los problemas esenciales del área rural en general se manifiestan en la constante migración campo- ciudad, ya que según datos estadísticos del INE 2001, la relación de población rural y urbana se ha invertido, ahora donde viven más personas es en los centros poblados y ciudades del país.

Las poblaciones campesinas han adquirido una dinámica de emigración y migración permanente, saliendo de sus comunidades para equilibrar sus ingresos económicos ó en busca de mejores condiciones de vida mediante actividades que no precisamente se relacionan con las agrícolas y pecuarias.

Esta migración se debe a los efectos de los bajos rendimientos de producción e ingresos económicos asociado a fenómenos naturales , el deterioro del medio ambiente. Asimismo es necesario señalar las pocas oportunidades que se brindan al habitante rural, no existiendo incentivos para vitalizar su producción, las oportunidades de mejorar sus condiciones de vida son restringidas por las políticas hacia el sector productivo.

En la lógica de generar empleo, elevar la productividad con la aplicación-asimilación de nuevas tecnologías, orientadas incluso al desarrollo de la pequeña industria, es vital la capacitación de recurso humano productor, para que éstas adquieran niveles de especialización específica en rubros de demanda del proceso productivo; esta situación permitirá cualificar la producción y los ingresos por concepto de ganancias.

Estas acciones ayudarán a desarrollar realmente la capacidad de las fuerzas productivas, identificando rubros de intermediación productiva, a la vez servirá para contener la migración campo-ciudad y por otro lado mejorar las condiciones de la calidad de vida de los habitantes en general.

El desempleo de los recursos humanos del área rural, es por la sencilla razón de que son productores por necesidad no tienen ninguna formación o capacitación, como sujeto productor y su relación con el mercado.

Entre las causantes principales para la falta de oportunidades es la limitante económica para la reactivación económica productiva, en los últimos años restringida a la iniciativa privada, entre las que podemos citar los siguientes problemas:

- 1.- Bajo crecimiento y falta de competitividad.
- 2.- Mala distribución de recursos dirigidos a la producción,
- 3.- La organización social y la democracia.
- 4.- Es la política económica
- 5.- La inversión

Todos estos problemas son ocasionados por los siguientes aspectos:

- 1.- Heterogeneidad de las organizaciones productivas.
- 2.- Heterogeneidad en ramas de actividad,
- 3.- Heterogeneidad regional.
- 4.- Heterogeneidad urbano-rural.

Todo ello determina la insuficiencia en la generación de valor agregado y se establece una base productiva inadecuada,

Y que en la actualidad el gobierno manifiesta escasa importancia al sector agrícola, con escasa asignación de recursos y demasiada dispensación de funciones entre instituciones relacionadas con el sector.

Además hoy en día no se hace nada para fortalecerlo ni se le asigna un rol fundamental, dentro de la planificación para el desarrollo y más aún las políticas económicas elaboradas e implantadas en el sector agrícola no logran los resultados esperados, como

efecto de la falta de definición de políticas de desarrollo integrales, lo que implica tener en cuenta los planes de desarrollo y las políticas de gobierno en materia agropecuaria e incluso lograr la centralización de la asignación de recursos de apoyo internacional, con el fin de viabilizar un plan integral de desarrollo del sector agropecuario.

Marco Jurídico:

El MAGDR a la cabeza del sector agropecuario cuenta con una serie de disposiciones legales entre las cuales la más relevante está: Ley INRA promulgada en 1995, Ley de Aguas de 1906, Ley de Sistema Nacional de Riegos N°. 1 de 1945, Ley de Sanidad Vegetal de 1972, Ley General del Medio Ambiente de 1992.

Estas leyes tienen una aplicación parcial en razón a que no siempre han sido instrumentados los mecanismos que hagan posible su aplicación , siendo en algunos casos sobredimensionados , aunque en el pasado hayan sido coherentes y consistentes.

Complementariamente existen otras disposiciones legales tales como decretos supremos y resoluciones supremas que no son conocidas y que requieren una sistematización y difusión para su aplicación.

Una desventaja considerable en relación a otros sectores constituye la carencia de una Ley General de Desarrollo agropecuario que entre otros aspectos integre los diversos elementos de la actividad con las funciones que competen al Estado y defina y fortalezca el rol de los gremios privados, ya que las exigencias contemporáneas del desarrollo agrícola requieren de la legislación adecuadas a las nuevas políticas nacionales y las de ámbito internacional.

Marco Institucional:

La ley de ordenamiento del poder ejecutivo (LOPE) restablece al MAGDR su anterior jerarquía a nivel de ministerios , asimismo aún no están incorporadas las instancias y

responsabilidades estatales importantes para el cumplimiento de sus roles naturales en el sector tales como el INRA, atribuciones y competencias claras pero fundamentales sobre los recursos naturales (tierra, forestal, recursos hídricos y recursos genéticos), que actualmente se encuentran bajo la responsabilidad del Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación más por cuestionamientos políticos – personales que justificaciones de orden estratégico op emergentes de políticas de Estado, sin embargo, transcendentales para el desarrollo rural y agropecuario.

Consiguientemente el actual MAGDR carece de una capacidad rectora de gestión institucionalizada participativa que le permite ordenar y cumplir con prestancia las múltiples responsabilidades y facetas del sector, con normas claras y bajo sistemas eficientes de ejecución de sus atribuciones conferidas por la ley.

1.1.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

¿Las políticas económicas agropecuarias vigentes a partir de la gestión de 1990 serán las más indicadas para la protección e incremento de la producción campesina en la Provincia de Aroma del Departamento de La Paz ?

¿Las políticas económicas agropecuarias a partir de la gestión de 1990 no fueron efectivas debido a la mala distribución de recursos dirigidos a la región y en especial para la producción campesina en la Provincia de Aroma del Departamento de La Paz. ?

1.2.- PLANTEAMIENTO DE LA HIPÓTESIS

Las políticas económicas agropecuarias vigentes a partir de la gestión 1990 no fueron las más efectivas para la protección e incremento de la producción agrícola campesina en la Provincia de Aroma del Departamento de La Paz.

1.3.- OBJETIVOS DE INVESTIGACION.

1.3.1.- Objetivo General

Analizar que las políticas económicas agropecuarias a partir de 1990 están al margen de proteger e incrementar la producción campesina en la Provincia de Aroma del Departamento de La Paz.

1.3.2.- Objetivos Específicos.

1.- Verificar la escasa participación del sector campesino de esta zona en la elaboración de proyectos destinados a la protección de la producción agrícola.

2.- Establecer la inexistencia de proyectos agropecuarios destinados a mejorar la producción agrícola campesina.

3.- Verificar que la mayoría de los proyectos que la mayoría de los proyectos existentes están destinados a otros sectores ajenos al agrícola.

4.- Verificar que la mayoría de los proyectos están elaborados por instituciones ajenas a la realidad campesina.

1.4.- FUNDAMENTACION E IMPORTANCIA DE LA TESIS.

Los principales motivos por los cuales se llevará adelante la presente investigación, está dada por los siguientes motivos:

1.- La actual crisis incrementó la pobreza urbana y rural y bloqueó las posibilidades de dar satisfacción a los requerimientos rurales, constituyendo la persistente ampliación de la pobreza y el atraso rural que tiene como resultado el crecimiento desigual y diferenciado.

2.- La economía campesina es la más atrasada en comparación con los demás sectores. La situación de los pequeños productores parcelarios y de los trabajadores rurales en general, tienden a empeorar presentándose para ello problemas de: empleo, subempleo, ingresos, distribución del ingreso, de acceso al crédito, de los insumos, de los factores de producción y de poder político, además con deficiente , atrasada y vulnerable estructura de comercialización orientada a favorecer a los intermediarios, en total perjuicio de los productores pequeños y pobres.

3.- Que todos los planes, programas y proyectos de desarrollo sectorial o integral dentro del sistema continúan produciendo desigualdad, pobreza, desempleo y subempleo. Es más en ese desarrollo las áreas y sectores dinámicos que se establecen automáticamente generan nuevas formas de discriminación y marginación.

4.- El país no impulsa como en otros países la integración del capital agrario con el financiero e industrial internacional.

5.- Los gobiernos continúan viendo al sector agropecuario como productor de excedentes, pero siguiendo el ciclo financiamiento-crédito-precios, por lo que se puede observar hoy en día este proceso terminó discriminando al sector rural; por el contrario benefició más al sector industrial como potencial de desarrollo; en igual relación de discriminación opera la economía campesina con relación a la agropecuaria moderna.

6.- Las estructuras selectivas o elitistas de tierra, capital y comercialización, se traducen en un despojo mayor de los recursos productivos del campesino, de la riqueza que genera y constituye un impedimento para su acceso a los mecanismos de financiamiento, crédito, toma de decisiones, servicios y poder político.

7.- Los programas de micro riego tienen un gran significado económico-social a nivel del pequeño productor. En primer lugar dado los bajísimos ingresos de éstos, las obras de micro riego producen un incremento sustancial de los rendimientos, lo que desde el

punto de vista de formación de capital las hace muy favorables y merecen por ello, la prioridad de la que carecen hoy en día .En segundo lugar el riego constituye un importante factor de mejoramiento de bienestar social en el campo, ya que los nuevos ingresos incrementados se reflejan en obras de mejoramiento de viviendas, salud, educación caminos, sistemas de comercialización, nutrición y organización.

8.- El desarrollo rural debe ser parte de la política y estrategia general de desarrollo del país, más aún en el caso del país , con un 65% de campesinos en su mayor parte indígenas, pero con una estrategia tendente a la ruptura de la marginalidad, por lo que el desarrollo rural debe concebirse como política auxiliar de redistribución democrática de recursos productivos y de poder en el campo.

9.- Para el logro del desarrollo rural es indispensable que los campesinos participen realmente en el planteamiento, gestión, programación, ejecución y evaluación de sus planes, programas y proyectos. Hecho que también significa formas particulares y apropiadas de organización social y productiva, que garanticen que ellos sean los beneficiarios finales de su propio desarrollo.

10.- En la agricultura rural severamente limitada por la escasez permanente de agua, las cosechas se hacen aleatorias y los pequeños productores y/o agricultores quedan atrapados en una economía de subsistencia porque no tienen capacidad técnica ni económica para enfrentar los riesgos de las sequías.

1.4.1.- CONCEPTOS BÁSICOS PARA EL DESARROLLO RURAL.

Para llevar adelante el desarrollo rural de base campesina, antes es muy necesario conceptualizar, los cuales guiarán la formulación de políticas y sus líneas de acción y estos conceptos son los siguientes:

1.- Se concibe al desarrollo rural de base campesina como un proceso político, económico y social que amplía los espacios de participación y decisión de las

comunidades campesinas, a la vez fortalece la organización de base y genera procesos económico-productivos. Consiguientemente, su interlocutor principal es la población campesina e indígena.

2.- Se define a los campesinos como productores con racionalidad económica y potencialidad de eficiencia que debe ser desarrollada, con el apoyo de un buen programa de base campesina.

3.- El desarrollo rural no se limita a los agropecuario, sino que lo comprende y a la vez tiene que ver con la producción generada por la población campesina, pero también con la dinámica de servicios, comercialización, procesos de transformación y actividades complementarias que desarrolla la población campesina y los habitantes rurales en general.

4.- La producción agropecuaria es una actividad importante pero no la única de los pobladores rurales, por ello el desarrollo rural trasciende de la producción agropecuaria y tiene un carácter transectorial e integral.

5.- El desarrollo en general y el desarrollo rural en particular solo son posibles si los habitantes dejan de constituir “ población objetivo” “ beneficiarios” sujetos pasivos de propuestas , programas y proyectos de a veces incuestionable rigor técnico, pero de escasa viabilidad social.

Por los conceptos citados líneas arriba, la participación de la población rural en la identificación, priorización y concertación de sus necesidades constituye por una parte un mecanismo de profundización de la democracia, pero también un instrumento que ahorra morosos, caros, diversos y muchas veces inútiles procesos técnicos de diagnósticos.

El contexto de políticas generales en el que hoy en día se desenvuelve el desarrollo rural en el país es el siguiente:

1.- El desarrollo rural que se realice debe ser de fomento a la producción e inculcar en la mentalidad de los agricultores la dinámica de la renovación, ello significa realizar una tarea de capacitación intensa para el cambio y que asegure el equilibrio ecológico y por otra saque al habitante del campo de la pobreza en la que hoy se encuentra.

2.- La adopción de las políticas deben estar orientadas a presentar un conjunto de acciones coherentes para llevar adelante un cambio en la óptica del desarrollo agropecuario regional.

3.- Abocar esfuerzos institucionales al fortalecimiento en la ganadería bovina en el altiplano y el trópico paceño, ovina y auquénido en el Altiplano Central:

4.- Mejorar el tamaño de las parcelas, promoviendo para ello la formación de empresas comunitarias, ampliando las mismas alrededor de proyectos de riego y micro riego.

5.- Favorecer la migración de los campesinos con problemas de minifundio hacia regiones de probada rentabilidad agropecuaria como son las tierras del norte paceño.

6.- Limitar el ingreso de las donaciones de alimentos para favorecer la producción agropecuaria parcelaria, para de esa manera garantizar los precios de los productores campesinos de subsistencia. A ello debe agregarse las siguientes políticas:

1.-Definir el accionar diferenciado a nivel operativo en tres niveles:

- a) a).-A nivel macroeconómico de generación de políticas y normas para impulsar el desarrollo rural, el cual debe ser asumido por la Secretaría pertinente, mediante la participación de instituciones públicas y privadas.
- b) Un nivel intermedio de aplicación y capacitación de esas políticas y normas, que debe ser asumido concurrentemente con las Prefecturas y los gobiernos municipales.
- c) Un nivel micro consistente en la viabilidad de las demandas emergentes de la propia demanda de la comunidad campesina.

En este contexto, el desarrollo rural se convierte en el diálogo entre el nivel central, departamental y el local donde incluso la generación de políticas y la consecuente oferta gubernamental deben tener como referente la demanda local.

2.- Asumir una política clara de intervención intensiva y selectiva, localizando para ello los esfuerzos de los comunitarios con predominancia rural y casi completamente deprimidos, en ámbitos espaciales concentrados y con cierta experiencia y capacidad institucional y organizativa.

3.- Construir una institucionalidad pública con una triple función:

- a) Por un lado el carácter normativo y técnico.
- b) De articulador de la oferta y la demanda social productiva.
- c) De promotor del desarrollo rural, tomando en cuenta:

- El papel articulador de la oferta pública y demanda social se asume como una de las tareas centrales de la política del desarrollo rural y se la operativiza a través de la estructuración de programas que respondan a la cuantiosa demanda social que se desprende de las necesidades de la propia población rural con una pobreza absoluta.

4.-El desarrollo rural implica elevar la producción y la productividad de las actividades económicas de la población rural mediante la capacitación, la modernización tecnológica y el aprovechamiento óptimo de los recursos, propiciar la integración de la actividad productiva primaria a las cadenas de procesos agroindustriales y de comercialización a fin de agregar mayor valor a la producción y mejorar los términos de intercambio con los sectores.

5.-Promover la diversificación de las actividades económicas a partir de la vocación y el potencial productivo de las regiones.

6.- Para lograr el desarrollo de las sociedades campesinas es muy necesario superar el concepto sectorialista de la agricultura que circunscribe las posibilidades de los

productores a las actividades primarias, dejándolo fuera de las articulaciones de la agricultura con las de más actividades económicas y sociales.

7.-Identificar diversas alternativas para los campesinos aparte de las estrictamente agropecuarias, a las cuales se pueden visualizar actividades extraprediales de generación de empleo e ingresos en el empleo agropecuario-agroindustrial capaces de dinamizar el desarrollo rural.

Lineamientos del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

El Decreto Supremo N°. 25.055 del 23 de Mayo de 1998 norma complementaria al D.S. N°. 24.855 define las funciones específicas de los Viceministerios, establece la estructura y funciones básicas de las direcciones generales de asuntos administrativos y de asuntos jurídicos de los ministerios, instituye mecanismos de coordinación interinstitucional y actualiza la tuición de los ministerios sobre instituciones públicas descentralizadas y empresas públicas.

De acuerdo a estas disposiciones legales tiene las siguientes atribuciones específicas:

- a) Formular, ejecutar y controlar políticas y normas para promover el desarrollo de la agricultura y ganadería, así como el manejo de los recursos naturales en cuanto a su explotación integral.
- b) Fomentar la investigación y transferencia tecnológica dirigida a incrementar la producción.
- c) Fomentar políticas, planificar, promover programas y proyectos de desarrollo alternativo para la sustitución de la economía de la coca excedentaria en coordinación con el ministerio de gobierno.
- d) Formular políticas, normas para el área rural y promover proyectos de desarrollo relacionados con el Ministerio de Gobierno.

En este marco de atribuciones, la misión del MAGDR, entendida como una declaración de propósitos y razón de ser de la nueva institución, se define en los siguientes términos: “ Promover el desarrollo rural competitivo, sostenible, equitativo y participativo de base ampliada, a través del diseño, ejecución, evaluación y ajuste de políticas y normas dirigidas a incrementar la producción , el manejo de los recursos naturales renovables, la sustitución de la economía de la hoja de coca excedentaria y la elaboración de programas y proyectos para el desarrollo integral de la población rural.

Lineamientos de la Participación Popular:

La Participación Popular entre sus principales alineamientos reconoce, promueve y consolida el proceso de participación popular articulando a las comunidades indígenas, pueblos indígenas, comunidades campesinas y juntas vecinales respectivamente, en la vida jurídica, política y económica del país.

A la vez procura mejorar la calidad de vida de la mujer y el hombre boliviano, con una más justa distribución y mejor administración de los recursos públicos.

También fortalece los instrumentos políticos y económicos necesarios para perfeccionar la democracia representativa, incorporando la participación ciudadana en un proceso de democracia participativa y garantizando la igualdad de oportunidades en los niveles de representación a mujeres y hombres.

Para lograr los objetivos propuestos, la ley propone lo siguiente:

- a) Reconocer a las comunidades campesinas, pueblos indígenas y juntas vecinales otorgándoles personería jurídica.
- b) Incorporar a las comunidades urbanas y rurales en la vida jurídica, política y económica del país.
- c) Fortalecer a los gobiernos municipales.
- d) Redistribuir los ingresos nacionales en todo el territorio, de manera equitativa.

e) Reordenar las estructuras de los órganos públicos en apoyo a la participación popular.

A esto le podemos agregar lo siguiente:

a) La revalorización e institucionalización progresiva de los órganos públicos más próximos a la gente que cuentan con autoridades elegidas, competencias, recursos, procedimientos e instrumentos.

b) Las capacidades administrativas y la gestión municipal a pesar de los evidentes avances, se enfrentan a una débil institucionalidad en la mayor parte de los gobiernos municipales, lo que les limita a asumir plenamente sus competencias y plantea serios desafíos a la sostenibilidad institucional del proceso.

1.5.- MÉTODO DE INVESTIGACIÓN.

Para llevar adelante la presente investigación se procedió a la respectiva recolección de información y datos relacionados a la protección e incremento de la pequeña producción campesina en la Provincia de Aroma del Departamento de La Paz, entonces se recurrió a instituciones con esta problemática campesina, como ser: MAGAR, Alcaldías y Prefecturas del Departamento. Todo en lo relacionado al análisis del marco teórico.

En lo relacionado al marco práctico en primera instancia se elaboró una boleta de entrevista con diferentes interrogantes que tenían directa relación con el problema, hipótesis y objetivos de investigación.

En segunda instancia se identificó a los sujetos de información, entre ellos cito a los siguientes:

- a) Alcaldías
- b) Sub-Prefecto
- c) Autoridades nativas

En tercera instancia fueron los entrevistados los que nos proporcionaron la información respectiva a la presentación d proyectos a favor de la familia campesina de esta provincia y a la vez fueron los mismos quienes identificaron la clase de proyectos que presentaron las diferentes instituciones, pero estos fueron ajenos a la realidad y mucho más aún no tomaron en cuenta las iniciativas de los campesinos.

Y en cuarta instancia, los resultados obtenidos tienen la confiabilidad necesaria porque ellos nos proporcionaron las copias de esos proyectos que no se ejecutaron como efecto de la intromisión política de sus ejecutores y dirigentes comprometidos con los partidos en función de gobierno. Por lo tanto, los datos y resultados obtenidos durante la investigación tienen la confiabilidad ya que provienen de los sujetos de investigación.

Para llevar a cabo el diagnóstico se llevo a cabo el método deductivo, es decir, se partió de lo general para llegar a lo particular, tomando en cuenta los aspectos generales, la división política, la base económica, la población, los servicios básicos y por último los productos agrícolas y sistemas de comercialización.

CAPITULO N.2

DIAGNOSTICO DE LA PROVINCIA DE AROMA

2.1.-Aspectos generales: Ubicación, capital, superficie y clima.

Ubicación Geográfica:

La Provincia de Aroma se encuentra ubicada en El altiplano Central del Departamento de La Paz.

Al Norte se encuentra la Provincia de Murillo; al Nor-Este la Provincia de Loayza; al Nor- Oeste las Provincias de Ingavi y Pacajes y al Sur la Provincia de Gualberto Villarroel.

Capital.

La capital de la provincia de Aroma es la 1ª sección denominada Sica - Sica, que está ubicada en el Sur del Departamento de La Paz.

Sica-Sica se encuentra entre los paralelos 17° 07' y 17° 35' de latitud sur y los meridianos 67° 52' y 65° 02' de longitud oeste.

Extensión.

La Provincia de Aroma cuenta con siete municipios (Sica-Sica;Umala; Ayo-Ayo; Calamarca; Patacamaya; Colquencha y Collana)

El espacio territorial de la Provincia de Aroma, asciende aproximadamente a 4.507 Km², el municipio de Sica- Sica es el más grande con una extensión aproximada de 1.732 Km²,(ver cuadro N.1.)

CUADRO N.1
Espacio Territorial de la Provincia de Aroma

Municipio	Sección	Superficie Km2	%
Sica-Sica	Primera	1.732.-	38,43
Umala	Segunda	997.-	22,12
Ayo-Ayo	Tercera	483.-	10,72
Calamarca	Cuarta	483.-	10,72
Patacamaya	Quinta	447.-	9,92
Colquencha	Sexta	284.-	6,30
Collana norte	Séptima	81.-	1,80
T O T A L E S.		4.507.-	100

Fuente: Desarrollo Humano y Pobreza CIDES - UMSA. 1999.

Aspectos físicos - naturales.

Sica - Sica se encuentra en pleno Altiplano, cuya altitud se encuentra entre los 3100 y 4700 m.s.n.m, con predominio altitudinal de aproximadamente 3900 m.s.n.m, en el sector más poblado del municipio.

Pisos ecológicos.

Sica - Sica de acuerdo al mapa ecológico geomórfico, elaborado por el I.G.M, obedece a dos clases: matorral desértico , templado y bosque húmedo subalpino templado.

Clima y precipitaciones pluviales.

Las temperaturas máximas se registran en los meses de octubre, noviembre, diciembre y enero, mientras que las temperaturas mínimas se registran en los meses de junio, julio, y los meses con presencia de heladas son: abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre, y por último la temperatura promedio es de 10° C.

Los meses más lluviosos son diciembre, enero, febrero y marzo, mientras que los meses que casi no llueve son : junio, julio y agosto y el promedio anual de precipitación pluvial se estima de 394mm.

2.2.- División política administrativa.

Está dividida en 13 cantones, de los cuales 11 cantones cuentan con resolución ministerial y 2 cantones no cuentan con la misma, que son: Achaya y Villa Estaban Arce.

A la vez se diferencian 2 tipos de asentamientos humanos: área urbana y rural.

En cuanto a la población existen variaciones de aumento y disminución de habitantes por cantón con relación al año 1992 y el año 1998, los cantones con disminución de población se deben a las altas tasas de emigración debido a la oferta de trabajo entre otras, convirtiéndose así en expulsoras de población, en tanto que los cantones donde se mantienen o aumentan la población, se debe esencialmente al crecimiento vegetativo natural.

Aspectos socio-culturales.

Demografía, según C.N.P.V. 2001, la provincia cuenta con 86.480 habitantes que se encuentran en 13 cantones

El promedio de familias es de 13.903 unidades familiares, siendo así que el promedio de miembros por familia es de 6,22, otro elemento que se destaca de los datos es que la población es relativamente joven, el 40,5% de toda la población tiene edades que oscilan entre los 20 y 44 años, en tanto que el 41,9% son niños y adolescentes entre edades comprendidas entre 1 mes hasta los 19 años, el restante 17,6 son mayores de 44 años.

2.3.- Aspectos económicos, medios de transporte y comunicación.

Aspectos económicos productivos.

El acceso al suelo se da bajo diversos mecanismos dependiendo de las características de las comunidades, las formas básicas son:

- El acceso mediante sucesión de propiedad agraria establecida en los títulos en lo pro-indiviso.
- El arriendo ó alquiler
- El contrato al partir que consiste en la cooperación mutua pero con riesgos que se asumen equitativamente.

El tamaño y uso de la tierra son destinados el 12,06% son terrenos destinados a la agricultura, el 68,23% son tierras de pastoreo y el 19,71% son tierras no utilizables en la agricultura, correspondiendo a montañas y sectores mineralógicos además de los espacios “físico - transformados”.

Organización de la fuerza de trabajo.

La organización de la fuerza de trabajo comunal tiene 3 niveles:

- 1.- En el ámbito familiar, se basa en el parentesco familiar, se comparten los trabajos en forma de “ ayni “ y de acuerdo a los roles establecidos para cada miembro de la unidad familiar.
- 2.- En el ámbito comunal, los trabajos comunales son de organizados bajo la dirección del “jilakata” , cuando las comunidades no pueden cumplir las labores de turno, se concilia con otras personas de manera individual el reemplazo de ésta actividad por otra similar, este tipo de ayuda se llama “ ninka” o sea colaboración mutua entre personas o a nivel comunal.

3.- La partida, otra forma de trabajo denominado “ al partir “ , que es cuando una familia recibe en calidad de usufructo una parcela de terreno por parte de los propietarios, con el objeto de trabajar este terreno para la producción al final sea compartida en partes iguales entre la familia que trabajó el terreno y la familia propietaria.

Esta forma de trabajo también se lo realiza cuando un determinado rebaño de ovejas es atendido por otra familia, siendo en partes iguales las crías que hacen en el tiempo que dura la “ partida “

Saneamiento básico

En el área rural cuando disponen de servicio de agua, existen por lo general los Comités de Aguas elegidos cada dos años que funcionan de manera autónoma, ya que se encarga de controlar el funcionamiento y mantenimiento de la infraestructura y tiene la potestad de definir los destinos de su gestión, aunque siempre en consenso y consulta de las bases. En comunidades rurales donde faltan estas instalaciones básicas, los indicados comités no existen.

El 11,3% del total de las viviendas cuentan con agua potable, de los cuales el 2,8% de los beneficiarios cuentan con pileta domiciliaria y el 8,55 se benefician con piletas públicas. El restante 88,7% de las viviendas no cuentan con este servicio, lo que indica que la mayoría de la población carece de servicio de agua potable.

Transporte y comunicaciones

Los principales medios de comunicación se forman en torno a las vías camineras troncales y vecinales, la troncal es pavimentada, tiene 71 Km de longitud y se encuentra en buenas condiciones. De los caminos vecinales el 8% están ripiados y el 67% son de tierra que se encuentran en malas condiciones sobre todo en época de lluvias.

2.4.- Población.

Densidad poblacional y dinámica poblacional.

La población total asciende a 86.480 habitantes, la densidad poblacional en el año 2001 se estima en 19,19 habitantes /Km²

En emigración temporal se han convertido en una forma de subsistencia para la población dispersa, ya que en determinadas épocas se desplazan a diversos centros urbanos con el fin de realizar actividades que complementen su economía familiar.

Las principales razones para la emigración son: la búsqueda de trabajos asalariados, el desarrollo de actividades dentro de la economía informal, razones de estudio entre otros estadía con familiares dentro de lo que constituye la migración planificada, la prestación del servicio militar obligatorio y el matrimonio.

2.5.- Salud, servicios de educación, organización social y cooperativas.

Tasa de natalidad y mortalidad.

La tasa de natalidad es del 3%, es decir aproximadamente 2594 nacidos vivos de los cuales el 1% son varones y el 2% son mujeres, respecto a la tasa de fecundidad este presenta en el periodo fértil de las mujeres es de 6,22 hijos /as por mujer, en correspondencia con los estudios del CIPCA 1998 que mencionan casi 6 hijos por mujer al final de su vida reproductiva.

En cambio la tasa de mortalidad según CIPCA la mortalidad es del 3,7% de los cuales 2% son hombres y el 1,7 % mujeres, sin embargo de acuerdo a Pacha Uta señala actualmente la mortalidad es del 5,23%, aproximadamente 3199 personas.

Tasa de analfabetismo. por edad y sexo.

De acuerdo a datos obtenidos por Pacha Uta, el 12,9% de la población de 15 a 80 años y más, no sabe leer ni escribir, de ellos la población de mayor edad es la más afectada, ya que si bien en edad temprana aprendieron a leer y escribir, con el tiempo se olvidaron dicha capacidad, engrosando las filas de lo que se denomina analfabetismos funcionales.

De dichos analfabetos /as el 46,45 son varones y el 53,6% son mujeres, y como ocurre en la mayoría de los otros cantones, el mayor número de analfabetos /as lo constituyen las mujeres al registrarse un menor número de matriculación femenina en los centros educativos.

Esperanza de vida, idiomas, religión y calendario festivo.

De acuerdo al Pacha Uta la esperanza de vida en las mujeres es de 59 años y en los varones de 55 años, con promedio de 57 años de vida.

En el idioma, la población muestra un marcado bilingüismo castellano /aymará.

El 40% de la población declara pertenecer a la religión católica y el restante a las demás iglesias cristianas. Y dada la simbiosis cultural y religiosa de la zona, el calendario festivo está lleno de actividades que presentan aspectos tanto de la cultura andina como de la religión católica.

Educación, deserción escolar y tasa de crecimiento escolar.

El sistema educativo se desarrolla la educación formal en 8 núcleos educativos y 74 unidades educativas, de éstos 11 establecimientos imparten educación primaria y secundaria, los restantes 63 establecimientos educativos, ofrecen solo la educación primaria.

La deserción escolar es considerable, sobre todo en las zonas rurales más alejadas, puesto que la dinámica cultural del área hace que a temprana edad se incorporen a los niños /as a las actividades agropecuarias, como efecto de la falta de recursos económicos en las comunidades rurales.

Y por último la tasa de crecimiento escolar , realizando la comparación de 4 gestiones 1994 a 1998 , se aprecia que la tasa de crecimiento de los alumnos es del 2,46%. En las distintas gestiones se constató la existencia de un incremento de alumnos, llegándose a registrarse un promedio de 215 alumnos más por cada gestión educativa.

Salud .

El sistema de salud cuenta con 6 centros de salud, cuya organización está a cargo del Distrito

de Salud Altiplano Valle Sud, asentado en la localidad de Patacamaya y perteneciente a la Dirección Departamental de Salud del Departamento de La Paz. Cuenta con un centro de salud en la capital de la sección Municipal de Sica Sica, que controla los 5 centros de salud en : La Huachaca, Villa Esteban Arce, Konani, kolpa Pucho Belén y Jaruma. A la vez dispone de médicos y auxiliares de enfermería, mientras que los centros de salud piloto solo cuentan con auxiliares enfermeros, excepto el centro de Salud Konani que cuenta con un médico.

Principales enfermedades.

Por la encuesta realizada por Pacha Uta, se ha detectado que del total de la población, el 19% sufre de algún tipo de enfermedades, y entre ellos podemos citar: pulmonía; patología biliar; enfermedades de la vista; reumatismo; parálisis; enfermedades cardiacas; tos; rinitis viral; enfermedades gastrointestinales; tumores; caries dental; sarampión; infecciones, etc.

Medicina tradicional

La medicina tradicional resulta ser una alternativa para una gran parte de la población que no acude a los centros de salud por diferentes razones, del 19% que se enferma, el 10,2% acude a la medicina tradicional.

2.6.- Estructura económica de la zona de investigación.

Infraestructura productiva.

Se puede dividir en cuatro tipos de infraestructura productiva:

- 1.- Los depósitos utilizados para guardar las cosechas de papa y cebada en grano, con capacidad de 50 a 200 qq, estos depósitos por lo general están contruidos con materiales tradicionales.
- 2.- La pirwa, en pequeña cantidad todavía utilizan, que son recintos semi-subterráneos para conservar los productos secos especialmente los cereales y el chuño . La pirwa se construye al interior de la casa con capacidad de 20 a 80 qq.
- 3.- En los últimos años se han introducido las bolsas de polietileno que se utilizan para conservar el chuño, la cebada, la quinua, remplazando en parte la función de la pirwa.
- 4.- El cayru, son silos subterráneos (bajo tierra) con una profundidad de 2 metros y una capacidad de 10 a 15 qq que sirven para conservar las propiedades organolépticas de los productos, especialmente de los tubérculos.

Recursos forestales e hídricos

En el fondo no cuentan con un programa de protección y control forestal, no obstante el diagnóstico permitió identificar las siguientes especies nativas, que son cuidadas y

preservadas por iniciativa individual y entre ellos citamos: t'ola; kiswa; ch'ilk'a; qoa; molle; kantuta; sewenqa. E introducida recientemente: pino; ciprés; álamo; malwa y sauce.

Las principales fuentes de agua son las vertientes y las venas subterráneas de agua, ambas utilizadas para el consumo humano, de los animales y en el riego. El promedio del caudal en la planicie y serranía es de 3 a 5 litros /segundo, en tanto que las cabeceras de valle los caudales fluctúan de 2 a 3 litros 7 segundo.

Flora y fauna.

La riqueza natural va disminuyendo aceleradamente, por el excesivo uso de recursos por el hombre que no está en relación con su renovación. Cada día se requiere más forraje para mayor número de cabezas de ganado, más cantidad de combustible doméstico (leña, estiércol de bovino) aspectos que facilitan un proceso acelerado de desertificación que puede constatarse con las principales especies vegetales identificadas que la mayoría disminuyen, pocas se mantienen y ninguna aumenta.

Al igual que la flora, la mayor parte de los animales que son aprovechados por el hombre disminuyen drásticamente, como ser la vicuña que se encuentra en proceso de extinción, aún en los últimos años ha empezado a domesticarse. La chinchilla, la viscacha, la codorniz y otros, también disminuyen.

2.7.- Principales productos agrícolas y sistemas de comercialización.

Productos.

Entre los principales productos citamos: papa dulce; papa amarga; cebada forrajera; cebada para grano; quinua; alfalfa; haba; oca; cebolla; trigo; maíz y tuna.

Tecnología empleada.

La tecnología empleada en la producción agrícola puede ser dividida en dos:

- 1.- La tecnología tradicional, basada en el uso de herramientas de tradición familiar y conocimientos ancestrales.
- 2.- La tecnología combinada (tradicional y mecanizada), basada en el empleo de maquinaria agrícola moderna en algunas labores de arado y rastreado.

En lo relacionado a la rotación de cultivos todavía se manejan dos sistemas dependiendo del tipo de las parcelas: en las aynoq'as (explotación comunal extensiva) y en las sayañas

(Explotación familiar extensiva).

La producción agrícola tanto en las sayañas como en las aynoq'as, está basado en el uso de un calendario agrícola diferenciado, por las condiciones del ecosistema se registran dos tipos de calendarios:

- a) Para la planicie/ serranía
- b) Para la cabecera de valle, se reproducen dichos calendarios con los principales productos cultivados.

Insumos y destino de la producción.

Las semillas generalmente son obtenidas de las mismas cosechas, pero se registran que en los últimos años algunas familias han adquirido semillas del mercado por causas de las condiciones climáticas adversas que se presentaron. Los abonos orgánicos (estiércol de bovino, ovino) de uso tradicional más utilizados en la papa son en forma de Jiracha que significa el bañado de papa con estiércol antes de la siembra y la aplicación de estiércol localizado en los surcos en el momento de la siembra de la papa.

En lo relacionado al destino de la producción, el 49,1% de todos los productos cultivados son destinados para el consumo familiar, el 13,7% se destina para semilla, en tanto que solo el 37,2% de los mismos se destina a la venta, nuevamente la papa, es el producto más importante en la comercialización y en el consumo familiar. Y la producción de papa tiene 3 destinos bien marcados:

- 1.- Para el consumo familiar utilizan 65%
- 2.- Almacenan para la semilla el 20%
- 3.- Para la venta el 15%.

Sistemas de comercialización.

La feria de Lahuachaca se constituye en el centro de las actividades económicas de la provincia, a este espacio acuden los comunitarios semanalmente a vender sus productos agrícolas y pecuarios a una red de intermediarios, estos comerciantes están bien organizados al punto que controlan los precios a los cuales compran para luego llevar a las ciudades de La Paz, Oruro y otros centros circundantes.

Los circuitos comerciales de las ferias mayores giran en torno a la determinación de precios realizados por los rescatistas y están basados en la oferta y demanda.

Las ferias y mercados, son dos tipos de ferias : mayores y menores, la feria de Lahuachaca

Es considerada como feria mayor, puesto que está relacionada con ferias de Oruro, La Paz, Caracollo, Eucaliptus, Challapata y Patacamaya, lo que significa que esta feria es la articulación de una red de sistema ferial local, departamental y nacional.

Las ferias menores dentro de ésta, no tienen mucha relevancia, puesto que el funcionamiento está dirigido al comercio local, las principales ferias menores son: Konani, Cruce, Luribay y Jaruma.

El sistema comercial de esta zona se caracteriza por ser básicamente de venta de productos agropecuarios de origen local, sin embargo, la producción de un piso es también consumida por la población de otro, de modo que se presentan también “ flujos de importación”. Estos flujos se observan sobre todo en las ferias de Tablachaca y Luribay.

A la vez existen 4 grupos económicos componentes de la feria:

- 1.- Los productores consumidores
- 2.- Los rescatis
- 3.- Los denominados comerciantes sin ninguna relación con el agro.
- 4.- Los de servicios, artesanía y pequeña industria.

El sistema comercial de la zona se caracteriza por el predominio “ del sistema ferial que mueve una masa monetaria anual de Lahuachaca de aproximadamente Usa.10.- millones. Se trata básicamente de un sistema de exportación pero con una gran importancia para el abastecimiento de los campesinos y centros poblados tanto para la producción como para el consumo. Las otras formas de comercialización si bien no pudieron ser cuantificadas son importantes y susceptibles de ingresar a un circuito comercial más sofisticado y eficiente.¹

El sistema ferial y comercial de Lahuachaca, al constituir la vía de comercialización de la principal parte de la producción local y de abastecimiento, es uno de los catalizadores del sistema económico local y del sistema de precios de productos y mano de obra. Sin embargo, su desarrollo se halla perjudicado por la carencia de:

¹ Fondo de desarrollo campesino. Mercados financieros departamentales. Edil.F.D.C. La Paz- Bolivia.1996 pp.65

1.- Capital, lo que frena el desarrollo del transporte e impide a los comerciantes la ampliación de sus circuitos.

2.- Infraestructura caminera adecuada, lo que obliga a la intervención de varios intermediarios encareciendo el producto , lo cual es debido también a daños por almacenamiento, tipo de transporte ,etc.

Es imprescindible la construcción y adecuación de una vía caminera que conecte a Mollebamba, pasando por Lahuachaca, con los Yungas de Inquisive.

3.- Políticas de mercado en las fronteras que den protección necesaria a las corrientes de exportación a Chile, Perú y Argentina.

4.-. Servicios veterinarios, de investigación científica, con el fin de mejorar la calidad de cueros, lanas, etc.

5.- Sistema de información de mercado que permita a los productores y comerciantes estar al tanto de los precios, mercados, uso de los productos, etc.

La importancia de la necesidad de los servicios financieros se puede captar a partir del valor realizado por la oferta “que nos revela un gran excedente después de cada feria. Todas las ferias estudiadas suman anualmente más de Usa.15 millones. Dividiendo este monto por el número de ofertantes 2.140.- en promedio, los ofertantes se hallan en disposición de alrededor de Usa.7009.-en promedio por año. El monto semanal correspondiente alcanza aproximadamente a Usa.135.-. Esta disponibilidad es un claro indicio de posibilidad de ahorro.²

2.8.- Situación y tamaño de la tierra en la actualidad

Superficie de la tierra bajo riego y secano.

² Fondo de desarrollo campesino. Ibid. Pp . 66

En la campaña de 2001 se estimó que del total del terreno cultivado, tan solo el 4,17% son terrenos con riego, en tanto que el 53,01% son terrenos para cultivos temporales, de la superficie cultivable que se encuentra en descanso, el 1,89% tiene riego y el restante 40,93% es a secano.(MAGAR – 2001)

Esta situación demuestra claramente que tiene dependencia de los factores climáticos como son la lluvia y las temperaturas extremas que limitan la producción agropecuaria, tan sólo el 2,6% del total de los terrenos cultivados, cuentan con sistemas de micro riego.

Suelos y grados de erosión.

Los suelos están clasificados en 3 tipos de suelos:

- 1.- Suelos arcillosos localizados en el sudoeste
- 2.- Suelos arenosos que abarca la franca central.
- 3.- Los suelos franco arcillosos localizados en 3 sectores dispersos.

El grado de erosión se podría considerar como preocupante en la zona fisiográfica de cabecera del valle con un grado de erosión alto, mientras que las serranías tienen una erosión media.

CAPITULO N.3

LA PROBLEMÁTICA RURAL

3.- Antecedentes.

En el nuevo sistema de economía campesina establecida a partir de la Reforma Agraria se estructura sobre la base de la economía familiar que existía en la época de la hacienda , es decir, la economía estaba en el cultivo familiar de una pequeña área de terreno y en la crianza de algunas cabezas de ganado, y esta economía está localizada en el Altiplano y en los Valles Interandinos, si bien se ha extendido a la zona de los trópicos fue a través de los programas de colonización.

De esta manera numerosos cultivos son realizados en el ámbito de la agricultura campesina, a excepción de algunos cultivos industriales como el algodón, la caña de azúcar y la soya, algunas frutas de clima templado y la ganadería bovina de carne y leche.

Después de este proceso agrario estas tierras se encuentran distribuidas entre la población campesina, donde se observa que están iniciando un proceso paulatino de concentración de la tierra en regiones específicas. En tanto que en los llanos tropicales la concentración de la tenencia de la tierra es alta, por la presencia de la empresa agrícola, las concesiones forestales y ganaderas, dejando un pequeño margen para la producción agrícola de campesinos individuales.

Según cifras proporcionadas por el FIDA en el informe de la misión especial de programación a la República de Bolivia, a diciembre de 1997 “ el 17% de la población rural corresponde a los extractos socio-económicos medios y altos, el 35,5 a grupos

bajos no agropecuarios, el 52% a poblaciones agropecuarias del extracto bajo, de los cuales el 47% son campesinos.¹

Sin embargo esta distribución podría estar desfasada por los flujos poblacionales migratorios que estacionalmente se dan en el campo, determinando de esta manera grupos de zafreros, contrabandistas, pisadores de coca que temporalmente migran del campo a otras actividades con el propósito de mejorar sus ingresos.

Estas actividades adicionales, están creando grupos sociales cuyo sistema de vida se encuentra al margen de una sociedad organizada. Por lo que esta realidad señala una baja productividad en el campo, por los bajos rendimientos en los cultivos y uso de tecnologías no apropiadas debido a la mala combinación de los factores que intervienen en el proceso de producción agrícola y la existencia de sistemas de comercialización apropiados a las épocas actuales.

3.1.- Tratamiento de la problemática rural.

Al hablar de la economía campesina, pues todas tienen algunas características comunes, sin embargo, es necesario tomar en cuenta la característica del país que es multilingüística, pluricultural, multiétnico, conformando pretensiosamente una “sociedad nacional” que está instalada en el contexto de interrelación económica internacional en un país capitalista atrasado y dependiente y por supuesto en el área del capitalismo periférico.

A la vez es necesario indicar que las economías campesinas subsisten, existen, viven y se desarrollan o languidecen en un ambiente determinado a ellas, otras en circunstancias hostiles y en menor grado y sólo en determinadas circunstancias, favorable o verdaderamente estimulante para su desarrollo.

¹ Fondo Internacional para el desarrollo agropecuario FIOA. Estrategia rural de desarrollo de base campesina. Seminario Taller. Coroico-Sub Yungas, La Paz.1998 .pp.149

De ahí, que las políticas para el desarrollo campesino dependen de las limitaciones así como de los obstáculos existentes y vigentes para la actual economía campesina boliviana y de la posibilidad de superar o neutralizar los acondicionamientos negativos.

Por lo citado líneas arriba, se deduce que la economía rural agraria es: periférica y marginal, atrasada, ambientada en el área de la pobreza, como efecto de que los planes, programas y proyectos jamás han sido consensuados de y con los campesinos como beneficiarios finales de su desarrollo, dejando de lado los diseños realizados para los campesinos y su nombre.

Y esa economía representa económicamente más del 48% de la población nacional, descompuesta en un 20% de campesinos económicamente periféricos y un 73% de marginales y el restante 7% son completamente marginales. No obstante producen más del 58% de los alimentos que consume el país.

Los tratadistas contemporáneos de economía para el desarrollo del tercer mundo, coinciden en señalar que la estructura agrícola responde a las siguientes formas de producción:

1.- Una economía de subsistencia, donde la producción es igual al consumo con uno o dos cultivos básicos, producción y productividad bajas, trabajo con herramientas simples, inversión de capital mínima.

Los factores tierra y mano de obra son fundamentales, a la vez opera la ley de rendimientos decrecientes, una alta vulnerabilidad por razones estacionales y por último el subempleo, más que trabajo familiar, es una forma de vida para toda la familia campesina.

2.-La agricultura mixta o intermedia de transición entre la de subsistencia y la agricultura especializada, en esta etapa no existe uno o dos cultivos, sino varios o dispone de una base económica diversificada, está sirve para ocupar el tiempo en

periodos en que prevalecía el desempleo disfrazado, en base a la introducción de nuevos cultivos en las estaciones antes ociosas.

Se utilizan maquinarias y equipos sencillos para liberar mano de obra, emplea semillas seleccionadas, fertilizantes, riego, alguna vez tiene acceso al crédito y a los cambios de tecnología.

En el fondo, todos estos elementos citados minimiza los riesgos y hace que parte de la producción sea dirigida al mercado.

3.- La agricultura especializada comercial.

Es considerada como la etapa final en la presente evolución agrícola, sin contar aún la de la nueva revolución tecnológica con la biotecnología y la biogenética. Su objetivo es producir exclusivamente para el mercado exterior, basados en los rendimientos máximos de la mano de obra.

3.2.- La problemática rural.

En la actualidad la problemática rural ha recibido una serie de tratamientos en determinados periodos e incluso en un mismo periodo , entonces es muy necesario tomar en cuenta: el rol del sector agropecuario en la economía nacional, las condiciones de vida, las inversiones públicas en el sector, la propia economía campesina y el propio desarrollo rural.

1.- El rol del sector agropecuario en la economía nacional. Si revisamos la historia, veremos que la economía del país experimentó un periodo de crecimiento continuo, todo ello durante los inicios de la década de 1970, luego comenzó a mostrar signos de debilidad desde 1978 y empezó a declinar mucho más desde 1982 a la fecha. A ello se agrega que desde ese entonces del PIB declinó hasta el año 1986, siendo la causa la

caída de precios del estaño y el petróleo a fines de 1985 y el drástico programa de estabilización destinada a frenar la hiperinflación.

El sector agropecuario con 16,18% es el segundo componente más grande del PIB, le antecede la manufactura con 16,66%, sigue extracción de minas con 11,80 %, transporte con 10,86 %, los establecimientos financieros con el 10.26%, comercio y servicios de administración pública con 9,15%, ver cuadro N.2.-

CUADRO N.2.-

PRODUCTO INTERNO BRUTO POR ACTIVIDAD ECONÓMICA
(En miles de bolivianos 1995- 2001)

Actividad económica	1995	%	2001	%
A. INDUSTRIA	15.848.056.-	84.77	20.200.032.-	88.21
1.- Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca	2.849.127.-	15.24	3.396.563.-	16.18
2.- Extracción de Minas y Canteras	1.828.842.-	9.78	2.373.917.-	11.80
3.- Industrias Manufactureras	3.128.931.-	16.74	3.955.559.-	16.66
4.- Electricidad, Gas y Agua	378.116.-	2.02	549.056.-	2.72
5.- Construcción y Obras Públicas	638.147.-	3.41	842.741.-	2.18
6.- Comercio	1.721.702.-	9.21	2.299.413.-	9.15
7.- Transporte, Almacenamiento y Comunicac.	1.927.348.-	10.31	2.587.185.-	10.86
8.- Establecimientos financieros, Seguros, Bienes inmuebles y Servicios	1.997.469.-	10.69	2.466.132.-	10.26
9.- Servicios Comunales Sociales y Personales.	726.135.-	3.88	902.360.-	4.48
10.- Restaurantes y Hoteles	652.239.-	3.49	827.106.-	3.92
B. SERVICIOS DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS.	2.280.834.-	12.20	1.892.656.-	9.40
C. SERVICIOS DOMESTICOS.	566.469.-	3.03	115.187.-	2.39
TOTAL VALORES BASICOS.	18.695.359.-	100	22.207.875.-	100

MAGAR - 2001.

En el fondo nos encontramos en una situación de abundancia de mano de obra y escasez de tierra y sobre todo capital, por consiguiente inducir un modelo que sólo privilegia medianas y grandes unidades productivas, es simplemente inconveniente para el país.

Al interior del PIB agropecuario en el mismo periodo, los productos agrícolas industriales tienen una tasa de crecimiento del 65.60%, en cambio los productos agrícolas no industriales tienen una tasa de sólo 11.53%, los productos pecuarios una tasa de 9.14% y la silvicultura, caza y pesca una tasa de crecimiento de 11.08% (ver cuadro N.3)

CUADRO N.3
DISTRIBUCIÓN DEL PIB. AGROPECUARIO
(En miles de bolivianos de 1995-2001)

Actividad Económica	1995	%	2001	%	Tasa de crecimiento (1995 – 2001)
Agricultura, Silvicultura, Caza y Pesca	2.849.127.-	15.24	3.396.563.-	16.18	19.21
- Productos Agrícolas no industriales	1.263.640.-	6.76	1.409.427.-	6.71	11.53
- Productos Agrícolas industriales	488.744.-	2.61.-	809.365.-	3.85	65.60
- Coca	171.808.-	0.92	1.880.708.-	0.78 -	3.87
- Productos Pecuarios	763.872.-	4.09	833.697.-	3.97	9.14
- Silvicultura, Caza y Pesca	161.063.-	0.86	178.916.-	0.87	11.08

FUENTE: Danilo Paz Ballivián. Ibid pp5 Y MAGAR 2001.

2.- Las condiciones de vida, de acuerdo al C.N.P.V. I.N.E.2001, el país tiene uno de los índices más elevados de analfabetismo de América del Sur; un índice del 14,4% para el área urbana, 74,6 en el sector rural y para las mujeres del campo nada menos que el 50,5% (ver cuadro N.4.-)

CUADRO N.4.
TASA DE ANALFABETISMO (PORCENTAJE)
(Población de 15 años y más:2001)

Area	Hombres	Mujeres	Total
Urbana	2.9	11.5	14.4
Rural	24.1	50.5	74.6

FUENTE: C.N.P.V. I.N.E. 2001

La deserción es otra señal de la crisis del sistema educativo, de acuerdo con cortes de estudios que cubren los 12 años de escolaridad, según matrícula comprendida desde 1975 hasta 1991, se ha logrado establecer que de cada 100 alumnos que ingresan al 1º curso de la escuela, se inscriben en el 4º medio solamente 15 a nivel nacional. Estos datos se agravan al revisar la situación del área rural donde sólo el 1,4% de los varones y 0,7% de las mujeres logran ingresar al último grado de educación formal.

De acuerdo a una encuesta de consumo de alimentos llevada a cabo en 1995, en el área rural, se obtiene resultados a todas luces deprimentes, ya que el sector rural del departamento de La Paz, la población tenía un déficit de consumo diario de energías de 39.55%, en proteínas del 41.75% , de grasas del 76.22% y de hidratos de carbono del 28.13% (ver cuadro N.5)

CUADRO N.5
SUMINISTRO PER CAPITA Y BRECHA ALIMENTARIA

	Energías	Proteinas	Grasas	Hidratos
Recomendación	2.630,97	79,12	73,27	451,27
Ingesta	1.590,38	46,08	17,42	324,33
Adecuación.%	60,45	58,25	23,78	71.87
Brecha.%	(39,55)	(41,75)	(76,22)	(28.13)

FUENTE: Danilo Paz Ballivián

El I.N.E Y U.D.A.P.E, crearon un índice de pobreza e inadecuación de la satisfacción de necesidades básicas de los hogares particulares y magnitud de pobreza que tiene en cuenta, el tipo de vivienda, servicios básicos, nivel de educación y la disponibilidad de servicios de salud, llegando a un resultado elocuente sobre la situación socio-económica del país.

.En el sector rural, solo el 1,3% de los pobladores tenían necesidades básicas satisfechas, el 26% eran pobres moderados y el 69.1% pobres indigentes y marginados (ver cuadro N.6)

CUADRO N.6
INCIDENCIA DE LA POBREZA URBANA Y RURAL
Bolivia 2001

Categoría	Urbano %	Rural %
- Con NBS (1)	26,4	1,3
- En umbral	21,0	3,6
Pobres		
- Moderados	39,8	26,0
- Indigentes	12,3	58,2
- Marginados	0,5	10,9
TOTAL.	100,0	100,0

(1). NBS. Necesidades Básicas Satisfechas

FUENTE: I.N.E 2001.

3.- La inversión pública agropecuaria, El análisis y distribución de la inversión pública es uno de los instrumentos más claros y evidentes para observar la verdadera naturaleza de las políticas económicas y la asignación de recursos públicos de inversión deja muy poco margen a las declaraciones programáticas y constituye un indicador objetivo para identificar los sectores beneficiados de la acción gubernamental.

Durante los últimos 45 años, la mayoría de los gobiernos han declarado “ una política favorable al sector agropecuario en general y a los campesinos en particular “ sin embargo, la asignación de recursos parece contradecir sistemáticamente estas propuestas utópicas.

Por ejemplo, en el periodo 1995 - 2001, la participación del sector agropecuario se mantuvo casi por igual. La inversión pública agrícola en 1995 representaba casi un 3,33% del total de la inversión pública nacional, en cambio en 2001, la misma inversión agrícola subió ligeramente a sólo 3,59%. (ver cuadro N.7)

CUADRO N.7
INVERSIÓN PÚBLICA EJECUTADA
(En miles de dólares)

Sectores	1995	%	2001	%
1.- PRODUCTIVOS	81.494.-	15,68	183.156.-	26,02
Hidrocarburos	57.430.-	11,05	147.820.-	21
Minería	6.237.-	1,20	8.447.-	1,20
Industria	520.-	0,1	1.619.-	0,23
Agropecuario	17.307.-	3,33	25.270.-	3,59
2.- INFRAESTRUCTURA	219.847.-	42,30	242.144.-	34,40
3.- SOCIALES	183.829.-	35,37	235.105.-	33,40
4.- MULTISECTORES	34.563.-	6,65	43.501.-	6,18
TOTAL.	519.733.-	100	703.906.-	100

FUENTE: I.N.E 2001

El nivel de inversión pública para la gestión de 2001 ascendió a 703.906.-, para el periodo 1995 era de 519.733.-. dólares americanos, el nivel de inversión se incrementó en la gestión de 2001 en un 35,43%.

Y si comparamos la participación de la inversión pública agropecuaria en 2001, es decir, de sólo 3,59% del total de la inversión pública nacional, con la participación del sector en el P.I.B en el mismo año que representó el 16,18% se puede inferir que desde todo punto de vista, el sector agropecuario está siendo apoyado cada vez menos dentro del modelo económico vigente.

La subaltemización de la agricultura frente a otros sectores de la economía, puede evidenciarse, en la diferencia del monto programado y el efectivamente ejecutado, por ejemplo el monto programado para la gestión de 1995 era de 62.28% más grande que el monto ejecutado para el mismo año.

En el año 2001 el programado era un 56% mayor que el ejecutado en el mismo periodo.

(cuadro N.8)

CUADRO N.8
INVERSIÓN PÚBLICA AGROPECUARIA
Programada y Ejecutada
(En miles de dólares)

Año	Programado	Ejecutado	% Prog/Ejec.
1991	50.717.-	33.445.-	65,94
1992	48.848.-	36.058.-	73,82
1993	59.800.-	28.284.-	47,30
1994	22.722.-	16.288.-	71,68
1995	27.789.-	17.307.-	62,28
1996	32.524.-	19.500.-	59,95
1997	38.495.-	23.981.-	62,29
1998	39.057.-	29.580.-	75,73
1999	43.121.-	38.420.-	89,10
2000	45.915.-	39.112.-	85,18
2001	45.113.-	25.270.-	56,00

FUENTE: Departamento Análisis Económico – MAGAR – 2001.

4.- La economía campesina. Hablar de economía campesina es referirse a la unidad familiar de producción y consumo, o sea, que en términos podemos definir como una estrategia de supervivencia y reproducción, que incluirá eventualmente actividades no agrícolas, como artesanía y la venta eventual de la mano de obra.

La economía campesina desarrolla su proceso productivo de tal manera de obtener cierto volumen de bienes destinados parcialmente a la auto subsistencia y parcialmente al mercado, demostrando que la mercantilización, no es ni mucho menos exclusiva de la economía oriental.

Una de las grandes desventajas está dado porque el mercado no reconoce los altos costos de producción de los campesinos, por lo que cada día los pequeños campesinos ceden una parte del valor de su producción a la sociedad en su conjunto, a ello se agrega que el capital comercial extrae posibilidades de ganancia al campesino.

La economía campesina basa su producción en la utilización de mano de obra familiar, pero existen algunos casos que contratan mano de obra de acuerdo al tipo de cultivo que realizan y no por ello están en proceso de aburguesamiento, de otro lado, los que venden su fuerza de trabajo no siempre están en un franco proceso de proletarización . Como así también existen campesinos que venden su fuerza de trabajo para completar su economía, o sea son campesinos pobres. Sin embargo la diversidad compleja de situaciones reales permite tener marcos teóricos rígidos por la contratación y venta de mano de obra.

Otra de las limitantes de la economía campesina es la ausencia de procesos significativos de acumulación de capital, las causas de la no acumulación en la parcela campesina, son de carácter estructural, derivadas de la subordinación del mundo campesino al mercado empresarial, mediante circuitos de comercialización que termina expropiando el excedente trabajosamente generado, lo que no niega que en algunas situaciones concretas campesinos consigan alguna ganancia.

Pero en el caso de la economía campesina la consecuencia de sus objetivos se materializa a través de una racionalidad propia que se analiza y se da a conocer lo siguiente:

1.-Diversificación del riesgo.

Como efecto de su reducida superficie de tierra, estos campesinos realizan numerosas actividades y por ende con numerosos productos. Ello supone que el campesino no puede soportar las incertidumbres de la producción agrícola arriesgando una pérdida total ante cual quedaría prácticamente sin posibilidades de recuperación.

2.- Producción de una cierta cantidad de bienes destinados al autoconsumo.

Ello quiere decir que una cierta cantidad de su producción es destinada al mercado y el restante para el autoconsumo, lo destinado al mercado se desvía para la adquisición de ciertos bienes y servicios no producidos por la economía campesina.

3.- Multiplicación de las fuentes de ingreso.

Esta actividad lo realizan a través de la venta de la mano de obra, dedicándose eventualmente al comercio informal, con el único objetivo de cubrir los ingresos necesarios para la subsistencia de la familia.

4.- Maximización de la fuerza de trabajo familiar.

La economía campesina basa su producción en la utilización máxima de la mano de obra familiar, es a la vez no renumerada.

5.- El mercado como elemento de explotación.

El campesino se enfrenta aisladamente al mercado y está sujeto en forma sistemática a la explotación del capital comercial de los rescatadores e intermediarios económicos.²

De acuerdo al segundo censo agropecuario nacional llevado adelante por el I.N.E y además del apoyo de C.E.D.L.A, calculan la existencia de 550.000.- unidades de pequeños

productores en el país, entre los que se pueden distinguir unas 450.000.- familias campesinas del área tradicional del altiplano y los valles y alrededor de 100.000.- unidades de agropecuarias de colonizadores distribuidos principalmente en las zonas tropicales y semitropicales de los departamentos de La Paz, Santa Cruz, Cochabamba y Tarija (I.N.E. 2001)

En resumen, la principal estrategia de la economía campesina consiste en asociarse según los rubros de producción, con la finalidad de enfrentarse al mercado empresarial en mejores condiciones, ya que sólo así los campesinos tendrán las posibilidades de influir mínimamente en la determinación de los precios de sus productos agrícolas y pecuarios, con el objetivo que por lo menos llegue a cubrir sus elevados costos de producción y por ende permita tener algún margen de ganancia que le sirva para cubrir sus necesidades más básicas.

3.3.- Desarrollo regional versus desarrollo rural.

El desarrollo regional en el desarrollo nacional se introduce en 1984 con la creación de la Subsecretaría de Política Regional en el Ministerio de Planeamiento y Coordinación, cuyo objetivo era en ese entonces lograr el desarrollo regional en base a las múltiples potencialidades agrícolas de los diferentes espacios socio-económicos o regiones, pero

² Paz Ballivián Danilo y otros. Cuestión Agraria Boliviana: Presente y futuro. Edit. Stampa Gráfica Digital. La Paz - Bolivia. 1997 .pp 15

en su manejo y posterior desarrollo tuvo una serie de problemas más que todo en su manejo y aplicación de las respectivas políticas destinadas al sector.

Pero para que no se pueda llegar a las metas propuestas existió una seria distorsión de las políticas a partir de su temporalidad y territorialidad, pero pasemos a ver en que consiste este punto.

3.3.1.- La distorsión de las políticas a partir de su temporalidad y territorialidad.

La temporalidad y la territorialidad de las políticas son dos variables esenciales que deben tomarse en cuenta al momento de la formulación y la implementación de las mismas.

Lastimosamente en el país siempre ha existido y aún existe por buen tiempo una muy débil relación entre la formulación de las políticas agrarias y la realidad rural. Esencialmente esta debilidad tiene que ver con la diferencia que existe entre la temporalidad de los procesos políticos y la que existe en los procesos rurales.

La dinámica en la elaboración de políticas agrarias y los cambios en las dinámicas locales

presentan un permanente desfase. El hecho de que se hayan producido modificaciones tan profundas, particularmente en la dinámica productiva y agro ecológica, y que a su vez estén mostrando cambios en la dinámica poblacional, requiere poner en discusión la aplicabilidad y la sostenibilidad de los procesos de formulación de las políticas agrarias.

A partir de este último, es posible pensar que aquellas leyes que tienen que ver con población, movimientos poblacionales y ocupación del territorio va perdiendo su vigencia y actualidad a medida que se dan importantes cambios en las dinámicas de la población y de los ecosistemas, lo cual genera nuevas forma de ocupación del territorio.

Esto es más evidente en países como Bolivia, que tienen una gran extensión y diversidad territorial y una baja densidad demográfica.³

Un ejemplo de ello tenemos los resultados de la Reforma Agraria que en más de 45 años, lo único que cambió la forma de los sistemas de producción del altiplano y cambió las formas de tenencia de la tierra, a ello se suma los prolongados periodos de inestabilidad política, contribuyó de manera decisiva en el deterioro de los recursos naturales y contribuyó también en el agudo problema de la tenencia de la tierra que se vive en casi todo el país. Ello como efecto de no tomar en cuenta la problemática de las tierras bajas.

3.3.2.- Diferencias entre las políticas públicas y las estrategias campesinas.

Uno de los graves problemas que atraviesa el sector campesino es el constante cambio institucional del Estado para la formulación e implementación de las políticas públicas, hizo que éstas se conviertan en una variable más de las muchas que se debe manejar una familia campesina.

Esto genera que los campesinos no ven reflejados sus intereses y expectativas en las dinámicas políticas que imprime el Estado y la clase política, esta falta de encuentro entre los campesinos y lo político hace que el manejo político del tema campesino se vea de manera débil y distorsionada.

Como efecto de la debilidad del Estado en casi todas las regiones campesinas del país se han consolidado sistemas agropecuarios que cuenten con sus propias reglamentaciones, pese a que no existe un estatuto o una ley escrita que así lo defina, las normas funcionan y están plenamente vigentes. Tenemos un ejemplo claro, las comunidades manejan la tenencia y ocupación de las tierras productivas y de pastoreo.

³ Muñoz Elsner Diego. Políticas públicas y agricultura campesina. Edit.Plural. La Paz-Bolivia.2000. pp.256

El empobrecimiento y el debilitamiento organizativo y cultural de las comunidades rurales hace que los campesinos pierdan de vista el mediano y largo plazo, ya que éstas, debido a la pobreza se concentran sólo a resolver los difíciles problemas del presente inmediato. Esta situación se constituye en un serio problema a la hora de tratar de implementar programas y políticas coherentes y viables.

En varios lugares de la región andina, este deterioro progresivo de los sistemas de producción campesina están llegando a situaciones verdaderamente críticas, las cuáles ya no pueden ser solucionadas a partir de instrumentos políticos y tecnológicos con los que cuentan las comunidades. Para esos casos, es indispensable contar con políticas y recursos públicos que permitan frenar el deterioro ecológico y mejorar las condiciones productivas y de comercialización de los productos agropecuarios.

Otro de los problemas que inciden en el desencuentro de las políticas públicas y las estrategias campesinas es la escasa consideración o poca prioridad hacia el sector campesino de parte de la “clase política” ya que dan mayor prioridad a los sectores urbanos, como el efecto de los mecanismos de negociación y la presión política.

3.4.- Tratamiento sectorial, multisectorial, sectorial-espacial y multisectorial-espacial.

Como habíamos indicado en los anteriores puntos de la promulgación de la reforma Agraria, la problemática del sector rural es tratada desde una perspectiva eminente discriminada, sin tomar en cuenta las verdaderas necesidades de producción, entre ellas podemos citar:

- Problema de la tenencia de la tierra.
- Problema de la falta de delimitación de linderos.
- Problema de intercambio desigual, o sea precios desfavorables para sus productos.
- Falta de mercados de comercialización para los pequeños productores campesinos cuya extensión de tierra no sobrepasa una hectárea.

- Falta de insumos y materiales apropiados a la zona de producción.
- Falta de asesoramiento práctico en las áreas de : producción, comercialización, insumos, semilla mejorada, fertilizantes, mercados, créditos, etc, etc.
- Falta de instituciones dedicadas íntegramente a la problemática rural.
- Falta de un manejo correcto de los factores: tierra, trabajo y capital.
- Falta de un asesoramiento técnico y actualizado en las áreas de : suelos y aguas, ciencia y tecnología agraria y ganadera, capacidad y extensión agrícola.
- Falta de verdaderos programas de alfabetización como una forma de poder hacer frente a la tecnología actual y hacer entender que la tecnología es la base del desarrollo de la comunidad campesina.

Lo que se conocía antes como el Instituto Boliviano de Tecnología Agropecuaria, desde su creación no ha cumplido con sus objetivos trazados para el efecto, ya que ellos más se apoyaban sólo en determinadas zonas a nivel de comunidades e incluso a nivel de familias, por lo tanto el objetivo general fue totalmente olvidado, de ayudar a generar tecnología acorde a la realidad del campesino.

En lo relacionado al tratamiento sectorial – espacial, diremos que no se efectuaron ni diseñaron y menos aún se ejecutaron proyectos verticales como ser la producción en serie de la papa, oca, leche, verduras y afines; tal como se la realizó en el oriente del país en los productos: trigo, maíz, café, caña de azúcar, algodón y soya.

Para este sector oriental se introdujeron el tratamiento de la población rural, para ello realizaron y ejecutaron políticas de traslado y asentamiento o mejoramiento de sus condiciones de vida, o sea se ingreso al área de la colonización o desarrollo agrícola integrado.

En cambio, el sector tradicional campesino del altiplano y parte del valle, se vio huérfano de la falta de políticas estrictamente agrarias, donde se tomen en cuenta las verdaderas necesidades reales de estos campesinos, pese a la existencia de múltiples organismos tanto en la planificación como en la ejecución de actividades en área

geográfica determinadas, estos no tuvieron los resultados esperados como efecto de la falta de conocimiento de las propias exigencias y características de las plantas o animales que un manejo de la organización del espacio para la producción agrícola campesina del altiplano.

En cambio el tratamiento multisectorial – espacial en lo relacionado al área rural se refiere específicamente a lo que vino a denominarse la perspectiva del desarrollo integrado para resolver los problemas del área rural específicamente.

Ya que este desarrollo integrado proponía un análisis multisectorial y multidisciplinado de la problemática rural y una intervención intersectorial e Inter.-institucional a través de unidades ejecutoras de proyectos para el desarrollo rural integrado.

Lo que pasó a la fecha que esa perspectiva de desarrollo integrado no resolvió los problemas del sector rural, más aún contrario se ahondó mucho más como efecto de la implementación de la N.P.E de 1985, cuyo artículo relacionado a la libre importación y exportación de productos, deja al campesino en condiciones desventajosas, como efecto de la falta de apoyo del gobierno a ese sector, y esencialmente porque los costos de producción son demasiados elevados por lo tanto, el precio que reciben en el mercado está por debajo de sus costos de producción.

3.4.1.-La importancia de las estaciones experimentales

El plan general de desarrollo económico social plantea claramente que el crecimiento de la producción nacional en cantidad, calidad y precio, es el medio más eficaz para lograr un desarrollo dinámico y estable de empleo, la generación de riqueza y que con las políticas adecuadas, pueda garantizar una distribución equitativa de los resultados del esfuerzo productivo común.

Sin embargo, es necesario contar con políticas selectivas que permitan impactos focalizados para enfrentar la pobreza rural, así como de la marginación en los procesos

productivos de las grandes mayorías nacionales, lo cual además de ser una injusticia social significa un desaprovechamiento en lo potencial de la nación para su desarrollo.

En este sentido el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, pretende mejorar la capacidad productiva agropecuaria, integrando a todos los actores públicos y privados, por ello propone las siguientes actividades:

- Desarrollo de las potencialidades productivas que sean capaces de determinar impactos positivos en la seguridad alimentaria y en las empresas rurales , para ello se deben promover cadenas agroalimentarias y agroindustriales que fortalezcan el mercado interno y posibiliten una inserción internacional competitiva.
- Mejorar la infraestructura productiva que sea capaz de crear condiciones favorables para el desarrollo de la producción.
- Promover la modernización tecnológica a través de la reconversión productiva y comercial.

3.4.2.- Programa de servicios agropecuarios. SIBTA. SENASAG

El programa de servicios agropecuarios está por el Sistema Boliviano de Tecnología Agropecuaria (SIBTA) y el Sistema Nacional de Sanidad Agropecuaria (SENASAG).

El Sistema Boliviano de Tecnología Agropecuaria (SIBTA), tiene como finalidad promover el desarrollo de la producción agropecuaria sostenible incentivando el uso eficiente de la tecnología y las inversiones productivas relacionadas con la cadena agro-alimentaria integrada verticalmente, desde la semilla y el uso de suelos hasta el mercado, incluyendo la post-cosecha, el procesamiento de la comercialización y el mercadeo de los productos agropecuarios.

Tomando en cuenta el uso racional y sostenible de los recursos naturales, así como la preservación del medio ambiente.

El SIBTA en el proceso de consolidación, orientará sus acciones a la promoción y establecimiento de programas y proyectos de generación y transferencia de tecnologías agropecuarias competitivas en cada una de las siguientes macro-eco-regiones (MER) del país : Andina; Valles; Trópico Húmedo y Chaco.

El Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria SENASAG, cuya finalidad es modernizar los servicios de sanidad agropecuaria mediante un marco institucional eficiente y sostenible a fin de minimizar las pérdidas ocasionadas por enfermedades y plagas, además de preservar el patrimonio agropecuario nacional y contribuir a la protección de la salud de la población así como de especies animales , vegetales , los recursos naturales y el medio ambiente.

Proyecto de desarrollo integral de semilla (PRODISE) , el objetivo es incrementar la productividad agrícola a través de la incorporación de semilla mejorada de buena calidad de papa, forrajes, maíz, trigo, haba, frijol, cebada, avena y hortalizas, haciéndolas accesibles a pequeños y medianos agricultores.

Además de promover la introducción y producción de semilla básica y comercial y la prestación de servicios complementarios de investigación, asistencia técnica, comercialización, capacitación y crédito.

El PRODISE es un proyecto de cobertura nacional con una duración de 5 años a partir de la gestión 1992. El alcance del PRODISE es la investigación de todo proceso de producción de semillas, promoción y difusión, capacitación e intercambio, certificación y fiscalización y programa de crédito para la producción y comercialización de semilla en categorías comerciales.

3.5.- Características esenciales de la problemática rural.

La problemática rural del país ha sido tratada más como una respuesta a la moda social del manejo de lo rural en el exterior, tanto por centros de estudios como por los organismos internacionales de cooperación financiera o técnica en términos de marcos

de referencia, metodologías y técnicas, que como una respuesta a nuestra realidad y su problemática rural.

En general, estos marcos de referencia fueron introducidos con un desfase de varios años con respecto a su formulación y aplicación en otros continentes y países por dichos organismos internacionales.

Esta cooperación internacional a favor del país tuvo una influencia de las experiencias nacionales del tratamiento de lo rural en lo ideológico y político por otros países como es el caso de la Revolución Mexicana, la rusa, la china y otras; todos ellos alejados de la realidad campesina del boliviano.

Esto tuvo como resultado e incluso llevó a una trágica consecuencia a que la realidad económica – política y socio – cultural del país era y es prácticamente desconocida y muchas veces incluso negada por los organismos internacionales financieros. Esta situación no ha permitido la emergencia de marcos de referencia, metodologías y técnicas propias que hayan sido creadas a partir y como consecuencia de una realidad que sin ser diferente en lo general , tiene particularidades importantes que no recogían los marcos de referencia utilizados hasta el presente.

Entonces la realidad rural tiene una serie de características:

- 1.- La problemática rural es tratada hasta el presente como la incorporación o integración de la población rural a la sociedad y economías nacionales.
- 2.- Los marcos de referencia no toman en cuenta lo sinónimo de lo tradicional, el estancamiento, la pobreza y lo urbano como sinónimo de moderno, dinámico y opulencia.
- 3.- Lo rural fue reducido en su análisis y tratamiento como parte del sector agropecuario y no así como parte esencial de la sociedad y de la propia economía del país.

4.- Este tratamiento llevó al diseño de políticas ajenas a la realidad campesina tradicional.

5.- Se careció de la capacidad sobre todo institucional, de acumular conocimientos y adecuarlos paulatinamente hasta conformar un marco de referencia inicial propio, pero la realidad fue otra.

6.- La consideración de la problemática rural como parte del desarrollo regional y local estuvo ausente o tratada marginalmente y como concesión a los campesinos a través de diferentes instituciones “especializadas” en lo rural.

En resumen, a lo largo de los distintos procesos políticos no se han logrado desarrollar marcos estratégicos para encarar de manera global la temática agropecuaria rural. Esta falencia ha hecho que las inversiones en las áreas rurales se hayan dado de manera dispersa y desordenada, lo cual no incidió positivamente en la producción, y en los ingresos rurales, ni tampoco dio soluciones a los principales problemas que afectan a las unidades de producción campesina.

La falta de un marco estratégico del sector hacen que sean los grupos sociales más próximos al Estado y los más influyentes, los que se beneficien con determinadas políticas, por lo que los organismos financieros invierten en base a las prioridades de inversión a partir de sus políticas institucionales y de zona beneficiada y no así en beneficio de la mayoría de los campesinos tradicionales.

3.6.- La planificación para el sector rural.

Los programas de desarrollo rural comprenden la elaboración de planes, programas y proyectos diseñados para el efecto, se basaron en el proceso clásico de la planificación, es decir, recorriendo el ciclo del diagnóstico, objetivos, metas y medios.

Estos proyectos de desarrollo rural seguían dos ciclos que se complementan mutuamente, como ser:

-El ciclo básico de proyectos en general de idea-perfil-prefactibilidad-factibilidad-diseño final cuyo producto es un documento-proyecto.

- El ciclo de los organismos internacionales que en general consiste en la presencia de una misión económica o de programación-identificación – preparación del proyecto evaluación, exant-aprobación-negociación-firma del convenio-ejecución-supervisión-terminación-evaluación ex post.

Estas dos formas de elaborar los proyectos a favor del área rural, no tuvieron los resultados esperados, ello debido a que fue elaborado según la idea de los financiadores y base a experiencias de otros países, ajenos al nuestro.

Además generalmente el personal a cargo de estos proyectos era también ajeno a la realidad campesina, a la vez estaba condicionado por el grado global o específico del producto.

En este sentido, los proyectos han priorizado la obtención de datos e información de segundo orden, el diseño del proyecto ha recurrido a la técnica de la investigación en el terreno, pero muy pequeño en extensión, cuyos resultados fueron generalizados como una necesidad del resto, concepción totalmente equivocada, tomando en cuenta la diversidad de pisos ecológicos.

En realidad, el desarrollo de las comunidades no considera que el desarrollo nacional es posible realizarlo a partir del desarrollo de las unidades menores que hacen a la organización misma de la población como son sus comunidades. Pero en la vida práctica para este desarrollo no fueron tomados en cuenta los siguientes elementos acordes a la realidad campesina tradicional:

1.- Transferencia de tecnología por medio de la difusión.

2.- Crédito agrícola y extensión agrícola como expresión de la función técnica.

3.- La unidad de ejecución del proyecto no tomó en cuenta ni toma en cuenta su radio de acción y sus efectos a favor de las demás comunidades circundantes.

Para lograr una planificación “correcta”, Bolivia al tener un Estado débil, depende en gran medida de los recursos que provienen de la cooperación internacional para implementar y aplicar sus políticas públicas. Esta dependencia siempre condicionada interfiere con la formulación y aplicación de las políticas públicas, ya sea de manera directa o indirecta, debido a que la viabilidad de una política depende en gran medida de los recursos externos que logre canalizar tanto para su formulación como para su implementación.

Esta dependencia económica es parte de una dependencia mayor que es la política, ya que los organismos financieros como los países donantes no aprueban ningún crédito y/o donación si las inversiones no se enmarcan en las políticas de estos organismos o países.

3.7.- La dirección, coordinación y participación en la planificación.

Una de las más grandes desventajas de la dirección en la participación de los proyectos a favor del área rural, fue la demasía centralización de las instituciones operantes, ya que ellos se encargaban de la ejecución, sin tomar en cuenta las verdaderas necesidades de los campesinos, ya que éstos conocen mejor su realidad e incluso su idiosincrasia de cada una de las regiones, ya que este elemento es totalmente heterogéneo.

Otra de las desventajas de este proceso de planificación fue que siempre ha estado dirigida, imprimida y centralizada desde arriba hacia abajo, agregándose a ello la participación casi nula de los beneficiarios y más bien era considerado más como portador de datos y conocedor de su medio ambiente que como agente social capaz de definir el que hacer en su comunidad.

En resumen, pese a la presencia del proceso de planificación este no fue elaborado en base al desarrollo de las comunidades, más con un criterio estrictamente internacional, ello tuvo como efecto el estancamiento de las unidades productivas y por ende el desaliento de la producción parcelaria, como efecto de una serie de problemas en el proceso de planificación.

3.8.- La gestión del desarrollo rural.

En el uso de los componentes de gestión, implica en general el uso de distintos métodos, técnicas en las áreas de la dirección, comunicación e información, participación, coordinación, ejecución y control, seguimiento y evaluación, han estado siempre ausentes en el conjunto de las instituciones ejecutantes de programas y proyectos.

En relación a la toma de decisiones se han privilegiado el carácter individual frente a lo colectivo, todo a iniciativa de los financiadores, a la vez no se ha incorporado en forma sistemática técnicas apropiadas, sólo ha quedado reducido en su generalidad a utilizar la programación financiera y el cálculo de costos o de rentabilidad financiera en función de la actividad o proyecto, olvidándose por completo de los pequeños productores campesinos.

Por otra parte, la toma de decisiones no ha estado exenta de un sistema de presión de doble vía:

- 1.- Por un lado de los beneficiarios.
- 2.- y de la relación con niveles superiores a la institución.

Y los sistemas de comunicación e información carecían de informaciones reales, esta carencia tiene su efecto en el proceso del control, seguimiento y evaluación de los proyectos ejecutados.

Lo propio sucede con el componente de : control, seguimiento y evaluación que han estado presentes indistintamente en las instituciones y proyectos con el uso de diversas técnicas, pero su gran falencia fue que no tomaron ni toman en cuenta las sugerencias de los propios campesinos; por lo que estas actividades propias de la planificación han sido totalmente disparejas.

La incorporación de técnicas relativas a la gestión , en el marco de su propio accionar, no adquirió flexibilidad institucional; en cambio ello no asimiló las experiencias de su relacionamiento con agencias de desarrollo en el manejo de técnicas e instrumentos de la gestión , principalmente de control , seguimiento y evaluación.

CAPITULO N.4

LA COMUNIDAD CAMPESINA

4.- Antecedentes:

La mayor parte de los campesinos del altiplano viven en comunidades, ya que la comunidad gobierna las actividades económicas de los campesinos, coordinando el uso de los recursos a través de reglas acostumbradas sobre el manejo de las tierras comunales, la regulación del uso de las tierras privadas y la obligación que tienen las familias campesinas de contribuir con mano de obra en la realización de trabajos comunales.

La familia campesina constituye una forma especial de organización económica, las actividades de producción, consumo e inversión son el resultado de decisiones familiares. A diferencia de las empresas capitalistas del oriente en las cuales prevalece una decisión funcional entre actividades que desempeñan sus miembros para la empresa y las que éstos desempeñan para sus familias.

En cambio la producción de la familia campesina está ligada inseparablemente al autoconsumo, sus objetivos de producción, asimismo serán orientados más al bienestar de la familia que a maximizar la ganancia de la tierra.

Figueroa ha demostrado que las familias campesinas del altiplano se distinguen principalmente por las siguientes características:

- 1.- Son pequeños propietarios minifundistas que operan en tierras fragmentadas con extensiones generalmente menores a las cinco hectáreas.
- 2.- Utilizan esencialmente mano de obra familiar en la producción.
- 3.- Producen cultivos, productos de origen animal y bienes.

4.- Obtienen ingresos a través de las ventas o trueque de la producción de la tierra, de la venta de fuerza de trabajo y su autoconsumo.

5.- Y en vista de la incertidumbre de su medio ambiente y de sus bajos niveles de ingresos, en muchas esferas se comportan con aversión al riesgo.

Bolivia, es el país de enfoque de la Cooperación Alemana en América Latina, principalmente por su dramática pobreza, sus indicadores sociales son más comparables con aquellos de las naciones del Sub-Sahara de Africa que con el resto de América Latina y el Caribe, con excepción de Haití.

En 1993 el P.I.B. per cápita fue calculado “ en USA.703, muy por debajo del promedio de los países latinoamericanos (USA.2839). Solo el 12% de las familias consume las necesidades mínimas diarias de 2200 calorías, inferior al promedio latinoamericano de 2700 calorías por día.

La tasa de mortalidad infantil alcanza al 75 por mil nacidos vivos. La esperanza de vida al nacer es de 60 años, muy similar a la de Haití, e inferior al promedio latinoamericano de 69 años. La tasa de malnutrición crónica en el país, en niños menores a 3 años es de 28,3%”¹.

Esta pobreza es más crítica en áreas rurales, donde predomina la población indígena. El 94% de los hogares rurales tienen necesidades básicas insatisfechas . Según el método de la línea de pobreza, el 88% de la población rural vive en condiciones de pobreza, del cual el 90% se encuentra bajo la línea de extrema pobreza.

“ Por otra parte, los hogares cuyo jefe es una mujer o un monolingüe indígena tiene una incidencia más alta sobre la pobreza y extrema pobreza. Las personas adultas en área rurales tienen un promedio de 3.5 años de escolaridad, en contraste con 9.8 años en área urbana. La tasa de mortalidad infantil rural de 94 por mil nacidos vivos, el analfabetismo alcanza al 70% en mujeres y al 58% en hombres. La tasa de mortalidad materna rural es

¹ FIDA.GTZ y otros. Sistemas privados de asistencia técnica. Edit.FIOA.Santa Cruz-Bolivia.1997. pp.73.

de 458 mujeres por cada cien mil nacimientos. Finalmente, el saneamiento básico y agua potable son prácticamente inexistentes en áreas rurales.²

La pobreza masiva en Bolivia sobre todo rural, limita el crecimiento económico y la demanda interna de bienes y servicios, además de representar un potencial de inestabilidad social. Aliviar la pobreza no es solo un imperativo ético, sino un aspecto fundamental de la estrategia de crecimiento sostenible y un requisito indispensable para garantizar la estabilidad social y política del país, por lo que se constituye en la principal prioridad del país.

4.1.- Definición de comunidad campesina.

Para entender la dinámica actual de la comunidad campesina y sus tendencias contradictorias, exige que aprendamos esencialmente sus procesos internos como los procesos globales de la sociedad mayor, pero para ello es muy necesario tomar en cuenta los siguientes niveles:

- 1.- Las características específicas y los procesos internos de la comunidad en sí misma.
- 2.- Las vinculaciones entre la comunidad y la sociedad global, así como las mediaciones sociales entre ambas.
- 3.- Los procesos y tendencias generales de la sociedad mayor y del sector agropecuario específicamente, así como en la forma en que éstos se relacionan con los procesos internos de la comunidad.

Por ejemplo, los procesos y tendencias internas de la comunidad no transcurren con el mismo ritmo y en la misma dirección con el conjunto de comunidades del país, o sea que presentan de manera distinta de acuerdo a las regiones y zonas y según el tipo de comunidades y unidades productivas existentes en ellas.

² FIDA y Otros. Ibid. pp74

La cercanía a mercados y centros productivos o urbanos, los tipos de productos y las posibilidades de desarrollo y especialización productiva, la integración a determinados circuitos de intercambio mercantil, la dinámica histórica de la región, las relaciones con las otras comunidades vecinas o la existencia de éstas, la población, la extensión de las tierras, son entre otros, factores importantes que dan cuenta de la manera específica como se presentan los procesos de las comunidades y su articulación con la sociedad mayor, en las distintas regiones y ámbitos.

Por lo citado en el anterior párrafo, la comunidad está conformada y constituida tanto por la organización comunal como por las unidades familiares, asentadas en el territorio colectivo, bajo estos argumentos nace la definición de comunidad campesina.

“La comunidad campesina como forma de organización socio-económico del campesino, expresa y es la relación dialéctica tensional entre lo comunal y lo familiar. En esta relación, lo comunal brinda a las familias una serie de condiciones y posibilidades para que éstas desarrollen su producción y por otro lado controla las formas y los límites dentro de los cuales esta producción familiar puede realizarse. Esta relación es, por lo tanto, inherente a la forma de producción de las familias campesinas dentro de la organización comunal.”³

La comunidad no es solo comunal y lo comunal no es únicamente lo ideológico o lo cultural, también se expresa, manifiesta y concreta en lo económico y en la organización del poder.

En resumen, la comunidad está configurada, constituida, por la relación dialéctica entre lo comunal y lo familiar, relación dialéctica de permanente tensión y en los ambos: lo comunal y lo familiar están presentes las dimensiones económicas, políticas e ideológicas, de manera peculiar. La vigencia de la comunidad se manifiesta en el conjunto de la producción y de la reproducción social de las familias campesinas.

4.2.- Formas de organización y control.

³ Plaza Orlando- Formas de dominio, economía y comunidades campesinas. Edit. Desco. Lima-Perú. 1981 .pp 64

Lo comunal existe como forma de organización específica que tiñe las diversas instancias de la vida y la producción campesina.

En los distintos niveles y categorías, la organización comunal se expresa y se sustenta en las siguientes dimensiones a saber:

- 1.- Organización y control sobre los recursos naturales esenciales para la producción y reproducción del campesinado o sea la tierra y el agua.
- 2.- Organización y control de los recursos sociales fundamentales para la reproducción del conjunto, la fuerza de trabajo y de las relaciones sociales entre sus integrantes, es decir, el ejercicio del control social y la aplicación de justicia.
- 3.- Cumple funciones fundamentales a nivel ideológico y cultural tanto para su propio funcionamiento como para su inserción en un mundo mayor extra comunal, dotando a sus integrantes de sentido de identidad y pertenencia a un grupo humano.
- 4.- De representación, de los intereses comunales frente a los intereses privados o sea de particulares y frente al mundo exterior.
- 5.- De defensa de sus intereses comunes, modos de vida, recursos naturales, frente a las intromisiones del mundo exterior y las transgresiones internas.

Reestructurar el sector agropecuario conlleva a dar paso a la organización del campesino. Cómo se organiza el sector y como llegan los mecanismos del Estado a los campesinos, constituye el principal desafío que se nos presenta para sacar hacia adelante al pequeño productor campesino, a la vez éste siempre ha sido subestimado, pero si sumamos sus aparentemente pequeños volúmenes de producción, encontraremos que conforman la mayor parte del Producto Bruto Agropecuario, excepto aves, huevos y

algo de cerdo, el pequeño productor abastece en proporciones del 70 al 95% de los alimentos de la canasta familiar.

Si se facilitaría el desarrollo de sus formas asociativas en lugar de obstaculizarlas su papel en la economía evolucionaría rápidamente, entonces el campesino se está organizando cada vez más debido a la falta de apoyo de parte del gobierno y frente a este desamparo ellos recurren a los organismos internacionales, que en el fondo están representados por las ONGs, algunas de ellas que están cumpliendo con sus objetivos, pero la mayoría no la cumplen de estas ONGs.

Si los campesinos consiguen sobrellevar los desastres naturales, la crisis económica, la competencia de productos importados o subvencionados, la minifundización de las tierras, el desprecio de la sociedad humana y la desatención del gobierno, es gracias a su capacidad de trabajo y adaptación, a su sobriedad y cordura.

Cada comunidad va concentrando salidas y soluciones para sus problemas concretos, las asociaciones de productores en función de un producto puede ser una de ellas, o las organizaciones comunitarias para producciones múltiples o para servicios. En fin, lo que interesa es la tendencia a la organización propia, sin paternalismos y es ahí donde debería estar la acción del Estado y de la empresa privada para impulsarlas y apoyarlas, en especial en la falta de acceso a los diferentes medios e instrumentos de producción.

La organización comunal se expresa también en el control de los recursos sociales fundamentales para la reproducción del conjunto, es decir, de la fuerza de trabajo y de las relaciones sociales entre sus integrantes, el ejercicio del control social y la aplicación de la justicia.

La fuerza de trabajo es muy limitada como para emprender una serie de obras de mayor envergadura, ya que una familia sola no puede desarrollar por ejemplo, la construcción de un canal, la habilitación de un canal o la edificación de una escuela, pues estas obras

exceden a la fuerza de trabajo familiar y requieren el concurso de la ayuda entre familias.

En el marco de la organización comunal se da una utilización colectiva de la fuerza de trabajo en faenas y otras formas tradicionales de trabajo del lugar, para realizar obras para el bien común, sean éstas directamente productivas o para mejorar sus condiciones de vida.

Estas formas de cooperación más amplias en las cuales ya no se trabaja del concurso de una o dos familias que trabajan juntas, sino que involucran a un número de ellas, son posibles merced a la organización comunal.

4.3.-. La Estructura formal de la organización comunal.

Los diversos niveles de organización y control sobre los recursos naturales, los recursos sociales, las funciones de identidad, representación y defensa, constituyen el contenido de la organización comunal, lo sustantivo de ella y su base misma.

Las asambleas comunales y el sistema de cargos y autoridades constituye la expresión formal de la organización comunal, esta estructura formal está acompañada por un conjunto de normas y pautas que rigen el comportamiento de los miembros de la comunidad en distintos niveles de su vida y de las relaciones que establecen entre ellos.

Así por ejemplo, la reciprocidad es una norma generalizada no sólo en las prácticas agrícolas y de intercambios de fuerza mayor y herramientas, se aplica en todas las instancias y momentos de la vida.

Pese a estar organizados dentro de la propia comunidad, estas autoridades no tiene casi ninguna incidencia en la decisión de fijación de precios para sus productos, por ejemplo en la actualidad existe una serie de condiciones para el desarrollo de la economía campesina y una de ellas está dada por la extrema parcelación de la tierra en predios de

tamaños frecuentemente antieconómicos en relación a los parámetros del mercado, ello tiene como resultado una fuerte restricción a las tecnologías más modernas, en el uso de la mano de obra y el capital, que posibiliten la generación de excedentes y la acumulación de capital.

También contribuye en forma rápida a atomizar la oferta y reducir la capacidad de negociación de los productores en la comercialización de sus productos, perdiendo por todo ello el acceso a precios atractivos.

Además la situación estructural de que ellos tienen ingresos bajos y las condiciones de inserción en el sistema económico basadas en la desigualdad y marginalidad, tienden a reproducirse por la actual forma de tenencia de la tierra. Y un agravante lo constituye el sustancial retraso existente en el proceso de titulación de las tierras, que adicionan un componente de incertidumbre en el comportamiento de los productores; en resumen, estos campesinos tienen una escasa capacidad de negociación y un total desconocimiento del manejo de los precios, que es muy bien aprovechado por los intermediarios, que en realidad son los que fijan los precios a los productores campesinos, de quienes se aprovechan de su falta de conocimiento a cerca del mercado y todo lo relacionado a ello.

4.3.1.- El mercado y la comercialización de los precios.

En la actualidad los mercados agropecuarios están totalmente segmentados, observando entre ellos diferencias entre los productos alimenticios de consumo interno provenientes de la agricultura tradicional y de la agricultura moderna, ya que estos últimos cuentan con sistemas de información de precios y mercados internos y externos y a ello se agrega la relativa eficacia con que cuentan en los mecanismos de comercialización totalmente ágiles y además corresponde a productores agremiados sobre todo en el oriente.

En cambio los productores campesinos no ejercen ningún control sobre sus mercados, por lo tanto están expuestos a un conjunto de decisiones que generan fuera de su ámbito

de acción, es decir, que la producción tradicional no influye en los mercados de ninguna manera y forma.

Los sistemas de comercialización de los productores de origen tradicional se caracterizan por componerse de largas cadenas de intermediación, captar amplios márgenes, enfrentar elevados costos de transporte y ser ineficaces para reducir la fuerte estacionalidad de precios, y esto tiene como resultado que los productores pequeños deban “ceder” a los intermediarios una parte importante del precio final de los bienes que producen.

La estructura del mercado de productos agropecuarios en la realidad se acerca o consta de hasta siete intermediarios, los cuales comparten el valor final y tienden a disminuir la retribución al productor y aumentar el precio de consumo. Por lo que resulta muy difícil para estos pequeños productores tradicionales independizarse de la intermediación, puesto que a través de ésta se suministra insumos y bienes de consumo a crédito, aunque en condiciones totalmente de usura.

En cambio los sistemas de información de precios a través de los diferentes medios de comunicación **NO SON DE UTILIDAD DIRECTA PARA LOS AGRICULTORES** ya que en realidad no existen mecanismos masivos de difusión de noticias de mercado y de precios. Esta falta de transparencia e información contribuye a que los pequeños productores campesinos tengan bajo poder de negociación de los precios de sus productos y muy escasos criterios para determinar cuáles son los mercados que les conviene para comprar y vender.

Por otra parte son los mercados la atomización de la intermediación que no permite mejorar la eficiencia de la comercialización ni la capitalización de la actividad intermediaria, por lo que las mejoras en su infraestructura son muy mínimas y se tiene como resultado elevadas pérdidas por problemas en la conservación y en el manipuleo, para citar un solo ejemplo, se estima pérdidas del 17% en frutas y un 25% en vegetales por falta de transporte adecuado; también es necesario tomar en cuenta que estos

productores tradicionales lo que les falta es la infraestructura caminera y por ende su conservación y este fenómeno es muy bien aprovechado por los intermediarios que recorren las comunidades comprando su producción a precios totalmente ínfimos y estos mismos son los que fijan los precios finales de los productores campesinos, pero con la desventaja de que estos intermediarios no pueden alargar los periodos de oferta de sus productos y tiene como resultado la contribución de mantener la estacionalidad de los precios agrícolas.

El costo de transportes es uno de los más elevados de Latinoamérica y este costo es uno de los mayores problemas para la comercialización si revisamos las estadísticas del Servicio Nacional de Caminos veremos que sólo el 25% de los caminos tienen una circulación durante todo el año y además el 6% está pavimentado.

Esta dificultad en el acceso a los mercados es una de las más grandes limitantes para el mejoramiento en los ingresos de los agricultores tradicionales.

Además los altos costos de comercialización reducen en la competitividad de la producción nacional en los mercados internacionales, por ejemplo, el costo de transporte desde el Departamento del Beni hasta el Departamento de La Paz se estima el equivalente al de Arica-Chile hasta los mercados Europeos. La situación actual de la infraestructura caminera y de la comercialización aumenta en forma constante igualmente los costos de exportación repercute en la calidad de los productos exportados.

4.3.2.- La tecnología en el sector tradicional.

En el sector tradicional agrario existe un escaso desarrollo tecnológico en la mayoría de las unidades agropecuarias y desde ya con bajos índices de productividad y una limitada competitividad con el mercado exterior. También se estima que en la realidad existen elevadas pérdidas pos-cosecha en los cultivos más importantes.

En lo relacionado a la agricultura campesina tradicional, tanto de insumos y su respectivo uso como el de agroquímicos es bastante limitado, variando de un 8% entre las unidades con menos de una hectárea a 20% entre los mayores de cinco hectáreas. Dos tercios de las explotaciones usan abonos orgánicos y en lo referente al uso de semillas mejoradas sólo alcanza al 10% de campesinos pequeños con propiedades de entre una y cinco hectáreas.

(I.N.E. 1998 censo agropecuario)

En lo referente a la generación y transferencia de tecnología sobre todo para el sector de la economía tradicional, solamente se tiene a las ONGs y antes existía el I.B.T.A que lastimosamente desapareció, por lo tanto, enfrenta una serie de restricciones para cumplir con sus objetivos trazados y que con el pasar del tiempo se va disminuyendo su presupuesto y a ello se incluye la pérdida constante del capital humano mejor preparado.

4.4.- La economía familiar campesina y su lógica.

La economía familiar tiene como primera característica particular que la familia constituye, a la vez, la unidad de producción y la unidad de consumo

La fuerza de trabajo es familiar: participan en la producción todos los miembros mayores de 6 años y la división del trabajo que opera a su interior es la división natural por sexo y edad.

La familia misma es la que prevé sus necesidades y organiza sus recursos en función de éstas.

Un segundo elemento es su tendencia a la autosuficiencia, dada por la posibilidad de tener una producción diversa y variada y la economía familiar campesina tradicional basa su plan de sobre vivencia en la unidad entre la producción agrícola, la ganadería y la artesanal o de industria doméstica; disminuyendo la fuerza de trabajo familiar en esas tres actividades complementarias.

Dada la especificidad de la producción agrícola, esta forma de distribución de la fuerza de trabajo familiar es posible por estar estrechamente vinculada a los ritmos impuestos por el ciclo agrícola natural.

El ciclo agrícola determina que la fuerza de trabajo no se pueda distribuir homogéneamente

a lo largo del año, en cierto momentos exige mayor cantidad de fuerza de trabajo, obligando a desarrollar formas de cooperación entre varias familias, como el ayni y la mink'a, en el caso del altiplano.

Pero en ciertas temporadas la familia campesina no requiere dedicar el íntegro de su fuerza de trabajo a las labores agrícolas, y puede emplearlas en otro tipo de actividades productivas.

Su ritmo de trabajo está vinculado a la relación entre recursos y necesidades y a las exigencias del ciclo agrícola, su estrategia de supervivencia y la organización de las diversas actividades productivas dependen del tipo de recursos y de la posibilidad de controlar su propio tiempo.

El presupuesto fundamental para que la economía campesina funcione de esta forma es que la familia maneje las condiciones de su reproducción y tenga la posibilidad de distribuir su fuerza de trabajo y /o otros recursos en función de sus necesidades y que su organización económica obedezca a una lógica y orientación hacia la producción de bienes de uso para su propio consumo.

Esta última afirmación no significa que las familias campesinas no hayan sido vinculadas en las distintas sociedades y épocas históricas al mercado; tampoco significa que solamente hayan producido para su consumo familiar. Por definición, el campesino es una clase que siempre ha producido para otros y aún en el marco de una incipiente división social del trabajo, ha tenido que generar "excedentes" para sectores que no están en el agro y que cumplen otras funciones en la sociedad.

Dadas las condiciones de la división social del trabajo y el nuevo papel que le toca jugar al sector agrario en este proceso, la organización familiar de la economía campesina sigue siendo un factor fundamental del análisis, tanto teórico como práctico.

El estudio de las familias campesinas resulta fundamental también para comprender el funcionamiento, la vigencia y las contradicciones de las comunidades de las que son las unidades constitutivas. Finalmente, a través de la forma de funcionamiento y operación de las familias campesinas, podemos comprender el tipo de desarrollo general de la sociedad, así como sus contradicciones y manifestaciones específicas en la zona del altiplano.

De otra parte, el bajo desarrollo actual de sus fuerzas productivas impide que las familias controlen mejor las condiciones naturales, las cuales siguen manteniendo una alta preeminencia sobre actividades; por lo tanto, así se explica que el ciclo agrícola condicione las formas de utilización y distribución de su fuerza de trabajo, su estrategia de reproducción y las formas de vinculación con el mercado capitalista de trabajo y de bienes.

Debido a esta situación y al tamaño reducido de sus parcelas, los campesinos no logran satisfacer sus necesidades con su producción agropecuaria, la fragmentación y dispersión de las tierras de cada familia, subdivididas en varios y pequeños trozos con distintas condiciones naturales y climatológicas, implica que su trabajo se multiplique en un conjunto arduo, cuya producción no es suficiente para la subsistencia de la misma familia.

Para su reproducción se ven obligados a establecer una estrategia de sobre vivencia familiar que combine el trabajo en sus recursos propios con el trabajo en actividades sujetas a la dinámica general del sistema capitalista.

Por ello, la comprensión de la lógica actual de la economía campesina exige referencias tanto a aquellos recursos que la familia controla como a aquellos a los que tiene que recurrir pero que están fuera de su control. Analíticamente se puede afirmar que su estrategia de sobre vivencia familiar está constituida por una doble lógica:

- 1.- La que proviene de la organización de sus propios recursos
- 2.- Y la que proviene de la dinámica capitalista

Pero en la realidad ambas situaciones constituyen una SOLA LÓGICA GENERAL EN LA ESTRATEGIA DE LAS FAMILIAS, dadas sus actuales condiciones de producción y reproducción.

4.4.1.- Estrategia de sobre vivencia y migración.

La estrategia de sobre vivencia campesina, está relacionada con los recursos propios y con la necesidad de enfrentar a las condiciones generales del sistema capitalista. Uno de los recursos propios con que cuentan ES SU FUERZA DE TRABAJO; al no poder utilizarla plenamente y al no encontrar dentro de su propia producción los medios suficientes para garantizar su reproducción, los campesinos medios y pobres emplean parte de su tiempo y fuerza de trabajo en otro tipo de actividades, esencialmente fuera de sus comunidades, LO QUE ORIGINA EL PROCESO DE MIGRACION.

Esta migración está vinculada al ciclo agrícola que según distintos momentos exige mayor o menor utilización de fuerza de trabajo y a la relación entre el tamaño de la familia y número de miembros aptos para trabajar, con los recursos propios para emplear esa fuerza de trabajo.

La migración estacional se refiere al trabajo fuerza de la comunidad durante los meses de “vacaciones agrícolas” entre la cosecha y la siembra, en estos periodos de baja demanda de fuerza de trabajo, uno o varios miembros pueden migrar dejando a la mujer y a los hijos cuidando el campo y el ganado. Este tipo de migración supone la existencia

de una organización que les permite un acceso rápido y poco riesgoso al centro de trabajo en cuestión.

4.4.2.- Estrategia de sobre vivencia y diferenciación campesina.

Las diferencias fundamentales entre las familias campesinas proviene de su forma de inserción en los sectores de : comercio, transporte y servicios, así como de las funciones de intermediación con la sociedad global, y debido a esta diferenciación, la lógica de funcionamiento de la economía no se presenta de manera homogénea.

Y sobre la base de su inserción y tomando en cuenta la cantidad y la calidad de las tierras, se puede establecer una primera aproximación al estado actual de la diferenciación campesina. La estrategia de sobre vivencia tiene un doble condicionamiento:

- 1.- El que proviene de la organización específica de los recursos que controlan directamente.
- 2.- El que proviene de la lógica impuesta por el sistema global.

Pero la relación con el sistema global y el doble condicionamiento operan de manera distinta en cada estamento del campesinado. Además sabemos que en toda sociedad como esta existe la división de: Ricos, medios y pobres.

Los campesinos ricos se vinculan al sistema capitalista como vendedores de mercancías manufacturadas y fuerza de trabajo, establecen su estrategia de sobre vivencia en base a sus propios recursos productivos y comprando fuerza de trabajo adicional a otros campesinos.

En cambio los campesinos medios y pobres deben recurrir a vender su fuerza de trabajo, vinculándose al sistema capitalista como vendedores de su fuerza de trabajo y

compradores de productos de primera necesidad que no pueden cubrir con su producción familiar campesina, y dentro de la estrategia general de sobre vivencia , la migración estacional y temporal juega un rol importante para su reproducción como campesinos.

4.5.-Relación entre el nivel comunal y la economía familiar.

La organización comunal es el continente al interior del cual se desarrolla la producción de las familias campesinas y actúan como ORGANIZADORA DE LAS CONDICIONES GENERICAS DE PRODUCCIÓN, en la medida que guía por ejemplo, la rotación de cultivos, el calendario de siembra y cosechas, el establecimiento de los periodos de descanso y la conversión de las tierras de descanso en pastizales para el uso general de los campesinos.

Dada la diferenciación campesina al interior de la comunidad, el significado de la organización genérica de la producción y de las formas de cooperación no es el mismo para todas las familias y al interior de éstas se está generando tendencias que albergan distintas alternativas para el funcionamiento de la producción y para el significado social y de identidad de lo comunal.

La formas de cooperación no dependen sólo de la organización campesina sino que guardan relación con el desarrollo de fuerzas productivas, el tipo de productos y el nivel de especialización en determinados cultivos, estos factores están correlacionados al tipo de vinculación con el sistema global.

La organización comunal ha guardado estrecha relación con las condiciones generales de producción de las familias dado un determinado grado de desarrollo de fuerzas productivas y a su vez, ha posibilitado una forma de utilización de la fuerza de trabajo y de cooperación entre familias. A partir de la organización genérica de la producción, la comunidad cumple una serie de funciones que están fuera de las familias individuales y que sin embargo, son fundamentales para que ésta produzcan en condiciones de aparente independencia total.

El control de las comunidades campesinas sobre los recursos no significa un dominio total sobre la naturaleza, sino su utilización más racional, dadas determinadas condiciones de producción y de desarrollo de fuerzas productivas.

Dada esta situación y el proceso de diferenciación campesina al interior mismo de las comunidades un sector está iniciando SALIDA INDIVIDUAL PARA EL DESARROLLO DE LAS FUERZAS PRODUCTIVAS, que conlleva un conjunto de modificaciones a la organización comunal y al funcionamiento de su economía familiar.

4.6.- El sector campesino rural, su crisis y sus posibilidades.

La actual situación del campesinado boliviano es fruto de los procesos económicos, sociales y políticos ocurridos en el país, si bien en las situaciones actuales se agudizó con la aplicación de la Nueva Política Económica. De acuerdo a la información oficial, “ el 33% de la población se encuentra en estado de extrema pobreza y el 31% es pobre. La suma de “pobre” más “extremadamente pobres” llega al 64% de la población y solo el restante 36% es calificado como no pobre.”⁴

Esto se torna más dramático en las áreas rurales, donde el 39% de la población es extremadamente pobre y el restante 34% es pobre, la suma de ambos niveles de “ pobres llega al 73% y sólo el restante 27% es no pobre”. El programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD ha elaborado un índice de desarrollo humano (IDH) como indicador que a partir de una serie de variables intenta determinar el grado de desarrollo y bienestar de la población.

De acuerdo a la clasificación definida por el PNUD, empleando el IDH, Bolivia ocupa el 110 lugar de un total de 160 países del mundo, y el último de los países de Latinoamérica, según la misma fuente se determinó que la esperanza de vida al nacer es de 54,5 años.

⁴ Estrategia Social Boliviana. Presidencia de la República. 1998

La miseria en las zonas rurales tiene manifestaciones más drásticas, ya que el índice de mortalidad infantil alcanza en promedio al 94 por mil nacidos vivos, en las provincias más pobres este índice es más extremo. Las condiciones de pobreza en el campo se manifiesta “también en un elevado índice de analfabetismo que en 1992 afectaba al 36,5% de la población campesina, en el área rural el 49,9% de las mujeres no saben leer ni escribir⁵.

En 1992 el 81% de la población rural no tenía acceso al agua potable, el 86% de las viviendas carecía de sistemas sanitarios y sólo el 26% de las unidades habitacionales contaban con servicios de energía eléctrica.⁶

En el mundo rural y en el marco de las políticas anti-campesinas inciden muchas variables, entre ellas podemos citar a las siguientes:

- 1.- El contexto general del subdesarrollo.
- 2.- El escaso desarrollo de las fuerzas productivas.
- 3.- La inadecuada distribución de la insuficiente tierra productiva.
- 4.- La insuficiencia general de vías y medios de comunicación e inexistencia de caminos vecinales adecuados.
- 5.- La inexistencia de servicios productivos rurales como ser: silos , almacenes, información sobre precios, etc.
- 6.- La ausencia de economías de escala.
- 7.- Las reducidas posibilidades de acceso al crédito y la asistencia técnica.

La desigual distribución de las oportunidades y de los frutos del trabajo humano inciden con igual importancia en la baja productividad en el mundo rural, ello se traduce en una ausencia de servicios masivos de educación, vivienda y salud, discriminación étnica y distribución desigual de los insuficientes servicios básicos.

⁵ I.N.E. C.N.P.V. actualizado 1998

⁶ I.N.E. Ibid

Todos estos aspectos han llevado a un permanente deterioro de las condiciones de vida del campesino, lo que se ha agudizado por las políticas de ajuste. La situación es tal que lleva al Banco Mundial a afirmar que en Bolivia los más pobres de los pobres son pequeños propietarios y trabajadores agrícolas de origen indígena; por ello este y otros organismos multilaterales impulsan políticas de combate a la pobreza, que busca paliar los efectos de la política de libre mercado sobre las condiciones de vida de la población, para evitar explosiones sociales y viabilizar el actual modelo, pero éstas políticas tienen un enfoque asistencial y deja de lado el protagonismo campesino, además de enfrentar la pobreza campesina solo como un problema social y no económico , tal como debería ser.

CAPITULO N° 5

EL DESARROLLO RURAL

5.- Antecedentes.-

Bolivia es hoy en día uno de los países con mayor pobreza y desigualdad en la distribución del ingreso en todo América Latina, el ingreso per cápita se encuentra en el nivel alcanzado a inicios de la década del 60 y la pobreza se concentra en las zonas rurales, particularmente entre las familias campesinas del Altiplano. La mayor parte de los campesinos viven en comunidades, ya que la comunidad gobierna las actividades económicas de los campesinos, coordinando el uso de los recursos a través de reglas acostumbradas sobre el manejo de tierras comunales, la regulación del uso de tierras y la obligación que tienen las familias de contribuir con mano de obra para la realización de trabajos comunales.

La familia campesina constituye una forma especial de organización económica: las actividades de producción, consumo e inversión son el resultado de decisiones familiares simultáneas. Sus objetivos de producción están orientados más al bienestar de la familia que a maximizar las ganancias de la tierra, por lo que se demuestra que estas familias se distinguen por las siguientes características:

- a) Son pequeños propietarios minifundistas
- b) Utilizan mano de obra familiar
- c) Producen cultivos para su sustento
- d) Obtiene ingresos a través de las ventas y trueques, de la venta de fuerza de trabajo
- e) En vista de la incertidumbre en sus diferentes áreas, en muchas esferas se comportan con aversión al riesgo.

Por lo tanto es muy decisivo el desarrollo agrario, y que éste no puede consistir únicamente en un incremento de la producción, pues los ingresos y el bienestar podrían

caer si los incrementos en la productividad de la tierra se lograran exclusivamente aumentando los insumos de mano de obra sin elevar el nivel tecnológico.

5.1.- Definición de desarrollo rural.

Se concibe el desarrollo rural como un proceso político, económico y social que amplía los espacios de participación y decisión de las comunidades campesinas, fortaleciendo la organización de base y genera procesos económicos- productivos. Consiguientemente, su interlocutor esencial es la población campesina e indígena.

El desarrollo rural “no se limita a lo agropecuario, sino que lo comprende,. Tiene que ver con la producción generada por la población campesina, pero también con la dinámica de servicios, comercialización, procesos de transformación y actividades complementarias que desarrolla la población campesina y los habitantes rurales en general. La producción agropecuaria es una actividad importante pero no la única de los pobladores rurales; por ello; el desarrollo trasciende la producción agropecuaria y tiene carácter transectorial e integral”¹

El desarrollo rural es particular sólo son posibles si los habitantes dejan de constituir población objetivo, beneficiarios, sujetos pasivos de propuestas, programas y proyectos de a veces incuestionable rigor técnico, pero de escasa viabilidad social. La participación de la población rural en la identificación, priorización y concertación de sus necesidades constituye por una parte un mecanismo de profundización de las necesidades, pero también es un instrumento que ahorra procesos morosos de diagnóstico.

5.2.- La problemática del desarrollo rural.

La sostenibilidad global de las regiones de agricultura campesina en el Altiplano del país no pasa solamente por el manejo racional de los insumos agropecuarios y el uso y aprovechamiento correcto de los recursos naturales disponibles. El rigor del clima, la

¹ Secretaría Nacional de Participación Popular. El desarrollo rural en el marco de la Participación Popular. Edit ABC Impresores S.R.L. La Paz-Bolivia.1997 pp.18

complicada topografía y la escasez de recursos obligan a las familias campesinas a estructurar complicadas estrategias de subsistencia, las cuales buscan constantemente minimizar los riesgos y combinar, de acuerdo a las circunstancias todos los recursos disponibles: económicos, naturales, organizativos, etc, etc.

Las formas y estrategias de manejo de tales recursos dependen en cada caso de la cantidad, tipo y la forma de acceso que cada familia tenga de ellos; de ahí que las formas de acceso y control a los recursos disponibles son diversos y van cambiando permanentemente de acuerdo a las oportunidades y a las circunstancias. Estos cambios viene generando nuevas estrategias de subsistencia y diversificación económica, las cuales tienden a tener cada vez menor predominancia agropecuaria.

En este ámbito de permanentes cambios que se aplican e implementan las políticas públicas de acuerdo a sus características, contribuyen positiva o negativamente a las situaciones que localmente se van dando. En este sentido, para poder ver el impacto de las políticas públicas en favor del sector es muy necesario tomar en cuenta los siguientes puntos:

- 1.- La calidad de vida y el acceso a los recursos.
- 2.- Poder o gestión local.
- 3.- La viabilidad económica.

1.- La calidad de vida y el acceso a los recursos.

De acuerdo al estudio llevado a cabo por Robert Putnam, sugiere que el factor crítico para explicar las diferencias regionales en la efectividad gubernamental y el rendimiento económico radica en las correspondientes diferencias regionales, en las estructuras sociales y en las redes. Esta formulación de capital social a sido asumida por instituciones de kdesarrollo, en tanto buscan ligar las preocupaciones y el lenguaje de la sociedad civil, la gobernabilidad, la participación al lenguaje del desarrollo económico.

Estos planteamientos han llevado a formular un marco teórico que divide el desarrollo sostenible en cinco tipos distintos de capitales que son:

1.- Los capitales tangibles que son aquellos susceptibles de ser medidos por indicadores de desarrollo tradicionales. Estos capitales existen en forma de finanzas, infraestructura y tecnología²

2.- Los capitales humanos, que se refieren a las destrezas, el conocimiento y las capacidades de una población.

3.- Los capitales naturales que se refieren a todos aquellos capitales vinculados con los recursos naturales, dentro de estos se contabilizan el acceso diferenciado a los recursos naturales y los servicios que se obtienen de ellos.

4.- Los capitales sociales, que se refieren al valor inherente que existe en las redes y las organizaciones sociales.

5.- Los capitales culturales que se refieren a la valoración y la forma de posicionamiento de parte de las comunidades ante la realidad.³

A partir de estas 5 clases de capitales, es posible considerar a las familias campesinas como unidades sociales autónomas, las cuáles construyen sus estrategias de subsistencia de manera diferenciada sobre la base de los stocks disponibles de esos capitales. En cada caso, la calidad de cada una de estas formas de capital influye en la capacidad que puede tener una familia para usar los otros tipos de capitales disponibles.

Sin embargo, para muchas familias campesinas del altiplano, ciertos componentes de la vida familiar no dependen del acceso al capital natural sino más bien de la venta de su mano de obra fuera de las parcelas y en los centros urbanos. Para estas personas el

² Muñoz Elsner Diego. Políticas públicas y agricultura campesina. Edit. Plural. La Paz- Bolivia. 2000. pp. 49

³ Muñoz Elsner Diego. Ibid. pp. 50

capital humano está ligado a generar destrezas que sean demandadas en los mercados laborables urbanos, el capital tangible podría estar orientado a establecer microempresas y el capital social a entrar en los mercados de trabajo mediante la información y acceso a lo que su propia red ofrece.

En este sentido, las formas cómo una familia campesina accede a estos distintos tipos de capitales dependen mucho del tipo de RENTABILIDAD DE LAS ACTIVIDADES. De la misma manera que el acceso familiar al capital tangible y al humano puede influenciar en el acceso al uso de recursos naturales, así también los recursos naturales influyen sobre las familias campesinas para poder acceder al capital financiero, al capital social y al capital humano.

En resumen, es posible afirmar que cada forma de capital influencia la capacidad de las familias campesinas de usar los otros capitales y la calidad de ese uso; además cada uno de ellos está rodeado de problemas de acceso, en los que las políticas y lo político forman parte de un conjunto de variables, las cuales condicionan este acceso.

2.- Poder o gestión local.

Estas 5 formas de capital se relaciona al contexto organizativo que existe en la región en la cual la familia habita. Las organizaciones si bien forman parte de la sociedad civil, necesitan relacionarse con el Estado y con el mercado para poder sostenerse a sí mismas, esta organizaciones influyen el acceso y el uso de recursos mediante la interrelación entre sus políticas y sus acciones. Las políticas gubernamentales tales como el crédito, educación, tenencia de la tierra y los derechos y reglamentaciones de asociación, afectan el acceso y el uso de capitales por parte de las familias campesinas.

Por otra parte, la lógica abierta del mercado influye en el acceso y el uso de recursos lo cual hace que los actores de los negocios tengan espacios para maniobrar dentro de ésta lógica, es así que ciertos negocios pueden ser competitivos al mismo tiempo que alientan explícitamente la subsistencia campesina, la agricultura orgánica, la tecnología, etc.

Y por último, las organizaciones de la sociedad civil y en particular las organizaciones campesinas y las ONG's influyen en el acceso a los distintos capitales, por ejemplo, mediante la provisión directa de apoyo pueden ampliar el acceso de las familias al crédito, los contactos de mercado, la tecnología, etc,etc.

3.- La viabilidad económica.

La viabilidad de la vida rural depende de las condiciones de mercado, estas condiciones no son fácilmente afectadas por las familias campesinas, y uno de los medios de alentar esta viabilidad incluye la ampliación del acceso de las familias a tipos de capital y la promoción a una combinación más eficiente y efectiva de esos capitales en las estrategias de sobre vivencia. Sin embargo, otro desafío de las familias campesinas es el de los sistemas alimentarios regionales, de los cuales ellas son parte.

De manera general, se puede decir que en el altiplano, la viabilidad económica de los sistemas de producción está ligada a la identificación de nichos de mercado y a una combinación eficiente de capitales para facilitar una ocupación efectiva de esos nichos, y este depende de los siguientes factores para identificación, explotación y la creación de esos nichos:

- a) La recolección de información de mercado, entendiendo las demandas de los niveles de calidad y las características de esos mercados.
- b) El desarrollo de contactos para poder acceder a esos mercados.
- c) La presión al Estado para definir reglas que limiten la producción de un determinado cultivo en un área restringida a partir de ciertas ventajas comparativas.

De esta manera no solamente los actores en las esferas de mercado, el Estado y la sociedad civil juegan roles críticos al influenciar en el acceso de las familias a recursos

de diferentes tipos, sino que también influencia de manera importante sobre el acceso familiar al mercado, condicionando su relación con este último. Esto afecta a la viabilidad económica de las familias campesinas y potencia sus estrategias de supervivencia.

En todas las comunidades de la región del altiplano, el acceso a recursos y a los mercados, así como de los roles del Estado, el mercado y la sociedad civil, han ejercido una influencia entre sí, lo cual ha producido en el tiempo impactos que implican un cambio en las estrategias de supervivencia de las familias. En resumen, este marco otorga un mapa dinámico, el cual permite evaluar la naturaleza de la relación entre las políticas de estos diferentes actores y la viabilidad y naturaleza de la subsistencia rural.

5.3.- Visión integral del desarrollo rural.

La visión implica vincular lo macro con lo micro, lo productivo con lo social, ambiental y político, introduce la conceptualización de género en el desarrollo y el concepto de sostenibilidad y equidad.

La sostenibilidad implica un desarrollo rural que exige un uso racional de los recursos naturales y la reinversión local de una parte significativamente de los ingresos generados, con lo cual se generan procesos de cambio sostenibles en el largo plazo, tanto en lo económico como en lo social y lo político.

La equidad se interpreta como la creación para todos los miembros de la sociedad, de capacidades para acceder a recursos y conocimientos y hacer respetar sus derechos.

El concepto de género busca no formar una igualdad a ultranza entre hombres y mujeres, pero sí suprimir las discriminaciones corrientes contra ellas y asegurar el acceso a alternativas de desarrollo para ambos, en función de los roles que desempeñan en la sociedad.

5.4.- El complejo económico rural.

En esta concepción, la agricultura no se mira como un sector primario que se limita a extraer productos de la naturaleza sin agregarles valor y apropiarse de él, por el contrario la concibe como parte de un complejo económico, el complejo rural compuesto por cuatro polos diferentes en cuanto a su capacidad de generar y apropiar valor: el abastecimiento insumos agropecuarios, la producción agropecuaria básica, la transformación o agro industrialización y la comercialización.

La agricultura está articulada hacia adelante y hacia atrás con una serie de procesos industriales, de transformación y servicios que la constituyen en un eslabón de una cadena de procesos de agregación de valor que conforman un sistema articulado agropecuario-agroindustrial.

Pero el eslabón agrícola es el más débil en toda la cadena, por su escasa participación en el valor agregado total y por el bajo poder de los agricultores para apropiarse de parte del valor agregado que se genera en toda la cadena.

Y para lograr el desarrollo de las sociedades campesinas es necesario superar el concepto sectorialista de la agricultura que circunscribe las posibilidades de los productores a las actividades primarias, dejándolo fuera de las articulaciones de la agricultura con las demás actividades económicas y sociales.

5.5.- El uso de términos. ¿Sociedad campesina o economía campesina?

La concepción oolítica del desarrollo rural lleva a hablar más de sociedad campesina que de economía campesina, ya que el término economía campesina se refiere más a un sistema de producción-consumo cuya unidad de análisis es la empresa agrícola familiar de subsistencia, en tanto que en la sociedad campesina no denota sólo un simple agente económico sino una manera social étnica y cultural de afrontar su propia reproducción como grupo basado en la división del trabajo familiar y ubicado en un contexto

comunitario local dentro del cual se dan relaciones sociales y económicas que influyen en dicha reproducción.

El concepto de sociedad campesina o campesinado permite la articulación de múltiples grupos de interés en las sociedades rurales al proveerles una identificación común. Además, permite incluir dentro de una unidad de reproducción social diferentes formas de organización de procesos de trabajo relativamente autónomos y diferentes formas de renovación de la fuerza de trabajo, lo que involucra diversas actividades.

Y así se da cuenta de la diferenciación de las sociedades campesinas y su gran heterogeneidad.

5.6.- La dimensión económica del desarrollo rural.

El desarrollo económico rural “ implica elevar la producción y la productividad de las actividades económicas de la población rural mediante la capitalización , la modernización tecnológica y el aprovechamiento óptimo de recursos, propiciar la integración de la actividad productiva primaria a las cadenas de procesos agroindustriales y de comercialización a fin de agregar mayor valor a la producción y mejorar los términos de intercambio con lo demás sectores, así como promover la diversificación de las actividades económicas a partir de la vocación y el potencial productivo de las regiones.⁴

5.7.- El Estado y las ONGs frente al desarrollo rural.

El Estado tiene como fines esenciales garantizar la democracia y la participación, servir a la comunidad, promover el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población garantizando la satisfacción de las necesidades básicas de toda la población.

⁴ FADES-SOS FAIM. Crédito y desarrollo rural en América Latina. Edit. Ediciones acción para el desarrollo. La Paz - Bolivia. 1994 pp.18

En el cumplimiento de estas funciones el Estado por fuerza tiene que enfocar su acción hacia los sectores más pobres de la población que por sus bajos ingresos son incapaces de conseguir el bienestar y la calidad de vida.

Las ONGs en la actualidad constituyen el llamado enfoque promocional en la intervención social, en tanto que entidades de corte asistencial o desarrollista sólo pueden considerarse como formas embrionarias o disminuidas de ONGs que no llegan a encarnar en su integridad el concepto.

Las ONGs así concebidas deben poseer al menos las siguientes características:

- 1.- Tener una opción clara de servicio a los sectores más pobres de la sociedad.
- 2.- Agenciar o compartir una propuesta de transformación de las estructuras que bloquean la participación social y económica a todos los niveles y en todos los aspectos.
- 3.- Poseer una clara identidad de su papel como organizaciones promocionales de la sociedad civil dentro del respeto al papel protagónico de los grupos a quienes apoyan en su búsqueda de participación.
- 4.- Ser conscientes de su responsabilidad de servir con alta calidad técnica y profesional para asegurar el desarrollo efectivo de los sectores populares.

Aquí coincide su ámbito de acción con la acción específica propia de las ONGs:

- a) Coincide por su población objetivo, la población más pobre.
- b) Y por la naturaleza de la acción centrada en garantizar a dicha población el bienestar y la calidad de vida, garantizando la democracia y la participación.

En cambio el Estado tiene como fines esenciales garantizar la democracia y la participación, servir a la comunidad, promover el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población garantizando la satisfacción de las necesidades básicas de toda la población.

En resumen, el Estado tiene entonces como misión impuesta por el pueblo soberano la promoción de los grupos más pobres de la población, mientras que las ONGs en cuanto formas organizativas de la sociedad civil se imponen a si mismas esa misión como expresión de su coincidencia de responsabilidad ciudadana.

5.8.- Planes Operativos Anuales

Los planes operativos anuales deben tener el siguiente contenido:

- Objetivos y metas del plan operativo
- Objetivo general y objetivos específicos.
 - Metas
 - Aspectos generales del municipio
- Objetivos
 - Funciones y estructura orgánica
- Marco de desarrollo municipal
 - Plan de desarrollo municipal y objetivos a mediano plazo.
 - Lineamientos de políticas para el desarrollo municipal.
 - Objetivos a corto plazo: Sectorial; Territorial; Social e institucional.
 - Acciones del P.O.A para la presente gestión: de inversión; financiamiento y gastos.
- Presupuestos e ingresos
 - Ingresos corrientes, venta de bienes, venta de servicios, ingresos de coparticipación popular, intereses y otras rentas, transferencias del sector privado, donaciones externas, recursos financieros y créditos externos.

- Presupuestos de egresos

Resumen del presupuesto de gestión, funcionamiento, inversión, actividad central (objeto del gasto), coparticipación tributaria, inversiones, apoyo a la producción, infraestructura básica para el desarrollo social, medio ambiente, preinversión.

- Otros.

5.9.- El Gobierno Municipal

El gobierno municipal en la actualidad debe lograr la compactación y la explosión de las fuerzas productivas en el municipio, facilitando que los productos accedan a los mercados, sin importar si son internos o externos. A ello se agrega que hoy en día debe prevalecer el municipio productivo que tiene relación íntima con la participación popular y el instrumental que se ideó a su alrededor: la planificación participativa, las OTB,s, los comités de vigilancia, los límites de inversión municipal, los planes de desarrollo municipal.

Además el municipio ya no debe abocarse solo al cumplimiento del saneamiento básico, sino más bien hace de éste un municipio productivo en base a las potencialidades existentes en cada una de ellas, para ello es muy necesario la elaboración de una serie de proyectos acordes a la realidad de cada zona, barrio, urbanización o cualquier otro denominativo que pueda recibir.

Frente a esta realidad el municipio debe:

1.- El municipio debe animar el reencuentro con la identidad cultural de la región, o sea debe crear los mecanismos tanto para convertir en propósitos regionales los programas y proyectos que expresen el fortalecimiento y la afirmación de esa identidad como para concertar y coordinar los esfuerzos de todos los agentes públicos y privados en procura de esos propósitos.

2.- El municipio debe abrir y fortalecer canales de participación ciudadana, o sea, hacer que la comunidad participe en la formulación de objetivos y prioridades del plan de desarrollo municipal y hallar los mecanismos adecuados para que la comunidad vigile y ejerza el control oportuno sobre la administración municipal.

3.- A través de la concertación debe ser promotor de metas ambiciosas de desarrollo , o sea se refiere a garantizar los servicios necesarios de apoyo para que la comunidad pueda dar solución a sus necesidades básicas, realizar sus aspiraciones personales y fortalecer sus actividades económicas.

4.- Debe recuperar el Estado desnacionalizarlo y delimitar sus responsabilidades frente a entes territoriales superiores, el éxito depende de que el municipio recupere sus funciones de Estado , de las que hasta ahora se ha apropiado el gobierno nacional y que la región y la nación cumpla su papel. El municipio no las sustituye, las necesita.

5.- Debe ser gerente del mandato de la comunidad, o sea es necesario definirlos con claridad y encontrar los mecanismos concretos para que ambos : población y municipalidad ejerzan con propiedad lo que persiguen, a ello se agrega la responsabilidad en la administración de los proyectos durante sus fases de inversión y de explotación y es indispensable un cumplimiento oportuno y riguroso de las obligaciones de la deuda.

5.10.- OTB,s – Comites de Vigilancia

Las OTB,s son los sujetos y destinatarios más importantes de la participación popular, son las comunidades campesinas, los pueblos indígenas y las juntas vecinales, éstas representan a toda la población asentada en sus respectivas jurisdicciones territoriales y son actores esenciales del proceso de cambio.

La Ley de Participación Popular reconoce su territorio , su forma de organización y su forma de representación , además de ampliar sus responsabilidades y se relaciona a un órgano público cercano como así también se le asignan competencias públicas.

Comités de Vigilancia: Es la instancia organizada de la sociedad que representa a las comunidades campesinas, pueblos o comunidades indígenas y juntas vecinales , siendo el órgano de la sociedad que articula a las comunidades urbanas y rurales con el gobierno municipal.

Entre sus funciones están:

a) Articular las demandas de las comunidades para elaborar los planes y programas municipales.

b) Vigilar que los recursos municipales sean distribuidos equitativamente entre el área urbana y rural para que las organizaciones comunitarias ejerzan los derechos que les reconoce la presente ley de Participación Popular.

c) Controlar que el gobierno municipal no gaste más del 15% de los recursos de la participación popular en sueldos y salarios y que inviertan en obras y servicios el 85% restante.

d) Pronunciarse sobre en la forma en que se administran los recursos de la participación popular por cualquier medio de comunicación , entregando una copia al Poder Ejecutivo para que éste actúe de acuerdo a las atribuciones que les reconoce la Constitución Política del Estado.

5.11.- El desarrollo campesino como eje del desarrollo rural.

La concepción integral del desarrollo rural a partir de un reencuentro con nuestra propia identidad cultural, considera el desarrollo campesino basado en la agricultura

componente esencial de un proceso de desarrollo regional justo, económicamente sostenible y ecológicamente estable, antepuesto al modelo de desarrollo nacional pro-urbano y anticampesino actual, que ha contribuido a la desintegración y/o estancamiento de las comunidades campesinas, acelerando la migración, la pobreza rural esencialmente.

Pese a la existencia de la búsqueda de alternativas del desarrollo campesino, en la que se puede observar 3 tendencias definidas claramente:

- 1.- Tendencias culturalistas.
- 2.- Tendencia modernizante
- 3.- Tendencia conciliadora.

1.- Tendencias culturalistas:

Afirma que el desarrollo debe partir de los valores e identidad cultural, el conocimiento y la tecnología campesina, y una concepción integradora sostenida en el tiempo y espacio. O sea, busca los medios de traducir una estrategia de desarrollo con elementos que han sido en el pasado factores dinámicos de las sociedades andinas y cuya persistencia se da bajo formas truncadas, dominadas y paralizadas.

2.- Tendencia modernizante:

Afirman que el desarrollo debe basarse en las culturas de occidente, la ciencia con validez universal, pura, aséptica y desprovista de ideología, tecnología moderna, o sea es una concepción atomista, corto placista y dependiente.

3.- Tendencia conciliadora.

Esta tendencia parte del principio de combinar las dos anteriores tendencias, sin tomar una base definida, desprovista de una ideología aséptica.

Con relación a las tendencias campesinistas y modernizante, De Zutter plantea que se “debe optar claramente por una de ellas como eje para la construcción del desarrollo y desde esta base aprovechar los aportes de la otra tendencia, adecuándolas a la racionalidad de la fuente escogida.”⁵

La cosmovisión campesina considera al cosmos como un ser vivo al igual que la tierra en que vive y produce, de ahí el respeto y veneración del campesino por la naturaleza de la tierra. Así el campesino es considerado no solo productor, sino esencialmente creador de diversas y ricas dimensiones de vida formadas a través de la historia y por ende, poseedor de un conocimiento empírico que considera al hombre como parte integrante de la naturaleza.

5.12.- La economía campesina y la tecnología.

El estudio de la economía campesina, el enfoque de sistemas , los auto-diagnósticos, la investigación-acción y las nuevas metodologías de comunicación, no serán suficientes para iniciar un real proceso de desarrollo si es que se sigue considerando al campesino como sujeto que tiene que adaptarse o incorporarse a un proceso de desarrollo exógeno a su manera de ver el mundo.

Pero, también es cierto que los campesinos están integrados en el mercado nacional en diversos grados y por su intermedio al sistema capitalista mundial, es decir , que realiza sus relaciones de intercambio a través del mercado. Pero, en el fondo son muy pocos los autores que han intentado explicar y comprender las bases esenciales de la lógica económica del campesino del altiplano.

Si bien es cierto que los campesinos están insertos en la sociedad global en varias esferas de la actividad económica:

⁵ Delgado B.Freddy. La Agroecología en las estrategias del desarrollo rural. Edit. Bartolomé de las Casas. Cuzco- Perú .1993 pp 40

- a) Como productores de alimentos para satisfacer la demanda de su familia y de la sociedad
- b) Como comerciantes y como asalariados en diferentes sectores económicos.

También es cierto que el campesino del altiplano puede reproducirse también al margen del mercado, dentro de las relaciones de reciprocidad y redistribución porque considera al mercado como parte de su consumo y porque entiende el desarrollo en forma diferente a la del occidente.

Es por ello que el desarrollo no debe interpretarse a partir del verbo desarrollar entendido como hacer crecer hasta una meta máxima con un criterio de acumulación acelerada del capital, o ser más en forma comparativa de acuerdo a una escala universal, sino del verbo desarrollarse entendido como valorar, extender y aprovechar todas las posibilidades internas guardando la armonía del conjunto o estar mejor dentro de las posibilidades y limitaciones de cada realidad, de cada sociedad.⁶

Frente a la racionalidad económica determinante en las decisiones campesinas, según predomine la lógica moderna de capitalización a través del mercado o la lógica andina de reproducción a través de la autosuficiencia y la reciprocidad, es por ello que el autor De Zutter, propone 3 categorías indicando que son artificiales por cuanto se definen en función de la relación con el mercado, sin profundizar su tipo de relación con la vertiente de la reproducción. Estas categorías son las siguientes:

1.- Campesinos que tiene dos tipos de reproducción:

- a) Para el autoconsumo y la reciprocidad
- b) Para el mercado.

Están articulados al mercado en la medida en que toman decisiones en función de éste y dedican ciertas parcelas y productos a la venta, pero siguen guiándose esencialmente por

⁶ Oelgado B Freddy. Ibid. pp.42.

la racionalidad de reproducción y fácilmente se retiran del mercado cuando éste deja de satisfacer sus necesidades.

2.- Campesinos integrados casi totalmente al mercado.

Debido a los recursos que controlan y /o cercanía a centros de consumo. Pueden conservar cierta producción para el autoconsumo pero su eje principal está guiada por el mercado. Han pasado de campesinos a productores o agricultores.

3.- Campesinos regidos por la racionalidad de la reproducción.

Priorizando la seguridad del grupo familiar y la estabilidad de las relaciones interfamiliares, comunales e intercomunales. Sus relaciones en el mercado son eventuales en la medida en que no condicionan sus decisiones de : Vender en el mercado sus excedentes de su producción de autoconsumo, con la finalidad de adquirir ciertos bienes y servicios, pero si tales excedentes no alcanzan , buscan ingresos monetarios en la migración y la venta de fuerza de trabajo.

Estas categorías son determinantes cuando el agente externo tiene que priorizar el apoyo a la racionalidad dominante en las zonas de trabajo, es decir, aquella que involucra al mayor número de campesinos y no en función de la que ofrece más producción destinada al mercado.

5.13.- Problemática de las políticas sectoriales

Dentro de éstas podemos citar:

Desarrollo parcial de las políticas públicas ; predominancia de programas y proyectos; escaso aprovechamiento de las experiencias ; participación aleatoria del sector privado ; bajo nivel de consenso en la formulación e implementación de las políticas; subestimación de los aspectos operativos; desarticulación y automatización del proceso

de conducción de las políticas de desarrollo agropecuario y rural; falta de continuidad de las políticas sectoriales ; falta de voluntad política.

Esta problemática citada arriba, dificultan el logro de resultados significativos en materia de desarrollo agropecuario y rural, además porque existen problemas en el proceso de diseño, ejecución, evaluación y ajuste de las políticas públicas de orden agropecuario. Como si también el descuido de los servicios para los pequeños productores y sus organizaciones , y por último las iniciativas públicas y la lucha contra la pobreza en el ámbito productivo, además de un análisis de los instrumentos a disposición de las entidades públicas.

5.14.- La educación rural y el desarrollo rural.

Uno de los mayores efectos de este desequilibrio de la armonía entre la sociedad y la naturaleza son las POLITICAS DE EDUCACION, INVESTIGACION Y EXTENSION AGRICOLA, hasta la fecha han obviado casi por completamente e incluso no toman en cuenta la idiosincrasia campesina, debido a que su estructura y sus contenidos están basados en experiencias exógenos a la zona del altiplano, los cuales frenan el desarrollo del campesino en casi todas las áreas.

Pese a que existen numerosas Instituciones, ONGs gobierno y afines que se ocupan del campesino de esta zona, todas estas casi no toman en cuenta la variable educación como una de las formas de poder salir de ese letargo donde viven sumidos. Sabemos muy bien que la educación es prioridad del Estado, pero este postulado no se cumple esencialmente en el área rural, ya que sufre una serie de distorsiones y deficiencias en ella.

La situación se ahonda mucho más como efecto de que los profesionales en la actualidad no conocen:

- a) La verdadera realidad campesina.
- b) Dirigen sus proyectos desde sus oficinas.

- c) Sus diagnósticos lo realizan más en forma bibliográfica.
- d) Sus recomendaciones sobre la tecnología a emplear no es la apropiada y está fuera de la verdadera realidad campesina.

De Zutter, atribuye la actual formación ineficiente de profesionales para el desarrollo rural, a cuatro situaciones del sistema educativo “ moderno “, entre ellas citamos:

- 1.- El desconocimiento de la realidad
- 2.- La sectorialización del conocimiento y la falta de especialización en diferentes áreas del sector.
- 3.- La superficialidad del conocimiento universitario e incluso las normales o sea conocen de muy pasada la realidad campesina.
- 4.- La predisposición a tratar con objetos y no con personas y organizaciones sociales, o sea marginan a las organizaciones propias.

5.15.- Características independientes de las políticas de desarrollo rural.

Las transformaciones ocurridas en el país a partir de la dictación del Decreto Supremo 21060, particularmente la Ley de Participación Popular y la Ley de Descentralización Administrativa, y el desarrollo del sector privado en las áreas rurales, han configurado un nuevo escenario para el desarrollo rural con el objetivo de priorizar su rol promotor que equilibre las tendencias concentradoras del mercado ,este accionar debe favorecer las ventajas competitivas y estimular las actividades de los actores privados en el área rural.

Pero para que suceda ello es muy necesario garantizar la efectividad de las políticas públicas y por tanto, la solución de muchos de los problemas que enfrenta el sector campesino a través de la implementación de un proceso dinámico continuo y concertado de diseño, ejecución, evaluación, ajuste, aprendizaje y corrección de las políticas públicas sectoriales.

También es muy necesario que se dé el equilibrio entre lo técnico y lo institucional y no concentrarse solamente en lo técnico e institucional, o sea no deben ir separados. La implementación de las políticas públicas no solamente debe contar con una definición técnica, sino debe existir una clara definición institucional que garantice; por otra parte las instituciones responsables de la implementación de las políticas deben tener la capacidad y la disposición necesaria para hacerlo.

La implementación de las políticas públicas y programas agropecuarios no requieren solamente de la definición de un organigrama de estatutos institucionales y de las competencias y /o responsabilidades funcionales. Estos aspectos son imprescindibles, pero bajo ningún punto de vista suficientes.

Los mecanismos de implementación desde el diagnóstico hasta los objetivos son importantes como la definición de los objetivos de las políticas agropecuarias, ello significa que hay que tomar en cuenta todos los factores legales, instituciones, técnicos, administrativos, operativos y de gestión que dificultan y obstaculizan la implementación de las políticas agropecuarias.

En resumen, las políticas de desarrollo rural para que sean efectivas debe existir la equidad con la eficiencia de las políticas públicas, la asignación de recursos, la cual tiene que optimizar la fórmula de reparto equitativo de apoyo a la producción, entre todas las instituciones territoriales y sociales. A ello debe agregarse la promoción de nuevos modos con el enfoque de promoción económica para optimizar los recurso en términos de eficiencia y eficacia.

5.16.- Políticas de desarrollo agropecuarias y rural.

Para alcanzar los objetivos del desarrollo rural y agropecuario, es muy necesario tomar en cuenta los siguientes puntos:

- 1.- Política normativa.

- 2.- Política institucional.
- 3.- Política de recursos naturales renovables y riego.
- 4.- Política de tenencia de la tierra.
- 5.- Política de seguridad alimentaria.
- 6.- Política de servicios agropecuarios.
- 7.- Política de desarrollo agrícola y agroindustrial.
- 8.- Política de desarrollo pecuario.
- 9.- Política de desarrollo forestal.
- 10.- Política de desarrollo de la pesca .
- 11.- Política de comercialización agropecuaria
- 12.- Política de desarrollo alternativo.
- 13.- Política de asentamientos humanos.
- 14.- Política de apoyo a la infraestructura productiva y de servicios.

5.17.- El aprendizaje del campesino como meta para lograr el desarrollo rural.

Para este punto es muy necesario tomar en cuenta los siguientes pasos:

- 1.- Sentándose, preguntando y escuchando.

En el fondo es un método. “Sentándose” implica la falta de apuro, paciencia y humildad; “preguntando” implica que el extraño es el alumno; y “escuchando” implica respeto y aprendizaje.

La conciliación de conocimiento y mutua estimulación de un pequeño grupo casual, puede ser una excelente fuente de internalización.

- 2.- Aprendizaje del más pobre.

Los más pobres son regularmente considerados como los más ignorantes, aquellos de quienes hay menos que aprender. Para habilitar a los más pobres a hacer mejor, el mejor punto de inicio es comprender cómo ellos manejan el presente; en esto los más pobres

son expertos, ellos saben más que los extraños ignorantes quienes no se han molestado en tratar de descubrir.

3.- Aprendiendo conocimientos técnicos indígenas.

Todas las personas indígenas conocen algo que los extraños no conocen y algunos conocen más que otros, o sea existen muchas formas para que los extraños aprendan de ellos.

4.- Unir la investigación y el desarrollo.

Otras reversiones en el aprendizaje pueden venir de la ubicación y modo de investigar, las razones fuertes para llevar a cabo mucho de la investigación en la agricultura y en la ingeniería agrícola juntamente con los agricultores en sus campos y bajo sus condiciones son ahora ampliamente aceptados. Un manual para aprendizaje y de mejora de los métodos experimentales de los agricultores aún tiene que ser escrito y el potencial de colaboración entre los agricultores experimentados y científicos agrícolas está lejos de ser notorio.

5.- Aprender trabajando.

Esta tarea consiste trabajando en las tareas de los campesinos en sus campos, con la ventaja de extraer información que él no hubiese sabido preguntar y que sus informantes no habrían sabido responder voluntariamente.

6.- Simulación de juegos.

La forma más efectiva de experimentar el mundo como una " persona pobre es ir y ser esa pobre persona en la manera más completa posible. Pero para eso, la mayoría de los extraños no tienen ni tiempo, coraje ni oportunidad. Esto siendo así, la simulación de

juegos son uno de los más prometedores métodos para habilitar a los extraños a comprender la vida y los problemas de los pobres.⁷

La forma más eficiente para desarrollarlas rápidamente puede ser por talleres para investigadores creativos, maestros y estudiantes que aprenderán cómo proyectar y manejar la simulación de juegos basados en datos empíricos que ellos mismos obtienen.

Las simulaciones tales como éstas tienen una parte clave en el entrenamiento del personal y cambios de la burocracia. Estos deberían estar en el currículo de los institutos de entrenamiento y en el curso universitarios preocupados con el desarrollo rural, e incluso para los maestros rurales como para estudiantes extraños, en el fondo éstos pueden ser actos de compartir y aprender juntos.

5.18.- Programas de autoayuda campesina PAC I y II.

Esta clase de ayuda generalmente procedía de Gobiernos Europeos, Latinoamericanos u asiáticos, cuya finalidad consistía en apoyar a la pequeña producción en la denominada economía tradicional, ubicada en la zona altiplánica del país.

Una de sus grandes desventajas consistía en que eran de libre disponibilidad y por ende los campesinos podían disponer de esos recursos a su antojo, además de que existía mucha intromisión política y sindical.

Por lo que los países donantes y financiadores veían en esos recursos que más existía apropiación indebida de fondos en beneficio de los dirigentes y zonas donde existía cooperación internacional.

Otra de las grandes desventajas de esta autoayuda era la temporalidad y la territorialidad de las políticas con que se manejaban, a la vez son dos variables esenciales que deben tomarse en cuenta el momento de la formulación e implantación de estas ayudas.

⁷ Chambers Robert. Desarrollo rural: Poniendo lo último, primero. Fotostáticas. New York. 1987 pp.218

Lastimosamente en el país desde hace mucho tiempo existe una muy débil relación entre la formulación de las políticas y la realidad rural, esta debilidad tiene que ver con la diferencia que existe entre la temporalidad de los procesos políticos y la que existe en los procesos rurales ya que las dinámicas en la elaboración de las políticas y los cambios en las dinámicas locales presentan un permanente desfase.

Similar comportamiento tuvo la Cooperación de la Unión Europea e incluso de las ex – Corporaciones de Desarrollo Departamental, que tuvo más bien un manejo político de los partidos en función de gobierno.

En el fondo, solo se beneficiaron las comunidades que apoyaban a los gobiernos de turno y no lo hacían a nivel de todas las comunidades sino más bien de algunas. Y por último, estas autoayudas campesinas PAC I y II tenían como objetivo mantener la seguridad alimentaria , o sea, la producción agropecuaria destinada a satisfacer las necesidades básicas de alimentación de una población en un determinado tiempo.

La producción agroalimentaria por sí sola no tiene demasiada relevancia si no se relaciona con la seguridad alimentaria y ésta se entiende como la capacidad para asegurar a todas las personas el acceso a los alimentos necesarios y adecuados para el normal desarrollo de las potencialidades biológicas e intelectuales de la población.

Lo que determina que se obtenga una seguridad alimentaria donde abarca estos tres elementos:

1.- Disponibilidad de los alimentos: Consiste en contar con la cantidad y calidad de alimentos suficientes para alimentar a todas las familias.

2.- Acceso a alimentos: Se refiere al poder adquisitivo de los alimentos , o sea que la población tenga la capacidad de adquirir alimentos suficientes para alimentarse con una dieta adecuadamente nutritiva.

3.- Uso de alimentos: Es entendido como el consumo alimentario necesario y el aprovechamiento biológico de parte del organismo.

CAPITULO N.6

VERIFICACIÓN DE LA HIPOTESIS

6.- Antecedentes:

Para llevar adelante la presente investigación en lo relacionado al trabajo de campo, se tomó en cuenta esencialmente a las autoridades de los Municipios de : SICA-SICA ; UMALA; AYO AYO ; PATACAMAYA ; CALAMARCA ; COLQUENCHA Y COLLANA, todo ello con la venia de las autoridades nativas del lugar.

Es necesario hacer notar que la información proporcionada está más reflejada a partir de 1998, pese a la vigencia de la Ley de Participación Popular en 1994, este no se hizo efectivo en dichos municipios como efecto de la inestabilidad de las autoridades municipales, ya que estas fueron cambiadas en una gestión hasta en tres oportunidades porque existía mucha apropiación indebida de fondos de parte de algunas autoridades.

Y para terminar estas ex –autoridades no dejaron casi ninguna información, ya que se la llevaron toda la documentación, por lo que las actuales autoridades hicieron una serie de investigaciones hasta lograr recuperar algunos documentos de esos años.

Por último, la información de la investigación es a partir de la gestión de 1998, anteriores gestiones no existen, mucho menos a partir de la gestión de 1990, pero en la entrevista con las autoridades propias del lugar éstas indicaron que desde la gestión de 1990 no existía ninguna clase de apoyo , ya que ellos por su cuenta llevaron una serie de medidas con el apoyo de algunas instituciones internacionales, a través de algunas ONG,s que lastimosamente ya no están en la zona de investigación, lo propio sucedió con las anteriores autoridades nativas que también se llevaron una serie de documentación y la mayoría radica en la ciudad de La Paz.

Hecha esta aclaración, pasaré al desarrollo de los resultados obtenidos en la entrevista, pero para un mejor entendimiento este se lo dará a conocer por medio de variables:

6.1.- Proyectos.

1.- La participación de los campesinos en la elaboración de proyectos.

R. Las autoridades de los siete municipios afirmaron que en la mayoría de los proyectos la población campesina no participa en su elaboración y menos aún en su ejecución, pese a que la Ley de Participación Popular indica que los proyectos deben ser elaborados a favor de la población campesina, en base a las sugerencias de ellos. Pero en esta zona ocurre todo lo contrario, es por ello que la parte agrícola se encuentra bastante rezagada, donde la producción es muy restringida, como efecto de la falta de cooperación de las autoridades, estas poblaciones producen más para el autoconsumo y en pequeña escala para el mercado.

Es por ello que los campesinos marginados de una serie de apoyos de parte del Ministerio del ramo, como así también porque existe demasiado descuido de sus autoridades nativas y por ende de las autoridades municipales, pero ellos mismos reconocen que el presupuesto asignado a cada uno de estos municipios no es tan elevado como para que puedan colaborar a cada una de las comunidades de los municipios.

Por ejemplo, damos a conocer a cuanto asciende el presupuesto anual municipal de cada uno de los municipios:

CUADRO N.9 PRESUPUESTO ANUAL MUNICIPAL DE CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS

1.- Municipio de Calamarca	Bs.2.000.000.-
2.- Municipio de Ayo-Ayo	Bs.1.300.000.-
3.- Municipio de Colquencha	Bs.1.200.000.-
4.- Municipio de Collana	Bs....431.000.-
5.- Municipio de Patacamaya	Bs.3.000.000.-
6.- Municipio de Sica-Sica	Bs.2.300.000.-
7.- Municipio de Umala	Bs....560.000.-

Fuente: Elaboración propia en base a encuestas realizadas .

Como podemos ver líneas arriba, estos municipios no tienen demasiado presupuesto como para poder atender a cada una de las comunidades dependientes de cada uno de los municipios, es por ello que los proyectos elaborados por los campesinos, colaborados por diferentes personas e instituciones son rechazados, pero sí son impuestos los proyectos elaborados por los personeros de Participación Popular.

2.- Los proyectos elaborados responderán a las necesidades campesinas.

R. . Como los proyectos son elaborados por los personeros de la oficina de Participación Popular, éstos no responden a las verdaderas necesidades de la población campesina , ya que estos fueron elaborados sin tomar en cuenta la verdadera realidad y la indiosincracia de ésta población, entonces sus resultados de estos proyectos no son nada alentadores y menos apoyan al desarrollo de las comunidades.

3.- La existencia de financiamiento para los proyectos campesinos.

R. . Pese a la presencia de algunas instituciones que colaboran a los municipios y por ende a las comunidades, éstas tienen una serie de restricciones y sólo son favorecidos con estos apoyos aquellos campesinos que aceptan los proyectos elaborados por los personeros de estas instituciones.

Ellos no niegan que existe financiamiento para determinados proyectos, pero con la condición de que estos campesinos no reciban apoyo de otros organismos que estén presentes en la zona.

Entonces estos financiamientos son discriminatorios y ello no permite su incorporación al mercado de productos en gran escala, pese a que tienen grandes extensiones de terreno que no son utilizados en su plenitud.

4.- Presentación de Proyectos de parte de los campesinos.

R. En la mayoría de las veces los campesinos siempre han presentado una serie de proyectos en base a las necesidades de la población, a la vez estos proyectos eran elaborados en base a colaboraciones de personas entendidas en la materia, ya que para ello se recurría a la colecta de parte de los propios campesinos, con la finalidad de cubrir los honorarios de los profesionales . Pero, ocurre que estos proyectos en la mayoría de las veces son rechazados, arguyendo una serie de observaciones que están fuera de la realidad.

En resumen, los proyectos presentados por los propios campesinos son rechazados con argumentos fuera de la realidad, y más aún por lo contrario imponiendo proyectos que no coinciden con la realidad campesina.

5.- Proyectos prioritarios a favor de los campesinos.

R. Los proyectos que más se necesitan en la zona de investigación está dado por los siguientes rubros:

- a) Proyectos de electrificación.
- b) Proyectos de salud y educación
- c) Proyectos de implementación con una serie de insumos e infraestructura en las áreas de salud y educación.
- d) Proyectos de apertura de caminos, que faciliten llevar los productos a las diferentes ferias de la zona.
- e) Proyectos de saneamiento básico como ser: agua potable, alcantarillado y recojo de basura.
- f) Proyectos de mejora de camélidos.
- g) Proyectos de mejoramiento en el sistema de riego.
- h) Proyectos de sistema de comercialización y conocimiento de los precios que rigen en las diferentes ferias.

i) Proyectos de capacitación y actualización para el uso de diferentes técnicas modernas agropecuarias.

j) Proyectos de mejoramiento de productos de la zona: papa, cebolla y afines.

6.- Qué proyectos fueron ejecutados.

R. En el interrogante N.5, presentamos un listado de proyectos prioritarios y en base a los requerimientos y necesidades de la población campesina, sucede que hasta la fecha pese a que estos proyectos son rechazados, los proyectos por ellos elaborados no son implementados en toda su extensión, ya que la mayoría se queda a medias e incluso ni siquiera son tomados en cuenta por las propias autoridades, argumentando que no existen suficientes recursos para su implementación.

7.- Los proyectos elaborados y la asistencia técnica.

R. Pese a la existencia de numerosos proyectos presentados por las autoridades respectivas, lastimosamente estos son encargados a las empresas adjudicatarias, cuya limitante se refiere a la falta de recursos humanos capacitados y conocedores del área, y otra de las limitantes que representan estas autoridades es la inexistencia de personal de inspección y supervisión de parte de las autoridades de la zona.

En resumen, los proyectos elaborados y ejecutados no tienen el respectivo asesoramiento técnico, ya que la mayoría de las empresas que realizan estos trabajos, no cuentan con apoyo técnico, inspección y supervisión de parte de las autoridades de la zona.

6.2.- Proyectos específicos

8.- Proyectos que benefició a la zona.

R. Tal como habíamos indicado líneas arriba, la mayoría de los proyectos no fueron implementados en su integridad, pese a esa y otras limitantes los proyectos beneficiaron de manera muy relativa, por ejemplo, el municipio de Calamarca se benefició con ;

proyectos de vinculación caminera, energía eléctrica, agua potable e infraestructura básica.

El municipio de Ayo-Ayo y Umala solo se beneficiaron de energía eléctrica, lo propio el municipio de Collana, Colquencha y Patacamaya con proyectos de energía eléctrica y agua potable, Sica-Sica con proyectos de energía eléctrica, agua potable y vinculación caminera, todos solamente a nivel de centros poblados.

CUADRO N.10

PROYECTOS A FAVOR DE ALGUNAS COMUNIDADES PERTENECIENTES A LOS MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE AROMA.

	Montos.Usa.	Familias
1.- Laypillanga	22.923,94.-	149
2.- Punpavi-collana	10.561,66.-	60
3.- Aroma	117.500,00.-	41
4.- Angostura	2.536,00.-	60
5.- Chauna	18.000,00.-	64
6.- Churumani	4.387,00.-	80
7.- Colpa pacho	45.230,00.-	200
8.- Romer Khota	21.500,00	50
9.- Chij muni	48.000,00.-	65
10.- Ayo-Ayo	129.150,00.-	220
11.-Cosmini	45.230,00.-	130
12.- Viscachani	76.400,00.-	180
13.- Caluyo	41.183,00.-	100
14.- Irpa	406.753,00.-	794
15.- Muruhuta	91.092,00.-	245
16.- Tholar quilcoma	72.240,00	230

Fuente: Elaboración propia en base a encuestas.

9.- Proyectos elaborados y terminados con consenso de los campesinos.

R. . Los proyectos concluidos “a medias” no tienen el consenso de la mayoría de los campesinos, ya que existe un descontento de la gran mayoría de ellos, ya que no benefició a todas las comunidades en su conjunto, ya que en ella prima la parte política.

10.- Los proyectos tuvieron como objetivo el incremento en la producción.

R. Lastimosamente ninguno de los proyectos tuvieron esa característica de apoyo a la producción, como efecto de las prioridades de las autoridades municipales está referida al apoyo de la infraestructura y saneamiento básico, olvidándose por completo del apoyo a la producción, elemento primario y de subsistencia del campesino, todo ello como efecto de la falta de prioridades campesinas de parte de estas autoridades.

11.- Los proyectos elaborados con base al diseño, ingeniería, normas, promoción y organización de los beneficiarios como así también la respectiva capacitación.

R. Es justamente que la mayoría de los proyectos elaborados y priorizados por estas autoridades, tienen todos esos requisitos, pero desde un punto de vista teórico y no así práctico, ya que estos proyectos carecen de la verdadera realidad e indiosincracia de la población campesina.

12.- Qué proyectos favorecerán a la población campesina.

R. Los proyectos que más necesitan estas poblaciones está relacionado al incremento de la producción, sistemas de comercialización, precios que rigen en las ferias, proyectos de electrificación rural y saneamiento básico en los centros poblados, sistema de riego y apertura de caminos que vinculen a las diferentes comunidades para llevar adelante las diferentes formas de comercialización, y por último el apoyo a la implementación de infraestructura, materiales e insumos básicos en las áreas de salud y educación.

6.3.- Factores que influyen en el desarrollo agrícola.

13.- Factores que influyen en el desarrollo de la unidad agrícola.

R. Lastimosamente ninguna de estas autoridades ejecuta lo que se denomina municipio productivo, cuya característica está dada por la explotación de los recursos productivos,

naturales, turísticos e incluso artesanales. Agregándose a ello la existencia teórica de la mancomunidad de municipios con la finalidad de hacer fuerza ante el gobierno central y sean escuchadas sus necesidades prioritarias, pero nada de eso ocurre hoy en día.

Entre los factores limitantes que influyen en el desarrollo de la unidad agropecuaria citamos los siguientes:

- a) Delimitación de linderos entre comunidades y campesinos
- b) Tenencia de la tierra
- c) Tamaño de la tierra para su total explotación, como efecto de la falta de apoyo de las autoridades del ramo.
- d) Problema de agua o sistemas de riego acordes al crecimiento vegetativo de la población consumidora.
- e) Falta de equipo
- f) Problemas en el uso de semillas y fertilizantes
- g) Maquinaria, equipo e insumos agrícolas.
- h) Falta de acceso al crédito y las elevadas tasas de interés, agregándose a ello las exigencias de una serie de requisitos que están fuera de la realidad del campesino.
- i) Problema de transporte, almacenamiento, precios de los productos en los mercados.
- j) Problemas de la eliminación de los intermediarios que hacen daño a los pequeños productores campesinos, ofreciendo precios muy por debajo de los fijados en el mercado.

14.- Factores organizativos que evitan el desarrollo de la unidad agropecuaria.

R. . Uno de los factores que limita, está referido al saneamiento de las tierras y titulación de las tierras, ya que se presentan una serie de problemas entre campesinos, donde tiene que intervenir las autoridades propias del lugar y deben recurrir a las autoridades del I.N.R.A donde no son escuchados en sus peticiones.

Otro de los factores es la falta de servicios y políticas agrícolas en base a las verdaderas necesidades campesinas y apoyados por lo que se denomina el paquete tecnológico, donde se incluye toda clase de apoyos a favor de las unidades campesinas.

6.4.- Políticas gubernamentales.

15.- Políticas agrícolas a favor de la población campesina.

R. Retrocediendo un poco años atrás, desde 1985 con la puesta en marcha de la Nueva Política Económica, en especial la zona de investigación a estado casi al margen de la cooperación gubernamental en el área agrícola, la sencilla razón de que se trata de productores con pequeñas extensiones de terrenos para la explotación agrícola y no son sujetos de crédito y peor aún son explotados en forma directa por el mercado, ya que los precios no llegan a cubrir los costos de producción.

Pese a la presencia de ONG's en la zona esta tiene una característica bastante discriminatoria, ya que sólo beneficia a quienes se someten a sus exigencias y requerimientos prioritarios según estas instituciones crediticias.

16.- Las políticas de desarrollo rural tomaron en cuenta la redistribución de la tierra y la consolidación de la tierra.

R. Sabemos muy bien que desarrollo rural implica tomar en cuenta especialmente al campesino como agente de desarrollo, los factores tierra y trabajo, todos ellos apoyados en lo denominado paquete tecnológico que incluye todos los insumos que podrán apoyar a la producción.

Por lo tanto, a la fecha no existe resuelto el problema de la redistribución y la titulación de las tierras, como efecto de la inoperancia de las propias autoridades y el propio descuido de los campesinos, como así también por la falta de información de cómo se deben formalizar los papeles de propiedad.

17.- Políticas de inversión para este sector campesino.

R. Evidentemente hubieron y aún existen políticas de inversión , pero son totalmente discriminatorias , ya que no llegan al total de la población campesina, llegan pero solamente a aquellas comunidades y municipios donde están en función de gobierno, o sea que son parte de los partidos que gobiernan. Pese a ello, su efecto multiplicador es casi significativo.

18.- Entre las políticas y proyectos están destinados a la electrificación rural.

R. No debemos negar que la mayoría de los proyectos existentes estaban y están destinados a la electrificación rural, pero también sigue siendo discriminatoria desde el punto de vista político y por ende de quienes lo dirigen no conocen muy bien los objetivos de esta clase de proyectos y peor aún no se tiene el personal capacitado, como así también no se cumplen con estos proyectos porque la inversión que es destinada a este rubro es apropiada por las autoridades de turno, versión textual de la gran mayoría de los entrevistados.

19.- Los proyectos elaborados y el desarrollo de la provincia y comunidad campesina.

R. Los proyectos elaborados de acuerdo a la teoría sabemos que siempre debe beneficiar a la población a la cual se eligió, también es cierto que contribuyeron al desarrollo de la provincia y comunidad campesina, pero no en forma total, sino en forma parcial, ya que prima bastante lo político por encima de las verdaderas necesidades campesinas.

Como así también pudiera existir un mayor desarrollo de ambas siempre y cuando las autoridades tomen en cuenta a los proyectos donde intervinieron los propios campesinos, pero no sucede así, por lo que no se puede decir que realmente existió un verdadero desarrollo rural en favor de la provincia y las comunidades.

MODELO DE REGRESIÓN LINEAL SIMPLE

Tomando en cuenta los proyectos de desarrollo elaborados para la Provincia Aroma en sus 7 municipios. Y tomando estos proyectos como una Variable “x” independiente que tiene un beneficio directo en las familias como una variable dependiente “y”.

De tal manera que para cualquier x la media en los beneficios de las familias esta dada por $E(y/x) = ax + b$ donde a y b son constantes desconocidos.

Para esto se tiene una población total de la Provincia Aroma de 86.480 habitantes, de los cuales las muestras son las familias favorecidas con los proyectos.

		Monto Sus	Familias
1	Laypillanga	22.923.94	149
2	Punpavi-collana	10.561.66	60
3	Aroma	117.500.00	41
4	Angostura	2.536.00	60
5	Chauna	18.000.00	65
6	Churumani	4.387.00	80
7	Colpa pacho	45.230.00	200
8	Romer Khota	21.500.00	50
9	Chij muni	48.000.00	65
10	Ayo-ayo	129.150.00	220
11	Cosmini	45.230.00	130
12	Viscachani	76.400.00	180
13	Caluyo	41.183.00	100
14	Irpa	406.753.00	794
15	Muruhuta	91.092.00	245
16	Tholar quillooma	72.240.00	230

Para hacer un cálculo más manejable tomaremos el valor de los proyectos en miles de \$us. y las familias en Unidad de familias. Entonces para calcular a y b usaremos el criterio de mínimos cuadrados para determinar la relación existente entre el valor de los proyectos y los beneficiarios.

Para esto construimos el siguiente cuadro:

X_i	Y_i	$X_i Y_i$	X_i^2	Y_i^2
22.92	149	3.415.-	525,33	22.200
10.56	60	633.-	111,51	3.600
117.50	41	4.817.-	13.806,25	1.681
2.53	60	152.-	6,40	3.600
18.00	65	1.170.-	324,00	4.225
4.38	80	351.-	19,18	6.400
45.23	200	9.046.-	2.045,75	40.000
21.50	50	1.075.-	462,25	2.500
48.00	65	3.120.-	2.304,00	4.225
129.15	220	28.413.-	16.679,72	48.400
45.88	130	5.964.-	2.104,97	16.900
76.40	180	13.752.-	5.836,96	32.400
41.18	100	4.118.-	1.695,79	10.000
406.75	794	322.959.-	165.445,56	630.436
91.09	245	22.317.-	8.297,39	60.025
72.54	230	16.684.-	5.262,05	52.900
1.153.63	2.669	437.986.-	224.927,00	939.492

$$\begin{aligned} \Rightarrow \sum x_i &= 1153,63 & \sum y_i &= 2669 & \sum x_i y_i &= 437.986 & \sum x_i^2 &= 224.927 \\ \Rightarrow \sum y_i^2 &= 939,492 \\ \Rightarrow \bar{X} &= 72,10 & \bar{Y} &= 166,81 \\ \Rightarrow \sum (x_i - \bar{x})^2 &= \end{aligned}$$

Reemplazando a la ecuación lineal tenemos:

$$a = \bar{y} - b\bar{x}$$

$$\Rightarrow b = \frac{\sum x_i y_i - \bar{y} \sum x_i}{\sum x_i^2 - \bar{x} \sum x_i} = \frac{437,986 - (166,81)1.153,63}{224.927,11 - (72,10)1.153,63} = \frac{437.986 - 192437,02}{224927,11 - 83176,72}$$

$$b = \frac{245548,98}{141750,39} = 1,73$$

$$\Rightarrow b = 1,73$$

Reemplazamos para hallar "a"

$$a = \bar{y} - b\bar{x} = 166,81 - (1,73)(72,10)$$

$$a = 166,81 - 124,73$$

$$a = 42,08$$

Luego el estimador de $y = E(y/x) = a - bx$

Reemplazando valores tenemos:

$$Y_2 = 42,08 + 1,73x \quad \text{Línea de Regresión mínima cuadrática estimada}$$

Con esta ecuación podemos estimar que de ser aprobado un proyecto por ejemplo de 200.000 \$us. Cuanta familias podrian ser beneficiados, esto se puede obtener reemplazando \$us. 200 sabiendo que tomamos como miles en la ecuación.

$$y = 42,08 + 1,73(200) = 388 \text{ familias beneficiadas}$$

Concluimos que de aprobarse un proyecto en \$us 200.000 podría beneficiar a 388 familias de la Provincia Aroma.

Graficando la ecuación

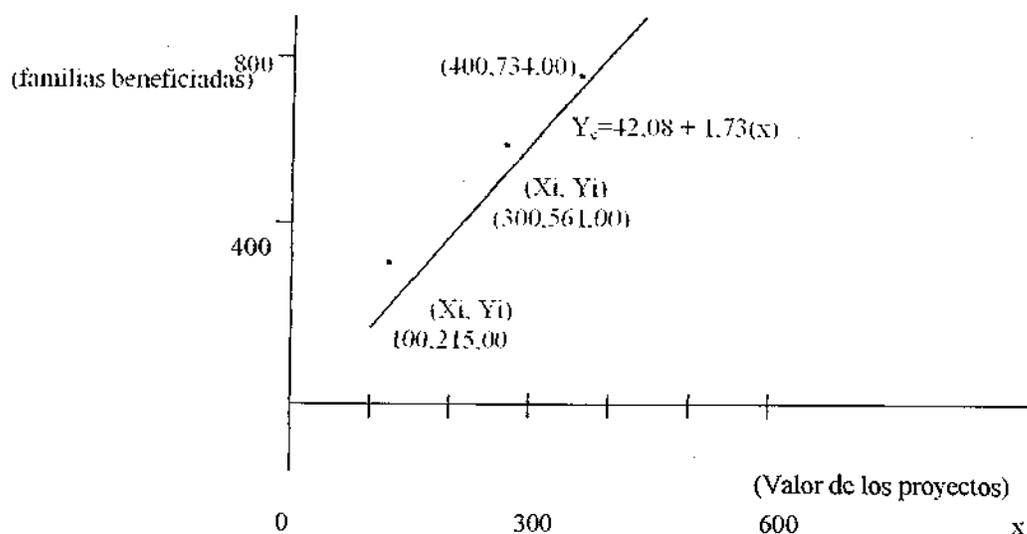
X_i	Y_i
300	561,08
400	734,08
100	215,08

$$y_c = 42,08 + 1,73(300) = 561,08$$

$$y_c = 42,08 + 1,73(400) = 734,08$$

$$y_c = 42,08 + 1,73(100) = 215,08$$

En forma gráfica podemos representar de la siguiente manera:



CONCLUSIONES:

- Las ex – autoridades municipales y de la prefectura no dejaron ninguna información a cerca de los proyectos existentes en esas épocas, a demás hicieron desaparecer documentación. Por lo que las actuales autoridades están en la tarea de recuperar esa información. Y por último, la información de la investigación es recién a partir de 1998, anteriores gestiones no existen.

- Basándonos siempre en la entrevista antes de la promulgación de la ley de Participación Popular, no existían ninguna clase de apoyo de las autoridades estatales y privadas, ellos por su cuenta llevaron una serie de proyectos con el apoyo de las ONG,s y de la Cooperación Internacional.

- Proyectos.

En la elaboración de proyectos no participan los campesinos, éstos son impuestos y tampoco lo ejecutan, pese a que la Ley de Participación Popular indica que los proyectos deben ser elaborados por los propios campesinos. Es por ello que el área agrícola se encuentra donde está por esta improvisación y la falta de cooperación de las autoridades del ramo.

Otro de los motivos para la no existencia de proyectos del área productiva agrícola es la falta de presupuesto en los municipios como para poder apoyar a este sector marginado de la economía. Los proyectos elaborados por los propios campesinos son rechazados, pero los proyectos elaborados por instituciones ajenas al campesino son aceptados.

Pese a la existencia de inversión para este sector, este es muy restringido para los campesinos, ya que ellos deben basarse en los proyectos que “ ellos “ elaboran y según sus propias iniciativas. Por lo tanto, estos financiamientos son discriminatorios y ello no permite su inserción en el mercado de productos y entre estas instituciones citamos: Fades, Plan Internacional, Fis, FDC,y Fundación Eco Pueblo.

Los proyectos prioritarios para este sector, son los siguientes:

- . Electrificación rural
- . Salud y educación.
- . Implementación con una serie de insumos e infraestructura caminera, salud , educación y vivienda.
- . Apertura de caminos que faciliten llevar los productos a los diferentes mercados y ferias existentes en la zona.
- . Saneamiento básico: agua potable, luz, alcantarillado, alumbrado público y recojo de basura.
- . Mejoramiento en la cría de camélidos.
- . Mejoramiento en los sistemas de riego.
- . Sistemas de comercialización y conocimiento de los precios que rigen en los diferentes mercados.
- . Capacitación y actualización para el uso de diferentes técnicas modernas agropecuaria.
- . Mejoramiento de productos de la zona: papa, cebolla y afines.

Los proyectos elaborados por instituciones ajenas al campesino no tienen el respectivo asesoramiento técnico, inspección y supervisión de personal entendido en la materia y si existe es muy superficial.

Proyectos específicos:

La mayoría de los proyectos no fueron implementados en su integridad como efecto de la falta de desembolso, por lo tanto los proyectos beneficiaron de manera heterogénea por ejemplo: el municipio de Calamarca se benefició con proyectos de: Vinculación caminera , energía eléctrica, agua potable, infraestructura básica

El municipio de Ayo-Ayo solo se benefició de energía eléctrica, lo propio el municipio de Collana Norte y Colquencha. El municipio de Patacamaya con proyectos de energía

eléctrica y agua potable y los municipios de Sica-Sica y Umala con proyectos de energía eléctrica , vinculación caminera y agua potable, pero solo a nivel de centros poblados.

En la elaboración de proyectos estrictamente campesinos, estos no tienen el consenso de la mayoría de los campesinos, ya que existe mucho descontento, ya que estos no benefician a la mayoría de la comunidad, ya que en ella prima la parte política , comunidad que apoya a esas autoridades tiene el apoyo de proyectos de diferentes índoles y viceversa.

La mayoría de los proyectos destinados al apoyo de la producción, éstos no cumplieron con las metas propuestas, como efecto, como efecto de que las autoridades municipales priorizan a: infraestructura y saneamiento básico, olvidándose por completo del apoyo a la producción, elemento primario de subsistencia del campesino.

En la mayoría de los proyectos elaborados y priorizados por las autoridades ajenas al campesino, ya que estos carecen de una verdadera realidad e indiosincracia de la población campesina.

Factores que influyen en el desarrollo agrícola:

Son muy pocas de estas autoridades las que ejecutan lo que es un municipio productivo y menos aún emplea la denominada mancomunidad de Municipios, con la finalidad de hacer fuerza ante el gobierno central y sean escuchadas sus necesidades prioritarias.

Otro de los factores limitantes del desarrollo agrícola es el referido al saneamiento y titulación de las tierras , donde las autoridades del I.N.R.A no escuchan esas prioridades.

Otra limitante es la falta de servicios y políticas agrícolas en base a las necesidades campesinas y apoyados en el denominado Paquete Tecnológico.

Políticas Gubernamentales:

Las provincias objeto de investigación desde 1985 estuvieron al margen de la cooperación gubernamental, de los créditos y del apoyo tecnológico y pese a la existencia de ONG's éstas tienen carácter discriminatorio.

La mayoría de los proyectos existentes en la zona de investigación están relacionados a la electrificación rural, pero en otras áreas éstas están al margen del campesino, y si existe prima lo político y esta se hace en forma discriminatoria.

RECOMENDACIONES:

Los proyectos que más necesitan en los cuales requieren una serie de apoyos son los siguientes:

- 1.- Incremento de la producción.
- 2.- Conocer los sistemas modernos de comercialización con la finalidad de eliminar a los intermediarios que hacen mucho daño a los pequeños productores, ya que estos últimos pagan los precios por los productos por debajo del costo de producción.
- 3.- Los precios que rigen en los mercados , pese a la existencia de una gran limitante como es la libre oferta y demanda, pero es de suma importancia este factor para que el pequeño productor conozca a que pueda atenerse.
- 4.- Se necesita proyectos de saneamiento básico para los poblados con habitantes menores a 5000, ya que este saneamiento sólo se da en los centros poblados, en las capitales de provincias , de sección y en donde están ubicados los municipios.
- 5.- Lo más necesario en la actualidad es la apertura , construcción y mantenimiento de caminos para que los campesinos se puedan beneficiar con la venta de sus productos y así evitar a los intermediarios.
- 6.- La mayoría de proyectos de desarrollo agropecuario y sus similares deben ser elaborados por los propios campesinos ya que ellos conocen mucho más la realidad , con la desventaja de que no contienen todos los elementos necesarios de un proyecto.

Los gobiernos municipales deben tener mayor visión en lo relacionado a los proyectos prioritarios y necesarios que apoyen a salir de ese atraso en que se encuentran los campesinos.

Las autoridades del ramo deben estar más conscientes a cerca de la importancia del sector abastecedor de los alimentos primarios, para ello deben elaborar una serie de políticas agrarias y agropecuarias.

Es muy necesario tener una idea clara a cerca de lo que trata la visión integral del desarrollo rural, basado en el concepto de la sostenibilidad y la equidad.

Lo propio debe suceder con el complejo económico rural donde se debe dar énfasis , ya que está compuesto por cuatro polos diferentes en cuanto a su capacidad de generar y apropiar valor, entre ellos citamos: el abastecimiento de insumos agropecuarios, la producción agropecuaria básica, la transformación o agroindustrialización y la comercialización.

ANEXO N.1

RESUMEN DE PROYECTOS A FAVOR DE LAS COMUNIDADES CAMPELINAS

1.- El Proyecto de Desarrollo de Comunidades rurales.

Relaciona habilitación de obras de infraestructura de apoyo a la producción. La muestra es llegar a 4.000.000.- de habitantes y de los 62.500.000.- \$us, solo se desembolsó \$us.246.163.- a partir de 1998 al 2003.

2.- Programa Nacional de Riego.

Consiste en el ordenamiento del sub-sector riego a través del establecimiento de normas legales y regulatorias para el manejo eficiente de los recursos hídricos con fines de riego. La meta es llegar a la producción y productividad en un 15% y mejoramiento en la calidad de vida, de los 32,9 millones de Usa. Solo se desembolsó 756.572.- Usa. estos fondos se irán desembolsando desde 1997 al 2002.

3.- Proyectos de Desarrollo Rural Integrado participativo en áreas deprimidas.

Comprende la construcción y rehabilitación de infraestructura vial y otras de apoyo a la producción. La meta es llegar a 74.000.- familias, contando con el apoyo de 18.300.000.- Usa., a la fecha se desembolsaron solo 59.376.- Usa, abarcando desde la gestión 1997 al 2002.

4.- Programa Especial de Seguridad Alimentaria.

Que consiste en la identificación de factores micro- y macro – proyectos en los procesos de producción, transformación que limitan la adopción de tecnología por parte de los productores e identificar mecanismos de fortalecimiento de organización de productores.

Cuentan con 991.516.- Usa. este proyecto comenzó a partir de la gestión 1996 con una duración hasta la gestión de 1999, y solo se desembolsaron la suma de 70.000.- Usa. El proyecto favorecerá a 5000 familias campesinas.

Solo estos proyectos están relacionados con el mejoramiento de la calidad de vida, estos proyectos alcanzan a un total de 21 , y favorecen a la provincia de Aroma apenas un total de 4 proyectos.

Estos proyectos tienen como fuente de financiamiento al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

PROGRAMAS Y PROYECTOS EN NEGOCIACIÓN.

1.- Sistema boliviano de Tecnología Agropecuaria.

Tiene como objeto garantizar la seguridad alimentaria, la lucha contra la pobreza y el uso racional de los recursos naturales. Para este proyecto se tiene previsto Usa.26.058.000.- que a la fecha aún no se llegó a plasmar.

2.- Sistema de uso y manejo de suelos agrícolas en Bolivia.

Su objetivo es establecer las normas tendientes a mejorar la producción y productividad de los suelos para generar excedentes y combatir la pobreza. Este proyecto contará con un monto de Usa.610.050.- que tampoco se llegó a ningún acuerdo real.

3.- Sistema Nacional de Información sobre Producción, Precios y Mercados.

El objetivo consiste en construir mecanismos de soporte técnico operativo para mejorar el funcionamiento de mercados. A la vez se contará con un total de Usa.54.076.- y a la fecha no se llegó a ningún acuerdo.

De un total de 24 proyectos a ser negociados con los entes financieros, solo 3 favorecieron a la Provincia de Aroma.

PROYECTOS DE ELECTRIFICACION RURAL.

- 1.- Proyecto Aroma
- 2.- Proyecto Angostura.
- 3.- Proyecto Chacoma
- 4.- Proyecto Collpapucho-Belén
- 5.- Proyecto Romar Khota
- 6.- Proyecto Chijuni

Todos estos proyectos fueron ejecutados por la Ex – Cordepaz . Ahora de un total de 45 proyectos de Electrificación rural, solo favorecieron a la Provincia de Aroma un total de 6 proyectos.

Por el lado de la Prefectura no se llevó adelante ningún proyecto de electrificación rural en la Provincia de Aroma, pese a la existencia de un total de 36 proyectos de electrificación rural.

Proyectos de electrificación rural que pertenecen al Programa de Crédito "NPG" durante la gestión 1995:

- Proyecto Caluyo
- Proyecto Irpa Chico
- Proyecto Muruhuta
- Proyecto Tholar – Quilcoma

El total de proyectos abarcó a 90, y sólo 4 proyectos de electrificación rural favorecieron a la Provincia de Aroma.

Proyectos de Electrificación Rural ejecutados por la Ex – Cordepaz durante la gestión de 1997:

- Proyecto de Ayo – Ayo
- Proyecto Cosnini
- Proyecto Viscachani

De un total de 42 proyectos de electrificación rural, solamente 3 proyectos favorecieron a la Provincia de Aroma.

CARTERA DE PRE – INVERSIÓN LA PAZ – MAYO 2000

De más de 30 proyectos de pre – inversión, ningún proyecto favoreció a la Provincia de Aroma

PROYECTOS ESTUDIOS A DISEÑO FINAL LA PAZ – MAYO 2000

No existe ningún proyecto que favorezca a la Provincia de Aroma

PROYECTOS EN ETAPA DE INVERSIÓN. LA PAZ- MAYO 2000

- 1.- Proyecto Pumpari
- 2.- Proyecto Collana
- 3.- Proyecto Patacamaya
- 4.- Proyecto Taypillanga

Son un total de 14 proyectos en etapa de inversión y solo favorecieron a la Provincia de Aroma 4 proyectos.

PROYECTOS DE ACOMPAÑAMIENTO. LA PAZ -- MARZO DE 2000

- 1.- Proyecto Patacamaya
- 2.- Proyecto Taypillanga
- 3.- Proyecto Pumpari- Collana

Estos proyectos alcanzan a un total de 10 y sólo 3 proyectos favorecieron a la Provincia de Aroma.

RESUMEN:

De acuerdo al resumen elaborado a cerca de los proyectos que favorecieron a la Provincia de Aroma, en realidad son muy pocos, ello se debe esencialmente a los constantes cambios políticos de los personeros que se hacen cargo de los diferentes proyectos.

Otro de los factores está dado justamente porque los desembolsos no llegan ni al 10% del total de lo programado, incluso su avance apenas llega al 10% “exagerando un poco”.

Otro de los factores que tienen casi trancado en la ejecución de proyectos de envergadura, se debe a la dejadez de parte de los propios comunarios de los lugares favorecidos por estos proyectos, agregándose a ello que las instituciones que se deben encargar de la implementación de los proyectos, no se hacen presentes en el lugar de los hechos, ya que no existe un ente que los controle, como así también no existe medio de transporte por la falta de caminos(versión textual de uno de los funcionarios).

Y por último estos proyectos no cuentan con el personal en su integridad y que a la vez no “ quieren trabajar en la zona” porque no existe la infraestructura básica que los albergue durante su estadía en la zona.

Esto demuestra que no existieron proyectos en la Provincia de Aroma, y si se elaboraron fue en una escasa cantidad y con monto de inversión mínimos, agregándose a ello que los años de ejecución está programado para cinco (5) años y con un escaso avance, el cual perjudica de por sí a los propios comunarios.

ANEXO N.2.

LIMITANTES DE LOS PROYECTOS EXISTENTES

En la actualidad los proyectos existentes a favor de determinadas Provincias, Secciones, Cantones, Comunidades y Municipios, tienen una serie de limitantes y entre ellas podemos citar las siguientes:

- 1.- Que los proyectos estén elaborados por profesionales que no conocen la verdadera realidad del campesino.
- 2.- Que los proyectos elaborados estén fuera de la realidad campesina sin tomar en cuenta la indiosincracia de dicha población.
- 3.- Que los proyectos no sean factibles, o sea no puedan ser ejecutados por la falta de una serie de factores, como ser: estrictamente teórico, propuestas utópicas, y no tengan el apoyo del campesinado, etc.
- 4.- Que los proyectos sean muy generales, o sea que abarque una serie de sub-proyectos.
- 5.- Que los proyectos no tengan la respectiva inversión necesaria y en especial capital de arranque.
- 6.- Que los proyectos hayan sido elaborados sin la participación de los propios campesinos.
- 7.- Que los proyectos para que sean viables deben ser específicos, como ser: mejora del ganado bovino lechero y diversificación pecuaria.

8.- Que los proyectos elaborados tengan la finalidad de lograr que el campesino pueda incrementar sus ingresos.

9.- Que los proyectos no tienen el respectivo asesoramiento desde el principio hasta su total puesta en marcha, o sea que debe ser de conocimiento de la población a la cual se va a beneficiar.

10.- Que los proyectos no tengan la respectiva cobertura de la población a la cual se va a beneficiar.

11.- Que en los proyectos elaborados no existe la disponibilidad de recursos: suelo, agua, mano de obra, etc.

12.- que en los proyectos específicos como ser: mejora de ganado bovino lechero, debe tener las características de las zonas fisiográficas denominadas planicie, puesto que son las que poseen condiciones apropiadas para tal propósito.

13.- Que los proyectos de esta índole no sean integrales directamente relacionados con el mejoramiento e incremento de los forrajes para su alimentación y engorde, la sanidad animal, construcción de establos y centro de acopio lechero.

14.- Que los proyectos de diversificación pecuaria tengan la finalidad de poder incrementar los ingresos económicos a través de la crianza de otras especies de ganado adicionales al bovino.

15.- Que los proyectos de riego tengan como requisito un verdadero diagnóstico, ya que ellas son mínimas, las superficies de cultivo bajo riego, lo cual da como resultado que la producción agrícola sea a secano representando un alto riesgo por las condiciones meteorológicas.

16.- Que los proyectos en su elaboración no hayan sido tomados en cuenta las vocaciones priorizadas de cada una de las zonas a las que se pretende beneficiar.

17.- Que los proyectos en su elaboración no son complementarios , o sea, que no han priorizado actividades relacionadas como son: la perforación de pozos, revestimiento de canales, construcción y mantenimiento de represas, estanques y atajos, así como la implementación de sistemas de micro-riego .

18.-Que los proyectos de mejora y diversificación de la producción agrícola no hayan tomado en cuenta la mejora de los diferentes cultivos como: la papa, la cebolla, la quinua, etc, y esto se logrará a través del control fitosanitario, o sea que en el proyecto no se tome en cuenta este ítem.

19.- Que los proyectos elaborados no tengan la capacitación y asistencia técnica ya que ello perjudica a los campesinos de estas zonas productoras.

20.- Que los proyectos elaborados no tengan citado por lo menos el área de la explotación de minerales no metálicos, ya que en estas zonas existen grandes yacimientos no metálicos, más concretamente dirigido a la explotación de yeso.

21.- Que los proyectos no sean elaborados de acuerdo a la realidad artesanal, tomando en cuenta que estas poblaciones tienen una serie de habilidades heredadas de sus antepasados, y también como una forma de rescatar la cultura de estas poblaciones campesinas.

22.- Que los proyectos elaborados aunque tiene objetivos específicos, estos no se acomodan a la realidad campesina, como ser del turismo, tomando en cuenta las riquezas naturales y arqueológicas así como la fauna andina como la vicuña, las vistas panorámicas y las modernas construcciones ecológicas conocidas como " Lak'a Utas.

23.- Que los proyectos elaborados no están totalmente dirigidos al apoyo de los recursos naturales y del medio ambiente.

24.- Casi no se presentan proyectos relacionados a los suelos, ya que este recurso se va deteriorando a través de la extracción de vegetales, para el uso en diversas actividades como: la construcción, leña, y el sobre pastoreo de sus ganados en pequeña escala.

25.- Que los proyectos relacionados con la forestación no están bien dirigidos, ya que es muy necesario el establecimiento de estudios y proyectos de forestación, ubicación de zonas específicas para la forestación y la categorización de especies arbústicas.

26.- A la fecha no existen proyectos relacionados a la creación de parques de reserva ecológica, con el objetivo de la conservación y preservación de los recurso genéticos existentes en el lugar, tomado en cuenta las especies animales y vegetales nativas del lugar.

27.- Que los proyectos de educación, pese a la buena cantidad existentes de parte del Ministerio de Educación, estos no están bien dirigidos para: el mantenimiento de la infraestructura, la asignación de los recursos humanos y los contenidos educativos, ya que estos no responden a la cultura ni a la tradición productiva del municipio.

28.-Que los proyectos en el área de salud no están diseñados para identificar las causas por las cuales los campesinos no asisten regularmente a los centros médicos de salud y en especial las mujeres gestantes, lactantes y menos asisten para dar luz a sus hijos.

29.- Que los proyectos de saneamiento básico tienen una serie de problemas porque no se basan en diagnósticos reales y una de sus grandes fallas está dada a la falta de conocimiento de las malas condiciones de higiene que deben soportar la población campesina.

30.- Que los proyectos del área deportiva no tienen bien priorizado el fomento del deporte, puesto que es una actividad que no ha sido desarrollada, ya que se constituye en un punto favorable para la salud y la mente de la población campesina.

ANEXO N.3.

PROYECTOS OFRECIDOS POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES DEPENDIENTES DEL GOBIERNO.

- 1.- Proyecto Patacamaya. Entidad promotora H.A.M de Patacamaya. Número de beneficiarios 180 familias. Costo adjudicado Usa, no se tiene inversión prevista. Situación actual en análisis.

- 2.- Proyecto Taypillanga. Entidad promotora H.A.M de Patacamaya. Número de beneficiarios 149 familias. Costo referencial Usa.22.923.- , fecha de inicio 22-02-2000 Fecha de conclusión 31-03-2000. Situación actual en análisis.

- 3.- Proyecto Pumpavi – Collana, Entidad promotora Prefectura de La paz. Número de beneficiarios 60 familias. Costo Usa.10.561.-Fecha de inicio 11-10-2000. Fecha de conclusión 5-11-2000. Situación actual en análisis.

- 4.- Proyecto de electrificación rural: proyecto Aroma. Ubicación Provincia de Aroma. Kilómetros 60. Número de beneficiarios 41 familias . Costo total 117.500.- Usa. Años de instalación 1999 – 2001 . Fecha de conclusión 12-2001.Situación actual en análisis.

- 5.- Proyecto angostura. Ubicación Provincia de Aroma .Número de kilómetros 5,7 lineales. Beneficiarios 60 familias. Costo total Usa.2.536.- Años de instalación1998 – 2001. Fecha de conclusión 12-2001.Situación actual en análisis.

- 6.- Proyecto Chacona. Ubicación .Provincia de Aroma .kilómetros 1,78 lineales. Beneficiarios 65 familias. Costo total Usa.18.000.-.Años de instalación 14-10-2000 . Fecha de conclusión 15-08-2001.Situación actual en análisis .

- 7.- Proyecto Charumani. Ubicación Provincia de Aroma. Km.9,84 lineales. Beneficiarios 80 familias. Costo total 4.387 Usa. Años de instalación 14-12-1999 y fecha de conclusión 15-10-2000. Situación actual, en análisis.
- 8.- Proyecto Collpapucho. Ubicación Provincia de Aroma. Beneficiarios 200 familias Número de Km.10,2.-. Costo Total. Usa.45.230.-. años de instalación 14-08-1998 y fecha de conclusión 15-10-2000. Situación actual en análisis.
- 9.- Proyecto Romer Khota. Ubicación Provincia de Aroma. Beneficiarios 50 familias Número de Km.4,6.- lineales. Costo total Usa.21.500.- Años de instalación 14-10-1999, fecha de conclusión 15-10-2000. Situación actual en análisis.
- 10- Proyecto Chijmuni. Ubicación Provincia de Aroma. Número de Km.11,2.- lineales. Beneficiarios 65 familias. Costo total Usa.48.000.- Años de instalación 24-10-1999. Fecha de conclusión 15-10-2000. situación actual en análisis.
- 11.- Proyecto Ayo-Ayo. Ubicación Provincia de Aroma. Km.29 lineales. Beneficiarios 220 familias. Costo total 129.150.-Usa. Años de instalación 21-07-1998. Fecha de conclusión 21-08-2000. En análisis actualmente.
- 12.- Proyecto Cosmini. Ubicación Provincia de Aroma. Número de Km.9,4.- lineales. Beneficiarios 130 familias. Costo Total. Usa.45.881.- Años de instalación 23-07-1998. Fecha de conclusión 23-08-2000. Situación actual en análisis.
- 13.- Proyecto Viscachani. Ubicación Provincia Aroma. Número de Km.10,8.- lineales. Beneficiarios 180 familias. Costo total Usa.76.400.- Años de instalación 20-08-1998. Fecha de conclusión 20-08-2000. Situación actual en análisis.

PROYECTOS DE ELECTRIFICACION . PROGRAMA DE CREDITO “NPG”

1.- Proyecto Caluyo. Ubicación Provincia de Aroma. Comunidad beneficiaria 1. Número de familias beneficiarias 100. Número de Km.11,15.- lineales. Costo total.Usa.41.183.- Situación actual = Concluido en la gestión 1999.

2.- Proyecto Irpa – Chico. Ubicación Provincia de Aroma . 14 comunidades beneficiarias y 794 familias beneficiadas. Número de Km.46,55 lineales . Costo total Usa.406.753.- Situación actual en ejecución. Años de conclusión 25-10-2001.

3.- Proyecto Muruhuta . Ubicación Provincia de Aroma .Comunidades beneficiadas 10 y 245 familias. Número de Km.23,42.- lineales. Costo total Usa.91.092.- Situación actual en ejecución. Años de conclusión 25-10-2001

4.- Proyecto Tholar – Quillcoma. Ubicación Provincia de Aroma. 2 comunidades beneficiadas y 230 familias. Km.23,10.- lineales. Costo total Usa.72.540.- Situación actual concluido.

FUENTE: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Desarrollo rural. Gestiones 1999-2000

Nota: La mayoría de los proyectos de electrificación rural, son “ casados “ con los proyectos del área agrícola.

EXISTENCIA DE PROYECTOS EN EJECUCIÓN DE PARTE DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL. DURANTE LA GESTION 1999.

1.- Programa Proyecto. Programa de Apoyo a la Seguridad Alimentaria.

Comprende un conjunto de acciones destinadas a promover a incrementar y mejorar la disponibilidad, acceso y uso de alimentos hacia los sectores más vulnerables a la inseguridad alimentaria.

Este programa tiene dos componentes:

- a) El de pre-inversión referido a evaluar las demandas campesinas.
- b) Facilitar su financiamiento.

El de inversión para financiamiento de proyectos que permitan la promoción , el incremento y mejoría de disponibilidad, acceso y uso de los alimentos para los sectores más desposeídos de la sociedad, o sea las comunidades campesinas más castigadas para por la pobreza.

Esta clase de proyectos en la actualidad no se tiene para la zona de investigación, ya que su objetivo es beneficiar a las familias más pobres del área rural ubicadas en las zonas más vulnerables. Las metas que se habían propuesto era llegar a un total de 75.000.- familias en condiciones de inseguridad alimentaria. Costo de USA.104.000.000.- provenientes de la Comunidad Europea. Apenas un avance del 10%.

2.- Programa Proyecto. Proyecto de Desarrollo de Comunidades Rurales.

Consiste en la consolidación de las acciones de dicho proyecto, con la habilitación de obras de infraestructura de apoyo a la producción y el fortalecimiento de los municipios a través del diseño de políticas de desarrollo rural e inversiones productivas sostenibles basadas en la demanda local que es generada de los procesos de planificación participativa. Costo. Usa.62.500.000.-

Entre los componentes están los estudios de preinversión, capacitación productiva y fortalecimiento de la gestión municipal. Estos proyectos están dirigidos a comunidades de escasos recursos económicos del país, cuyas metas son beneficiar a más de 4.000.000.- de habitantes, pero que la zona no se benefició. Avance de apenas el 2%

3.- Programa Proyecto. Programa Nacional de Riego.

Consiste en el ordenamiento del subsector de riego a través del establecimiento de normas legales y regulatorias para el manejo eficiente de los recursos hídricos con fines de riego. Asimismo capacitar recursos humanos para el desarrollo del riego. Y realizar el mejoramiento y ampliación de los sistemas, además de mejorar la eficiencia de las inversiones y proceder al uso racional y sustentable de los recursos hídricos. Costo Usa.32,9.- millones. Financiados por BID, GTZ y TGN.

Entre los componentes está el fortalecimiento institucional y ordenamiento de los recursos hídricos a través de bases legales y normas, o sea la ley de aguas, reglamentos y autoridades de agua. Como así también la asistencia técnica y capacitación e inversiones en micro riego. Los beneficios ascienden a 12.800.- familias del altiplano, valles, llanos y chaco. Para este cometido están a cargo los municipios e instituciones relacionadas al riego. Lo propio que al igual que los anteriores proyectos, estos no benefician a la zona de investigaciones. Apenas un avance del 10% del proyecto.

4.- Programa Proyecto. Proyecto de Desarrollo Rural Integrado Participativo en Áreas Deprimidas.

Comprende la construcción y rehabilitación de infraestructura vial y otras obras de apoyo a la producción, suministro de agua para consumo humano, infraestructura económico-social, forestación y capacitación. A la vez busca fortalecer las asociaciones productivas incluyendo microempresas y módulos lecheros mediante fondos de crédito.

Entre los componentes, está la infraestructura de apoyo a la producción, seguridad alimentaria , producción agropecuaria, capacitación, transformación básica y pequeña industria. Las metas que se pretende llegar es a un total de 74.000.- familias. Costo de

Usa, 18,3 millones. Financiados por PMA y TGN .Esta clase de proyectos tampoco benefició a la zona de investigación. Un avance del proyecto del 6%.

5.- Programa Proyecto. Proyecto de Desarrollo Integral de Semillas.

Consiste en apoyo financiero para desarrollar actividades de investigación, producción, comercialización, capacitación y fiscalización de semillas. El objetivo es incrementar la producción agrícola a través de semilla mejorada de buena calidad.

Entre los componentes están la investigación, capacitación, financiamiento y comercialización. Los beneficiarios son los pequeños productores. Tiene un costo de Usa.16,8 millones, financiados por PASA y TGN. Apenas un avance del 10%.

6.- Programa Proyecto. Proyecto de Servicios de Asistencia Técnica para Pequeños Productores.

Se trata de capacitar a las comunidades campesinas en la identificación de sus demandas de asistencia técnica y de la oferta de servicios técnicos a nivel privado.

Entre sus componentes están, el fortalecimiento de recursos humanos y municipios, apoyo a la producción, apoyo al desarrollo de servicios privados, de asistencia técnica. Su costo es de Usa,13,2 millones financiados por FIDA y TGN. Apenas un avance del proyecto del 1%.

7.- Programa Proyecto. Programa de Desarrollo Lechero en el Altiplano Boliviano (PDLA)

El programa consiste en una serie de acciones promocionales destinadas a lograr el desarrollo de la producción lechera en el altiplano.

Sus componentes son: Capacitación, crédito, fortalecimiento institucional e investigación. Se beneficiarán de este proyecto en el Departamento de La Paz, un total de 6500 familias. Su costo es de Usa.12,7 millones financiados por el TGN, apenas un avance del 10% debiendo culminar en el año 2002.

8.- Programa Proyecto. Programa de Investigación Asistencia Técnica para Productores de Trigo.

Consiste en dar un impulso a la producción de triguera en el país a través de la asistencia técnica y de investigación.

Componentes es, de investigación y asistencia técnica. Costo de Usa 5,6.-millones financiados por la Unión Europea, el PL 480 y Prefectura. Apenas un avance del 3%.

9.- Programa Proyecto. Unidad de Vigilancia Epidemiológica.

Comprende el establecimiento de una unidad para el control de enfermedades animales y formulación de políticas sobre salud animal y comercialización de productos pecuarios tendientes a elevar el nivel de vida de los productores.

Entre sus componentes citamos: Comercialización y capacitación. Construcción de base de datos sobre la temática.

Como meta se tiene la prevención de enfermedades a un 80% de los productores ganaderos. Costo de Usa.2,7.-millones financiados por el Reino Unido y TGN. Avance del 40%.

10.- Programa Proyecto. Programa de Apoyo a Empresas Rurales.

Consiste en proveer asistencia técnica a microempresas rurales de extracción campesina para su organización y/o fortalecimiento, cuyo objetivo es incorporar el criterio de

competitividad de la producción agrícola a través de estas microempresas para su inserción en el mercado y economías de escala.

Entre los componentes citamos : asistencia técnica y capacitación, fortalecimiento institucional, o sea la parte administrativa, la gestión y la organización empresarial. A la vez beneficiará a las comunidades y familias campesinas organizadas en microempresas rurales. Se cuenta con un financiamiento por Usa.2.040.000.- beneficiando a 1000 familias en 210 microempresas.

11.- Programa Proyecto. Plan de Acción Forestal.

Está destinado a la planificación adecuada y participativa del desarrollo forestal y la definición de políticas de protección y manejo de bosques. A la vez se aprovechará los recursos naturales renovables mediante prácticas sustentables adecuadas.

Entre los componentes está dirigido al diseño de políticas y para ello se cuenta con un financiamiento de usa.1.888.634.-

12.- Programa Proyecto. Programa de Apoyo al Desarrollo Económico Rural.

Consiste en promocionar el desarrollo económico de la población rural a través de un apoyo a la gestión pública municipal, promoviendo alianzas estratégicas en el ámbito productivo y con el objetivo final de promover el municipio productivo.

Entre los componentes está dirigido a la capacitación y asistencia técnica a la gestión municipal en base a las demandas de capacitación generadas a este nivel. Entre los beneficiarios citamos a los gobiernos municipales de regiones deprimidas y con poblaciones en situación de pobreza. Para ello se cuenta con un financiamiento de Usa.1.508.800.- y la población beneficiada son 100 municipios.

13.- Programa proyecto. Programa Especial de Seguridad Alimentaria.

Consiste en la identificación de factores micro y macro en los procesos de producción, transformación que limitan la adopción de tecnología por parte de los productores e identificar mecanismos de fortalecimiento de organizaciones de productores.

Entre los componentes está en transformar la tecnología existente, la asistencia técnica y por ende el crédito. A la vez se cuenta con un financiamiento de Usa.991.516.-, la población beneficiada ascenderá a 5.000 familias campesinas. Este proyecto no benefició a la zona de investigación como efecto de la falta de preocupación de las autoridades municipales.

PROGRAMAS Y PROYECTOS EN NEGOCIACION

1.- Programa Proyecto. Estudio de Uso y Manejo de Suelos Agrícolas en el País.

Consiste en la elaboración de un diagnóstico para medir el impacto del uso y manejo del suelo y agua en la producción agropecuaria bajo riego y secano, además se establece las normas tendientes a mejorar excedentes y combatir la pobreza.

Entre los componentes está el estudio y encuestas para el diagnóstico , entre los beneficiarios están los productores agrícolas y ganaderos a nivel nacional, para ello se cuenta con un financiamiento de Usa.61.050.- . Pese a que la zona tiene en pequeña escala la producción ganadera, este proyecto no llegó ni por asomo a la zona de investigación.

2.- Programa Proyecto. Sistema Nacional de Información sobre Producción, Precios y Mercados

Consiste en desarrollar un sistema de información de precios y mercado a nivel nacional que se constituya en un mecanismo de soporte técnico operativo para mejorar el funcionamiento de mercados.

Entre los componentes está la investigación de mercados locales y extranjeros, los beneficiarios está dado por los productores agrícolas y ganaderos de todo el país, empresas comerciales y comercializadores independientes y organismos públicos. Se tiene un financiamiento de Usa.54.076.-. Este proyecto es de suma importancia para todos los productores agrícolas del altiplano como del oriente, pero lastimosamente no llegó a la zona de investigación, ya que este elemento se constituye en algo fundamental para la respectiva comercialización de sus productos.

BIBLIOGRAFÍA

- 1.- F.I.D.A. Estrategia rural de desarrollo de base campesina. Seminario taller. Coroico – Yungas. Del 13 al 16 de agosto de 1996. La Paz-Bolivia.
- 2.-Prado Arispe Guillermo. Estrategia de desarrollo económico y social del Departamento de La Paz. Edit. SIGNO A&G S.R.L . La Paz- Bolivia. 1994
- 3.- I.L.D.I.S. Debate agrario. Edit I.L.D.I.S. La Paz- Bolivia. 1997
- 4.- Bunch Rolando. Dos mazorcas de maíz. Edit Vecinos Mundiales.Oklahoma – Estados Unidos . 1995
- 5.- S.E.M.T.A. y otros. Estrategia agro económica de la Provincia Pacajes. Edit.Huellas S.R.L La Paz – Bolivia 1996
- 6.- Plaza Orlando . Forma de dominio, economía y comunidades campesinas . Edit Desco Lima-Perú 1991
- 7.- Navia Alanez Carlos Jorge. Elaboración científica del perfil de tesis. Edcon Editores La Paz-Bolivia. 1996
- 8.- Fondo de desarrollo campesino. Mercados financieros departamentales. Edit F.D.C La Paz-Bolivia. 1996
- 9.- Paz Ballivián Danilo y otros.Cuestión agraria boliviana: presente y futuro. Edit. Stampa Gráfica Digital. La Paz-Bolivia.
1997
- 10.-Estrategia social boliviana. Presidencia de la República. La Paz-Bolivia.1998
- 11.- Censo Nacional de población y vivienda actualizado. La Paz-Bolivia.1998

- 12.- Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios. Políticas agropecuarias.1993-1997 . La paz-Bolivia
- 13.- Secretaria Nacional de Participación Popular. El desarrollo rural en el marco de la Participación Popular. Edit.A.B.C. Impresores S.R.L. La Paz-Bolivia .1997
- 14.- F.A.D.E.S S.O.S. F.A.I.M Crédito y desarrollo rural en América Latina. Edit. Ediciones acción para el desarrollo. La Paz-Bolivia. 1994
- 15.- Delgado B. Freddy. La agroecología de las estrategias del desarrollo rural. Edit Bartolomé de las Casas. Cuzco-Perú 1993
- 16.- Chambert Roberts. Desarrollo Rural: poniendo lo último lo primero. Fotostáticas. New York- Estados Unidos.1987.
- 17.- Zapp Jorge. Campesino y globalización. Edit.P.N.U.D. La Paz-Bolivia.2000
- 18.- Junta de Acuerdo de Cartagena. Ministerio de Planeamiento. Proyecto y evaluación metodológicas y técnicas de planificación y gestión de desarrollo rural. Revista Procampo. Agosto. La Paz-Bolivia.1995
- 19.- Ministerio de Agricultura, ganadería y desarrollo rural. Edit.Gráfica Naira. La Paz-Bolivia.2000
- 20.- Tamayo y Tamayo Mario. El proceso de investigación científica. Edit. Limusa , México-México.1981
- 21.- A.I.P. Crédito rural, análisis y reflexión de experiencias institucionales, - Edit.A.B.C. Impresores. La Paz-Bolivia.1995